JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

08-Agosto-2017

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

Cortesía

TROMBA MARINA

La naturaleza dio un espectáculo ayer en Nuevo Vallarta. Una tromba marina se vio por 8 minutos. El meteorólogo Ángel Meulenert explicó que se forman a partir de tormentas locales severas.

ES PUENTE UN CHICO MARAVILLA

Con 38 años, Rafael Puente del Río es el técnico más joven de la Liga MX, pero ha sorprendido con los resultados que ha obtenido con los Lobos BUAP. **CANCHA**

Carlos Ibarra

TOMA ESTADO VILLA

La Villa quedó bajo resguardo del Estado, mientras se integra la averiguación por desvío contra ex funcionarios. **COMUNIDAD**

MARTES 8 / AGO. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,820 $15.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Desde junio avalaron dinero y especificaciones

Dilatan licitar ambulancias

SSJ indicó que pidió ayer publicar la licitación; se emitiría a más tardar el 15

DANIEL GASPAR

Mientras que a Guadalajara le urgen ambulancias, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se ha tomado 42 días de "estudios previos" y no ha sacado una licitación para que el Municipio tenga 20 unidades más.

La Comisión Nacional de Protección Social en Salud giró desde el 16 de junio el oficio CNPSS-DGF-1010-2017 al titular de la SSJ, Antonio Cruces Mada, para notificarle que se aprobaron 30 millones 429 mil pesos para la adquisición de 20 ambulancias para la Ciudad, de acuerdo con documentos a los que MURAL tuvo acceso.

Tuvieron que pasar 10 días para que la Dirección de Recursos Materiales de la SSJ fuera informada del dictamen DV-010/17 que emitió el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud con especificaciones técnicas sobre los vehículos y el equipo.

Respecto a que transcurrió julio sin que se haya licitado, la SSJ expuso que se tuvieron que revisar "estudios de mercado y cotizaciones".

"En julio se mandó revisar todas las especificaciones para que se aprobaran, por las variaciones que había en cuestión del precio del dólar", justificó Cruces Mada.

Tras ser consultados sobre este tema, la SSJ dijo que ayer solicitó la publicación de la licitación en el Diario Oficial de la Federación y podría emitirse este jueves o el martes 15.

Estiman que en unos 10 días después de esa fecha se emitirá el fallo para seleccionar al proveedor, que deberá entregar los vehículos en un plazo de 30 a 45 días.

Por su parte, Fernando Petersen, director de Servicios Médicos de Guadalajara, acusó a la SSJ de estar dando largas para la publicación de la licitación.

Y es que la Cruz Verde sólo cuenta con 12 ambulancias de las 61 que debería de tener, pues la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que haya una por cada 25 mil habitantes.

El pasado jueves, la Cruz Verde operó sólo con cuatro ambulancias, ya que la mayoría de los vehículos estaban en el taller, explicó Petersen.

"No podemos estar viniendo por enfermos graves en ambulancias en las que ya tenemos desconfianza de que mecánicamente puedan fallarnos", se quejó.

MURAL publicó ayer que la ZMG tiene un déficit de 138 ambulancias, por lo que se retrasan en acudir a los servicios.

Los paramédicos señalaron que la gente hasta intenta agredirlos por la tardanza en prestar auxilio.

Fernando Petersen
Director de Servicios Médicos de GDL

> "No podemos estar viniendo por enfermos graves en ambulancias en las que ya tenemos desconfianza de que mecánicamente puedan fallarnos".

Sofía Peregrina

Michel festeja sus cumpleaños con fiestas temáticas y en la del viernes se vistió de rey.

Tendré más cuidado.- Michel

Afirma empresario que cuidará más las formas para no ofender a la gente

ÓSCAR LUIS GARZA

Después de la polémica que levantó por vestirse de rey en el festejo de su cumpleaños el viernes 4, el empresario y aspirante a la Gubernatura por Morena, Enrique Michel, aseguró que no hizo algo malo, pero que cuidará más las formas.

"Les molestó a algunos, pero otros muy bien. La gente muy contenta, vino Edith Márquez, hizo un show precioso y me la pasé muy bien", comentó el empresario de 66 años.

En entrevista con MURAL, el también director de Dulces de la Rosa explicó que ya lleva años haciendo las fiestas temáticas para celebrar sus cumpleaños, y a petición de sus hermanas, en ellas se ha disfrazado de jeque y de pirata, entre otros.

Ninguna fiesta había trascendido tanto como la del viernes pasado, en la que muchos cuestionaron que apareciera como rey ahora que tiene aspiraciones políticas, expuso.

"Quizá no sé yo las realidades políticas, el cuidarme de no salir de rey. Se me hizo lo más natural, yo respeto la opinión (de quienes lo han cuestionado), está bien. Si ya soy un hombre medio público, pues tengo que decirles que voy a tener mucho cuidado en lo sucesivo, de no hacer cosas que los puedan ofender", manifestó Michel.

Desde su punto de vista, este incidente no afectará su relación con Morena, partido con el que está trabajando, por ahora, en armar una estructura en Jalisco.

Insistió en que todavía no hay candidaturas.

Como empresario, añadió que puede aportar al servicio público la disciplina financiera, pues debe haberla en el Gobierno como la hay en las empresas.

"Si hay licitaciones, pues hacerlas como las empresas", indicó.

AJUSTAN LOCALES DEL JARDÍN BOTÁNICO

Tras acatar las recomendaciones del INAH, Guadalajara ajustó el proyecto que ayer inauguró. **COMUNIDAD**

Carlos Ibarra

SON UN EJEMPLO

Las directoras de Afamjal (foto) y de Proyecta Mujer impulsan el desarrollo de las mujeres. **NEGOCIOS PÁG. 8**

Jorge Rangel

ESTRENA VOCACIÓN

La carrera del actor Morgan Freeman, de 80 años, retoma nuevos aires, pero es gracias a su voz. **GENTE**

Congelan cuentas a esposa de Duarte

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La PGR tiene aseguradas no sólo las cuentas bancarias de Javier Duarte, sino también las de su esposa Karime Macías, a quien investiga por enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal.

Según documentos, la Procuraduría aseguró las cuentas del ex Gobernador de Veracruz y su cónyuge, así como de 12 familiares y personas cercanas, como parte de la carpeta de investigación FED/SEIDF/UEIDFF-VER/0000691/2016.

"Esta autoridad ministerial ordena por conducto del titular de esta Unidad Especializada, girar oficio a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a fin de solicitar se lleve a cabo el aseguramiento de dichas cuentas.

"Ello en razón de que hay indicios fundados y suficientes que hacen presumir que el numerario que se encuentra en dichas cuentas bancarias fue obtenido con las ganancias derivadas de la comisión de algún delito por las personas investigadas y relacionadas en la presente indagatoria", se señaló en el oficio CGI-II-257/2016.

Karime Macías

Entre las personas a las que les aseguraron cuentas están: Daniel Duarte, el hermano del ex Gobernador que vive en España; María Cecilia de Ochoa Guasti, madre del ex Mandatario, y Jesús Antonio Macías y María Virginia Jazmín Tubilla, los suegros.

También a Mónica Macías y Lucía Letayf, hermana y prima de Karime, respectivamente; Corsi Tubilla, tía política de Duarte, y José Armando Rodríguez, concuño del ex Gobernador veracruzano.

ENCUENTRA HOY LA REVISTA

SÓLO PARA SUSCRIPTORES
(Bajo petición previa)

Buscan quitar a Jurídico por caso Papá Leonel

MARTÍN AQUINO

Por ser omiso en el juicio de Amparo que causó la ratificación de Leonel Sandoval como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, el director Jurídico del Congreso, Roberto Mendoza, podría quedarse sin empleo.

Los diputados del PAN, que coordina Miguel Ángel Monraz, anunciaron que presentarán ante el Legislativo un punto de acuerdo para que, de ser aprobado por la mayoría, se inicie un proceso administrativo para cesar al titular del área jurídica.

MURAL publicó el sábado que Mendoza omitió interponer un recurso de revisión contra la sentencia del Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Tercer Circuito, Luis Avalos García, la cual concedió al padre del Gobernador Aristóteles Sandoval la ratificación tácita.

"Vemos un conflicto de intereses, dolo por parte de la Dirección Jurídica; hablamos de un conflicto de intereses porque (el empleo de Mendoza) fue una posición propuesta por el PRI, y sabemos que la ratificación del Magistrado Sandoval tenía un interés muy particular por parte del PRI".

Se buscó a Mendoza para conocer su versión, pero no hubo respuesta.

MILENIO

JALISCO
MARTES
8 de agosto de 2017
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMOCONCARÁCTER AÑO 19 » NÚM. 7242

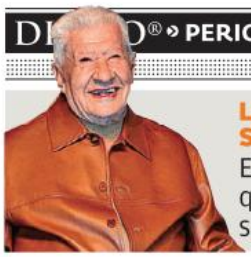

LÓPEZ TARSO, CON SALUD Y LUCIDEZ
El actor de 92 años dice que conoce la enfermedad solo en escena P. 34

LA PRIMERA EN AMÉRICA LATINA
Cirujana del Issste trasplanta con éxito un corazón P. 32

LaAfición
Pizarro, el hombre más importante de Chivas en el arranque del torneo

Se realizará una revaloración de los terrenos, luego de que se declaró desierto el concurso

Volverá GDL a subastar dos predios en El Deán

- Alcalde tapatío no dio fecha de cuándo será la puja; afirma que hay condiciones para construcción de casas
- El Proyecto Parque Central Zapopan, en la opacidad; el Consejo Ciudadano de Control fue "ninguneado"
- Legítimo el temor de vecinos de Providencia Norte por cambios en los planes parciales: Experto P. 7 Y 8

Revela el jefe de Gobierno de CdMx

Desde 4 frentes van por el delegado en Tláhuac

Miguel Ángel Mancera niega connotación política; "estamos investigando a nuestra propia gente" P. 18

POR 48 HORAS. La Fiscalía General y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses acudieron a las inmediaciones de las Villas Panamericanas para realizar diligencias por posible fraude y desviación de recursos públicos. Foto: Cortesía P. 9

El asalto a la razón

Carlos Marín » cmarin@milenio.com

MARCELINO *BRUNO* Y GIORDANO *PERELLÓ*

Este domingo, en el velorio de Marcelino, conocí a su amigo y poeta Alejandro Centeno, quien me regaló el extraordinario texto de Perelló que MILENIO da hoy a conocer.

Su historia es esta: a mediados de abril, el memorable líder del 68 envió su colaboración semanal a la sección editorial de *Excélsior*, alusiva al incidente que le costó la cancelación de su programa (*Sentido contrario*) en Radio UNAM, a causa del comentario *misógino* que imprimió en una más de sus incontables y estremecedoras, pero sobre todo inteligentes, provocaciones.

Para entonces, en el vecindario cibernético estaba siendo linchado por la chusma y no se le publicó esa columna.

Con lo sucedido hace 400 años a Giordano Bruno, puso en boca de éste: *la cuestión no es astronómica, es ontológica. No se refiere a los pinches planetas, sino a mi pinche condición de ser pensante, se refiere a mis convicciones, a las médulas de mis huesos.*

Antes de arder en la hoguera por defender su verdad, Giordano padeció el tormento, pero se salvó de morir como Galileo que, en palabras de Perelló, "sí se arrugó...".

Marcelino jamás.

Piden fortalecer al sector lechero en TLC

Rechazan ganaderos importación de leche cruda y apertura real de EU P. 23

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 » Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza p. 4 » Jaime Barrera Rodríguez p. 6 » Esteban Garaiz, Roberto Arias de la Mora p. 17 » Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 21 » Alberto Aguilar p. 25 » Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36/37

enmilenio.com

LEE **LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ APUESTA POR MÁS AUTOS Y EXPORTACIONES,** EN: **milenio.com**/negocios

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

$10.00

EL INFORMADOR

• FALTAN **DIARIO INDEPENDIENTE** 58 DÍAS •

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.

Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx

GUADALAJARA, JAL., MARTES 8 DE AGOSTO DE 2017

NÚMERO 35942 AÑO C

Hay más jaliscienses que laboran desde casa

POSITIVO CONSTRUCTIVO ORIENTADOR
100 ANIVERSARIO 1917 • 2017
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE

PANORAMA

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

SITEUR
Tuneladora reanuda trabajos de la L3
Página siete-A

QUINTANA ROO
Suspenden clases por "Franklin"
Página nueve-A

INCUMPLEN NORMAS
Fallan dos de cada 10 casas de empeño
Página 12-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
freshii
15% EN CONSUMO
CÍRCULO

"INMOVILIZADO". Durante 48 horas, los edificios que conforman la Villa Panamericana estarán inmovilizados catastralmente en lo que se realizan varias diligencias relacionadas con una averiguación previa por presunto desvío de recursos públicos y fraude.

Aseguran la Villa Panamericana; Fiscalía investiga desvío de recursos

Personal de la Fiscalía General del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) aseguró las instalaciones de la Villa Panamericana, en la zona de El Bajío, en Zapopan, por varias diligencias relacionadas con una averiguación previa por presunto desvío de recursos públicos y fraude, entre otros delitos, confirmó la Fiscalía General del Estado.

Se trata de la averiguación previa 3791/2015, integrada en la Agencia 13 de Abuso de Autoridad, sobre la Villa Panamericana. "Aseguramiento que se justificó al advertirse cosas objeto y efecto de los delitos de peculado, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, fraude genérico y fraude específico, evitando con ello, que se alteren, destruyan o desaparezcan huellas o indicios que pudieran tener relación con éstos, dentro del complejo citado", detalló la dependencia.

En un inicio personal de seguridad privada impidió el ingreso a peritos del IJCF y del Ministerio Público, indicó el fiscal, Eduardo Almaguer, aunque después les fue permitido.

Fue entonces cuando se procedió al aseguramiento del inmueble mientras dure la diligencia de aproximadamente 48 horas, a partir del mediodía de ayer. "El inmueble permanecerá inmovilizado catastralmente para que no pueda ser enajenado, ni traspasado como título a ningún otro particular que pudiera estar involucrado en este proceso que se está llevando a cabo", informó Almaguer.

La labor de los peritos es la valuación de inmueble en el que se invirtieron más de mil millones de pesos, la mayor parte del Instituto Promotor de la Vivienda (Iprovipe) y del Instituto de Pensiones del Estado, durante la administración del ex gobernador Emilio González Márquez.

Previo a esta averiguación, en 2012 varios organismos ciudadanos como Parlamento de Colonias, Vecinos de Rancho Contento y Conciencia Cívica, interpusieron la suya, con señalamientos similares a los del Gobierno estatal, advirtió el presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona, en entrevista a un medio local de televisión.

En Jalisco suman 618 mil personas que trabajan por su cuenta, principalmente desde su hogar

Verónica García Martínez suma ocho años de trabajar por su cuenta. Si bien reconoce la inestabilidad económica en algunos periodos, destaca la independencia y libertad que tiene para hacer lo que quiere y dibujar ilustraciones, retratos, caricaturas, estampas, portadas de libros, cuentos y comics. "Comienzo a trabajar en mi casa desde las siete de la tarde y termino a las tres de la mañana porque es cuando puedo concentrarme y dibujar". El resto del día lo dedica a escribir, corregir guiones, leer lo que le mandan los escritores para ilustrar sus libros y hacer trabajos personales.

En Jalisco, 618 mil personas trabajan por su cuenta, como Verónica, según el Inegi. Se trata de un sector en crecimiento, pues hace una década eran 565 mil.

Tras un sondeo de la bolsa en línea OCCMundial se reveló que 77% de los conocidos *freelancers* trabaja en su casa, 13% en cualquier lugar, 3% en espacios de co-working y 1% en cafés o restaurantes, entre otros.

De las respuestas de por qué prefieren laborar por su cuenta destacan su independencia, flexibilidad en horarios, mejora de calidad de vida, mayor tiempo con la familia, trabajo por objetivos concretos y ahorro de tiempo y dinero. El problema es que, al no tener un patrón, no cuentan con prestaciones laborales y seguridad social. Son las dos caras de la moneda.

Ricardo Barbosa, consejero en materia laboral de la Coparmex, acentúa que los *freelancers* son una tendencia mundial remarcada en Estados Unidos y Europa.

El último sondeo de OCCMundial entre cinco mil 800 profesionistas encontró que 30% de los que laboran por su cuenta afirma que optaron por este camino para tener un equilibrio entre la vida personal y el trabajo, 25% lo hace por necesidad (al no encontrar un trabajo fijo), 14% por deseo de independencia, mientras 12% dijo que fue circunstancial, entre otros.

Para Daniel Curiel, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, el incremento de este sector se debe a las nuevas necesidades de la fuerza laboral, principalmente a la generación *millennials* y a los profesionistas de edad avanzada que buscan independizarse. Por eso, las empresas "están desarrollando programas para mantener a esta gente porque son muy talentosos, pero no quieren tener ningún compromiso… eso no lo veíamos antes".

En cuanto a la visión que tienen este tipo de trabajadores para los siguientes cinco años, seis de cada 10 se visualizan desarrollando su propio negocio.

Alberto Goyeneche, académico del ITESO, remarca que los *millennials* no buscan un empleo de por vida para retirarse con una buena pensión, sino trascender en las empresas sin la presión de los jefes y los horarios fijos.

Páginas dos y tres-A

DEPORTE

Rafael Puente, el DT de moda
Página uno-C

JULIMAR ROJAS, NUEVA REINA DEL SALTO TRIPLE
Página cinco-C

LA FIEBRE DE LOS PENALTIS A LO PANENKA
Página cuatro-C

ENTREGAN 16 LOCALES A AMBULANTES DEL H. CIVIL

PANORAMA
Página siete-A

VENTAS. Con el objetivo de ordenar el comercio en la vía pública, el Gobierno municipal de Guadalajara entregó 16 nuevos locales a vendedores ambulantes de los alrededores del Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde" como parte de la primera etapa de las obras de renovación en el Jardín Botánico. El alcalde Enrique Alfaro, quien señaló que los comerciantes fueron seleccionados con base en su antigüedad, destacó que ese jardín es parte del legado de Fray Antonio Alcalde, de quien se conmemoró su 225 aniversario luctuoso ayer.

Entrega voluntaria de armas supera a decomisos

Las 411 armas que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) recuperó tras el programa de canje que se realizó del 24 de abril al 24 de junio de este año en la metrópoli superaron a las que quitó desde 2015 a los miembros de la delincuencia organizada que operan en la Entidad.

Como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, la institución señaló que en 2015 aseguró 254 armas a grupos criminales y un año después decomisó 107.

Entre éstas se contaron cinco ametralladoras, 23 carabinas, 19 escopetas, 151 fusiles, 129 pistolas, 12 revólveres, 16 rifles y seis subametralladoras. Además, indicó que hasta marzo de 2017 sólo había decomisado una pistola.

La Sedena resaltó que Tlaquepaque fue el municipio que más otorgó armamento. Sus habitantes entregaron 94 armas.

En segundo lugar quedaron empatados los tapatíos y los zapopanos, que se deshicieron de 89, respectivamente. Los vecinos de Tonalá proporcionaron para su destrucción 73 y los de Tlajomulco, 66.

Página seis-A

informador.mx

PARTIDO EMOTIVO

El Barcelona y la afición dan una cálida bienvenida al Chapecoense brasileño
VIDEO
https://goo.gl/xWNVj5

CAPTAN ECLIPSE LUNAR

El fenómeno oscurece parcialmente el satélite en ciudades de Europa, África y Asia
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/qcF4cx

TATUAJES DE LA MAFIA

En Japón luchan para borrar el estigma de que constituyen un símbolo de pertenencia a la 'yakuza'
VIDEO
https://goo.gl/5kpkZT

REVISTA

Página uno-B

La nueva dueña del "Chicharito"

LA ACADEMIA DESEMPOLVA A SU PRIMERA GENERACIÓN
Página tres-B

CD9 LE DICE NO AL SEXY REGGAETÓN
Página dos-B

7 503003 834007
Hoy 40 páginas | $ 10.00

ESCRIBEN: ❖ **DIEGO PETERSEN FARAH** Alianzas sin contenido ❖ **SALVADOR CAMARENA** ¡Vivan los mismos! ❖ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** Elecciones 2018: la carrera se acelera ❖ **QUCHO** Cartucho ❖ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Tláhuac, el dolor del Peje ❖ **GABRIELA AGUILAR** Mamá en público ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** - Margarita ❖ **CUAUHTÉMOC CISNEROS** ¿Quién paga los errores? ❖ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Futbol sin balón ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** * "Muy su vida…" ❖ **AURELIO LÓPEZ** Presión en Francia ❖ **SALVADOR COSÍO GAONA** Calidad y temple de Osuna para superar escollos ❖ **BLANCA ALCALÁ** ¡Qué rico chocolate!

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 8 de agosto de 2017 | Guadalajara, Jalisco | Año III | Número 838 | $10.00

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

QUERÉTARO CONOZCAN EL HELADO VINATO

● ES RICO EN PROTEÍNA Y SIN AZÚCAR.

www.ntrguadalajara.com

ALFONSO HERNÁNDEZ

HOY QUEDA CERRADO

● **LÍNEA 3.** Será esta noche, a las 23 horas, cuando el cruce de las avenidas Federalismo y Ávila Camacho quede totalmente bloqueado al paso de vehículos y personas, con motivo de la construcción de la tercera línea del Tren Ligero. *Liliana Razo* ZMG 3A

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

EX LÍDERES SE SUMAN A LÓPEZ OBRADOR PAÍS 1B

¡ALERTA! PARA NO EMPEÑAR SU FUTURO

● **PRECAUCIÓN.** Las casas de empeño piratas abundan en la ciudad. Se calcula que de 6 mil 500 negocios que hay en el país, unos mil 500 operan sin normatividad, por lo que hay que asegurarse de que sea legal. EMPRESA 7B

POLÉMICA BUSCAN NUEVAS SEDES PARA ESCULTURAS ZMG 4A

ANITTA BELLEZA, DULCE VOZ Y SABOR CARIOCA SHOW 1C

FACEBOOK IDENTIFICAN A NUEVOS GRUPOS SECRETOS TECNO 7C

TEATRO *PIECITOS* DARÁ SUS ÚLTIMOS PASOS ARTE 4C

KARATECAS SURGEN DE TONALÁ PARA EL MUNDO PASIÓN 1D

CHIVAS ARRANCAN CON EL FRENO DE MANO PASIÓN 2D

SÚPERCOPA QUIÉN ES EL REY DE EUROPA

REAL MADRID vs. MANCHESTER UTD

ESTADIO FELIPE II DE MACEDONIA / 13:45 HORAS

PASIÓN 5D

AMISTOSO

BARCELONA 5-0 CHAPECOENSE

PASIÓN 5D

Permiten ilegalidad a cambio de 151 mdp

GOBIERNO DE GUADALAJARA DEFIENDE ESTRATEGIA DE COMPENSACIÓN

Patricia Martínez, coordinadora general de Gestión Integral de la Ciudad, informó que hay 160 construcciones con alguna irregularidad; en 45 casos se aceptó apegarse al plan del ayuntamiento tapatío

GRETTEL ROSALES
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El Ayuntamiento de Guadalajara ha cobrado compensaciones e indemnizaciones por construcciones irregulares por más de 151 millones de pesos, dio a conocer la coordinadora general de Gestión Integral de la Ciudad, Patricia Martínez, quien recordó que se detectaron 160 casos con algún tipo de irregularidad, de los cuales 45 aceptaron apegarse a este plan.

La funcionaria informó que hay otros 15 casos que ya hicieron su petición y están en estudio. De los 100 restantes, algunos ya contaban con licencia emitida, pero al conocer este esquema, optaron por ajustar los proyectos; otros dejaron de construir y unos más están clausurados, aunque no precisó cuántos en cada supuesto.

Sin embargo, el director del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón, enfatizó que el problema que generan estas construcciones "no se mitiga con dinero", y agregó: "Cuando una edificación no cumple con las normas, aunque se apegue a una sanción económica el perjuicio se mantiene".

El mensaje que se deja es que "siempre habrá modo de arreglarnos, una vez que violemos la ley".

Por su parte, Javier Pegaza, líder de la colonia Lafayette, una de las más afectadas, consideró que con este esquema las autoridades se convierten en "alcahuetes (...) esos 151 millones de pesos no son nada" y no representan una carga con relación a las ganancias que obtendrán los desarrolladores.

Hace más de un año se demolió una edificación irregular en Guadalajara; ha sido el único caso. Después se optó por las sanciones económicas. Martínez detalló que en el esquema que se diseñó se evalúa cada obra y, además de la multa, se definen acciones por mitigación "para resarcir el daño en el mismo predio o en las zonas aledañas".

ALFONSO HERNÁNDEZ

PENDIENTES. En algunos casos la construcción se detuvo o se clausuró.

ZMG 3A

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Intervienen 48 horas la Villa Panamericana

TANIA YARELI CASILLAS

La Fiscalía General del Estado aseguró la Villa Panamericana durante 48 horas como parte de una averiguación previa de 2015. La dependencia interviene el inmueble por una investigación relacionada con los delitos de fraude y desvío de recursos públicos y otros delitos.

Durante dos días, el Ministerio Público y especialistas en construcción de la FGE estarán en el edificio. La clausura de las villas fue necesaria debido a la resistencia de la empresa a cargo del inmueble: "Toda vez que al pretender realizarse una diligencia, los guardias de seguridad de la misma no permitieron el ingreso del agente del Ministerio Público ni de los peritos forenses", explicó el titular de la fiscalía, Eduardo Almaguer Ramírez.

GRISEL PAJARITO

CLAUSURADA. El polémico edificio está resguardado por efectivos de seguridad estatales y municipales.

ZMG 8A

ZAPOPAN NO HAY CLARIDAD EN PROYECTO DE LA CURVA

● **OPACIDAD.** El proyecto para construir el Centro Integral de Servicios registra una serie de inconsistencias, además de que no se ha entregado información, denunció el Consejo Ciudadano de Control. El Municipio apenas ayer dio detalles al respecto.

ZMG 3A

NORCOREA HABRÁ REPRESALIAS CONTRA EU, ADVIERTEN

MUNDO 4B

7 503012 803001

CONGRESO
● Miguel Ángel Monraz pide la renuncia del director jurídico 3A

EL DEÁN
● Consideran bajar precio de terrenos para poder venderlos 5A

QUINTANA ROO
● El ex gobernador Roberto Borge será extraditado en 60 días 1B

ANIVERSARIO
● Dustin Hoffman cumple 80 años; van 50 de *El graduado* 2C

REGRESA DE ULTRATUMBA

Confirman herederos de Michael Jackson el reestreno de "Thriller" en el Festival de Cine de Venecia 1 FARÁNDULA

PERIODICO.ELOCCIDENTAL @ELOCCIDENTAL WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX MARTES 8 DE AGOSTO DE 2017

EL OCCIDENTAL 75 Años

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXVI NO. 27,121 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

Asegura FGE las Villas

Rompió candados para tomar el control y dejarlas inmovilizadas en el catastro para que nadie pueda venderlas ni rentarlas hasta aclarar un presunto desvío de recursos

3 LOCAL

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

LAS INSTALACIONES están abandonadas desde hace meses por parte de las autoridades; ayer quedaron resguardadas por un periodo de 48 horas.

"Él es el responsable que desacató una orden directa del Pleno del Congreso en razón de habérsele turnado en sesión"

Miguel Monraz Ibarra
Presidente de la Mesa Directiva

Pide Monraz la renuncia del director jurídico del Congreso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Exige el presidente de la Mesa Directiva, diputado Miguel Monraz Ibarra, la renuncia del director jurídico Roberto Mendoza Cárdenas por desacato a una orden del Pleno del Congreso del Estado, por conflicto de intereses y por omisión, ya que no respondió desde el pasado 11 de julio cuando llegó la notificación de la sentencia de amparo promovida por el magistrado Leonel Sandoval, ni el 13 de julio, en que se lo instruyó la Asamblea Legislativa.

INFORMACIÓN... 4A

Páginas 40
Secciones 4
PRECIO: $8.00

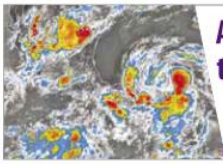

Asusta tormenta tropical Franklin

Suspenden clases en 5 municipios de Q. Roo; activan Plan DN-III

INFORMACIÓN: 4 NACIONAL

Juan Carlos Osorio seguirá en el Tricolor

Propietarios de clubes reiteraron la confianza en el técnico colombiano

INFORMACIÓN: 1 DEPORTES

"Sólo busco ayudar a mi Jalisco": J. Enrique Michel

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El viernes pasado fue rey, el año anterior fue un chico Playboy y dentro de un año será boxeador... Sin pose y, dice, sin aprovechar la coyuntura respecto a sus aspiraciones políticas con Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). El empresario D.H.C. J. Enrique Michel afirma no buscar chamba, "busco ayudar a mi estado, a Jalisco".

"El viernes fui rey, el año pasado chico playboy; en un año seré boxeador", dijo

Sobre la fiesta que lo ha dado a conocer por su indumentaria, deja en claro que es simplemente un hombre querido, celebrado por sus hermanos, su familia en general y sus trabajadores, y cada año cambia la temática en sus cumpleaños para agasajar a sus invitados. Nada más.

INFORMACIÓN... 2A

FOTO: PRESIDENCIA

Inspiran a la unión

"Ustedes son la inspiración de México unido que quiere seguir enfrentando sus retos y superándolos", dijo ayer el presidente Enrique Peña Nieto, en la Celebra-

Alerta de género no ha dado resultados deseados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

colonias de mayor índice de violencia y feminicidios y no se informa de

CRONOMICÓN 12-13

Libros abren la imaginación infantil

CRONOMICÓN 11

***Lucybell*, presente en el Coordenada 2017**

METRÓPOLIS 4-5

Piden rigor jurídico para proteger a mujeres

Presidente y Director General: **Jorge Kahwagi Gastine**

LA CRÓNICA DE HOY ®

JALISCO

MARTES 8 DE AGOSTO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1179 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Inseguridad, problema grave para el turismo

■ El secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, pide a empresarios intervenir .20-21

DEPORTES 18

Marín, sin temor a quedar marcado

DEPORTES 18

Pelearán por ser el mandamás de Europa

VS

Hora: 13:45

DEPORTES 19

Contador anuncia su retiro

GOB. DE GUADALAJARA

GUADALAJARA BRILLARÁ EN E.U.

■ Llevarán el folclor y tradiciones tapatías al vecino país .6

INVESTIGAN. Asegura Fiscalía edificios de Villa Panamericana .6

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $200

PARTIDOS			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
REAL MADRID	-VS-	MANCHESTER U.	+100	+260	+280
ATLANTE	-VS-	TIJUANA	+220	+240	+120
AMÉRICA	-VS-	POTROS UAEM	-286	+400	+750

BAJA LA APP EN caliente.mx
113901

GUADALAJARA, JAL. Martes 08 de agosto de 2017 Máx. 29° C | Mín. 17° C www.publimetro.com.mx @publimetroMX

publimetro .com.mx

¿ERES UN TREINTÓN? CONOCE EL MANUAL DE JUANA I. DEHESA
EDUCACIÓN

CANCILLERES DEBATEN HOY SOBRE EL CONFLICTO EN VENEZUELA
PÁGINA 06

EL *LOCO* ABREU AFIRMA QUE EL FUTBOL LE HA DADO MÁS DE LO QUE PENSABA PÁGINA 14

OCHMANN SERÁ EL TÍPICO MACHISTA PERO CON UN TOQUE TIERNO PÁGINA 09

EU pedirá a México mejorar salarios en el nuevo TLCAN

La agencia Bloomberg estimó que en la renegociación del Tratado de Libre Comercio, Estados Unidos requerirá a México mejorar los sueldos para evitar que empresas estadounidenses migren por mano de obra barata. PÁGINA 05

| VÍCTOR BADILLO

FUERTES VIENTOS ACABAN CON HANGAR EN NL

Las lluvias y vientos registrados ayer provocaron daños en hangares y aeronaves en el Aeropuerto del Norte, mientras que en el Aeropuerto Internacional de Monterrey hubo interrupción momentánea de operaciones, informó Protección Civil de NL. PÁGINA 04

TÓTEMS MILLONARIOS AHORA EN EL ABANDONO
PÁGINA 02

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1305 MIARTES 8 DE AGOSTO 20
reporteindigo.com

NUEVO MODELO, VIEJAS PRÁCTICAS

La corrupción en los centros penitenciarios del país alcanza también a las cárceles donde está involucrada la Iniciativa Privada. Como ocurre en los penales tradicionales, una investigación del INEGI revela que en las prisiones construidas a través de un esquema público-privado los reos tienen que pagar por conseguir visitas conyugales y por el pase de lista

12

INDIGONOMICS

Diez años después

Mañana se cumple una década desde que cayó la primera pieza del dominó que desencadenó la crisis global más profunda desde la Gran Depresión. México y el mundo aún viven las secuelas de una recuperación incompleta, cuyos costos económicos podrían ser permanentes

26

CDMX

Sheinbaum suma adeptos

El Barzón de la Ciudad de México y otras 14 organizaciones hacen público su apoyo a la delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, en su aspiración por la candidatura de Morena al Gobierno capitalino en el 2017

22

7 500376 125430
$10.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

GANÓ GUADALAJARA con la intervención del INAH en la construcción de un complejo de locales y baños en la sección oriente del Jardín Botánico, que está catalogado como Monumento Histórico.

AUNQUE LA POSICIÓN inicial del Instituto Nacional de Antropología e Historia fue demoler la estructura de concreto que el Ayuntamiento tapatío construyó sin permiso, al final las dos partes flexibilizaron sus posturas.

EL INAH ACEPTÓ que el Municipio demoliera sólo los muros de los 16 locales comerciales construidos, a fin de no afectar la visibilidad del monumento ubicado en la zona del Viejo Hospital Civil.

POR SU PARTE, el Gobierno de **Enrique Alfaro** rehabilitará el Jardín Botánico, concebido en su momento por Fray Antonio Alcalde.

AL FINAL HUBO acuerdo, y el Monumento Histórico fue rescatado.

• • •

SOMOS o no somos.

EN EL DISCURSO, los representantes de los partidos presumen que están a favor de que en Jalisco las declaraciones 3de3 (patrimonial, fiscal y de intereses) sean públicas, pero... los dichos no siempre aterrizan en hechos.

LA DIPUTADA PANISTA **Pilar Pérez Chavira** reconoció que hay voces en el Legislativo que pugnan por que el contenido de la 3de3 sea confidencial, aunque no quiso balconear a nadie y prefirió omitir los nombres de quienes se oponen a la transparencia.

EL DETALLE ES que algunos diputados ya enseñaron el cobre en el ejercicio ciudadano que llevan a cabo el IMCO y Transparencia Mexicana, donde la única bancada completa que transparenta su 3de3 es la de Movimiento Ciudadano.

DEL PRI, SÓLO 3 diputados subieron sus declaraciones, y del PRD, una legisladora; además del independiente, **Pedro Kumamoto**, y de **Hugo Rodríguez**, quien desertó de la bancada naranja.

• • •

Y HABLANDO DE opacidad, muchas evasivas está dando el Gobierno de Colima para transparentar un contrato que firmó con la empresa Trip City, la cual construirá en Manzanillo una rueda de la fortuna de 60 metros de altura con el pretexto de que atraerá cruceros.

RESULTA QUE la Administración colimense, que encabeza el priista **Ignacio Peralta Sánchez**, ha optado por clasificar como información reservada el documento donde conviene la instalación del juego mecánico en un terreno público -Mercado de los Pescadores-.

LA CONCESIÓN SERÍA por 30 años, y además podría extenderse.

EL ARGUMENTO del Ejecutivo es que si se exhibe el contrato con Trip City podría generar más daño que beneficio, ya que está en juego una inversión de alrededor de 400 millones de pesos, que incluye la construcción de un centro comercial y un hotel boutique.

NO SORPRENDE QUE el Instituto de Transparencia de Colima haya avalado dejar esa transacción en la opacidad, pues la titular del órgano garante, **Rocío Campos Anguiano**, es comadre de Peralta Sánchez.

AL PASO QUE va, el Mandatario dejará sin bienes a Colima, pues otro espacio público que entre protestas 'entregó' a la IP es el Parque Regional Metropolitano, en la ciudad capital, y que concesionó por 20 años a Fiesta Safari, a cambio de 15 mil entradas libres al año para el DIF.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

Contradicen al rey

El rey del mazapán, Enrique Michel, sostuvo en entrevista con MILENIO RADIO que no le habían pedido que no se vistiera de Rey en su fiesta de cumpleaños, sin embargo lo desmienten los de Morena Jalisco, quienes aseguran que sí se lo pidió personalmente el líder nacional del partido, Andrés Manuel López Obrador, en su más reciente visita durante una comida en Atotonilco. También cuentan que el delegado de Morena en Jalisco, Alejandro Peña, se lo comentó a su hija Marcela. Y además desde el interior de la agrupación quisieron hacerlo entrar en razón de que no se pusiera el disfraz y que no hiciera la pasarela por la alfombra azul.

Dos milloncitos

El empresario, nada arrepentido por el escándalo tras la reacciones por su fiestecita que le costó dos millones de pesos, dijo que desde hace unos dos meses y medio trabaja en una infraestructura para el partido, "tengo gente trabajando todos los días más de 12 horas, y creo que ha sido valiosa mi intervención". Por lo que está más que puesto para ser candidato a gobernador por ese partido, que irónicamente navega con la bandera de luchar por las causas sociales de los más necesitados. Recordó en la conversación que hasta cinco veces se acercaron dirigentes de Morena a él para que se integrara en el trabajo del partido, "me habían dicho que tenían mi radiografía, que yo podía ser candidato", pero que la secretaria de Morena, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, "me dice 'no venimos a proponer candidatura, venimos a ofrecer trabajo'", y así comenzó a laborar en la infraestructura de Morena en Jalisco.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿ESTÁ USTED ENTERADO DEL INICIO DE LA CONSULTA PARA LOS PLANES PARCIALES EN ZAPOPAN?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL
@milenioJalisco

Échenle a él la culpa

Los diputados panistas piden renuncie el director jurídico del Congreso, Roberto Mendoza Cárdenas, a quien le echan la culpa de que este fue omiso y desacató el amparo solicitado por el magistrado Leonel Sandoval Figueroa, padre del gobernador Aristóteles Sandoval. Dicen que por esos descuidos el integrante del Supremo Tribunal de Jalisco continuará en su cargo hasta el año 2019. Destacan que Mendoza Cárdenas es cercano a los priistas, por lo cual se hizo de la vista gorda en este caso. Dicen que no se quedarán de brazos cruzados y que solicitarán que se le investigue bajo los nuevos lineamientos del Sistema Estatal Anticorrupción.

LA PERLA

Si él lo dice

"La idea es que Andrés Manuel sea presidente, no que yo sea gobernador"

Enrique Michel
EMPRESARIO

ESPECIAL

Enrique Michel, le gusta la polémica

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRÓNOS

EL AUSENTE... Se acerca el **Día Internacional de la Juventud** y se presentó la quinta carrera "Soy Joven" organizada por el Gobierno de Jalisco como parte de las actividades de conmemoración. Fue anunciada por la titular de Grandes Eventos de la administración estatal, **Ofelia Medina**, pero sin la presencia de quien se supone convoca a esta población, **Ramón Morales Sánchez**, titular del Instituto Jalisciense de la Juventud. No sorprende su ausencia a pesar de la importancia del Festejo Internacional que es la razón de que tenga trabajo, pues es constante que no se aparezca ni siquiera en su oficina. Sería el colmo que ni en un día como el del siguiente domingo, Ramón Morales decidiera mejor ocuparse en otros asuntos.

QUE RUEDEN CABEZAS... La fracción del **Partido Acción Nacional** en el Congreso del Estado, solicitó la cabeza de **Roberto Mendoza Cárdenas**, director jurídico del Legislativo. Esto, porque se dice que no está siendo parejo con los asuntos toda vez que es cuñado del coordinador de los priistas, **Hugo Contreras**, y por lo tanto, jamás actuaría en contra de quien lo puso en el puesto. Mendoza fue diputado en la 60 Legislatura y había sido regidor de Zapotlán el Grande, antes de tomar este nuevo encargo. En el Congreso por cierto, parece que la mayoría de los diputados siguen de vacaciones, de actividad nada. ¿Será que están guardando energías para todos los asuntos atorados a los que nomás no les dan salida?

JARDÍN BOTÁNICO... El gobierno a cargo de **Enrique Alfaro Ramírez**, hizo entrega de baños y locales comerciales frente al **Hospital Civil** de Guadalajara. Aunque en principio la obra fue criticada, el gobierno municipal pretende brindar un espacio más amigable para los visitantes del nosocomio. Además, iniciará la rehabilitación del **Jardín Botánico**, también frente al hospital, que históricamente ha albergado a personas en situación de indigencia, presentándose además situaciones de inseguridad. Esperemos que con el rescate del espacio, también pueda recuperarse la vocación del parque y se pueda pasar por la zona con más tranquilidad.

VERDADERO ARTE URBANO... En el municipio comandado por **Alberto Uribe**, se están haciendo grandes cosas en arte urbano y sin gastar de más. Gracias al programa **#Traza**, cientos de jóvenes participan en el rescate de espacios públicos y el embellecimiento de su municipio con la creación de murales y esculturas. Algunos integrantes de este grupo artístico en Tlajomulco, tuvieron problemas con las drogas, pero gracias al arte se han podido rehabilitar. Recientemente, durante la reforestación con más de 40 mil árboles, se develó también una escultura realizada por **Andrés Juárez Aguirre**, uno de los integrantes del taller de **Henri Marquet**.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 05

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Villas panamericanas fue ayer por tarde y noche tendencia (*trending topic*, pues) en Twitter. Había razones suficientes para que lo fuera. La principal es que la **Fiscalía General del Estado** y el **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses** (IJCF) aseguraron por 48 horas las instalaciones de la Villa Panamericana para realizar una serie de diligencias tendientes a averiguar el presunto desvío de recursos públicos, fraude, aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, y peculado, por mencionar algunos delitos.

Tras los Juegos Panamericanos 2011 ese conjunto de edificios ubicado en El Bajío, junto al bosque La Primavera, quedó convertido en un *elefante blanco* bastante codiciado y del que se presume se cometieron numerosas irregularidades durante su construcción.

Pues bien, las denuncias penales estaban más muertas que un cadáver en el refri del IJCF (para usar una metáfora forense *ad hoc*). La averiguación previa que se abrió trae fecha de 2015, es decir, no es, digamos, tan reciente, y está integrada en la Agencia 13 de Abuso de Autoridad. O sea, se puede especular que la fiscalía va tras algún o algunos funcionarios públicos, en un contexto político marcado porque estamos a pocas semanas de que inicie el proceso electoral de 2018. ¿Casualidad?... O... ¿Frío cálculo?

❖ ❖ ❖

Dice Kuma (el diputado independiente **Pedro Kumamoto Aguilar**, su nombre y cargo completo) que la ratificación de mandato (que tanto han defendido, pregonado y hasta algunos milloncitos gastarán en breve administraciones *naranjas*) no tiene razones jurídicas para existir y más bien se le advierten visos electorales. O sea, también es crítico de ese proceso en el que están involucradas más de 20 alcaldías surgidas de Movimiento Ciudadano. Si los ciudadanos están convencidos de que los alcaldes emecistas deben continuar, pues los pueden reelegir o bien pudieron retirarlos a través de la revocación de mandato, explicó. Y añadió: en realidad se trata de un ensayo de las elecciones. (Les dejamos *di* para la reflexión los señalamientos kumamotenses).

❖ ❖ ❖

Con el hashtag Sí, al #FrenteCiudadano, desde hace unos días comenzó a circular en redes sociales de políticos de Movimiento Ciudadano (MC) un video con mensajes a la unidad "sí a la felicidad", "para que el miedo cambie de bando", "contra los políticos corruptos" y por "un nuevo proyecto de país".

El líder nacional del partido naranja, **Dante Delgado**, protagoniza la publicación junto al coordinador de los legisladores federales emecistas, **Clemente Castañeda**, los diputados **Jorge Álvarez Máynez** y **Verónica Delgadillo**. De la creatividad y originalidad del discurso aún no tenemos créditos, pero sí la invitación "a soñar" y "sí al frente". Se tejen las alianzas, pues. Tras las críticas de **Andrés Manuel López Obrador** a MC, se ve difícil que Morena se sume.

❖ ❖ ❖

Tras el alud de críticas y sornas en redes sociales, el empresario **Enrique Michel** declaró ayer a un noticiero radiofónico capitalino que si quiere se volverá a vestir de rey, con su corona y capa roja. (¡Quihúbole!). El aspirante a candidato a la gubernatura bajo la bandera del Morena señaló que no le ve nada malo a vestirse de emperador, como sucedió en el festejo que le organizaron sus hermanas. Otros años se ha disfrazado de pirata o jeque, por ejemplo, y en la siguiente tal vez lo haga de boxeador, "si es que adelgazo un poco más".

Así que, envidiosos y envidiosas, sepan que seguirá disfrazándose. Sepan también que si quieren contender en 2018 por Morena, pues podrán vestirse de-lo-que-quie-ran, incluido el ajuar de gobernador, alcalde o diputado, pues ni *El Peje* ni su gente le pidieron a Michel que no apareciera de rey. (Ni duda cabe que el payaso Lagrimita, ex candidato a la alcaldía de Guadalajara, dejó escuela).

"Ya hay más reyes en Jalisco que en Europa". (Roberto Castelán *dixit*).

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Montonean a "La Nena" Limón.
La agrupación Alza la Voz Tlaquepaque presentó las firmas ante el IEPC Jalisco para someter a María Elena Limón a un proceso de revocación de mandato.

Nos ponemos conspiracionistas. En los corrillos políticos se decía que los naranjas planeaban legitimar su figura municipal de ratificación de mandato al destituir a la alcaldesa.

–Miren, no estamos jugando. Ya le costó el puesto a una edil.

Pero ahora Limón podría enfrentar la figura constitucional más vinculada a los tricolores. En cualquier escenario, Limón pierde, pero le da a ganar a uno u otro grupo político.
Qué Barba-ridad.

***

Nuevo Protocolo Alba.
El Gobierno de Jalisco publicó en el periódico oficial un nuevo acuerdo entre la Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJF) que define tres fases de investigación a seguir cuando se activa el Protocolo Alba en busca de mujeres desaparecidas.

La primera etapa de búsqueda se da en 24 horas, luego de ese periodo se amplían las tareas e incluso se definen estrategias para indagar los dispositivos móviles de la víctima y su historial.

Si la mujer no es localizada después de todas las diligencias, el expediente pasa a la Fiscalía de Desaparecidos que, pecata minuta, todavía no existe.
Eduardo Almaguer se comprometió a presentarla a mediados de este mes.
Tic-tac-tic-tac...

***

La Fiscalía aseguró la Villa Panamericana por 48 horas. A todos sorprendió el operativo que sacó un tema de la congeladora. ¿Por qué ahora precisamente se pusieron las pilas? Más vale tarde y cerca de las elecciones que nunca.

–Lalo, ya empieza a sentirse el calorcito de la calentura electoral. Ármate un buen chou para irle poniendo sabor.

Recordemos que la Contraloría estatal presentó en 2015 tres denuncias penales por quebrantos al erario que ascienden a 80 millones de pesos (30 de los cuales desaparecieron), sin contar las acusaciones por delitos ambientales.

¿Ahora sí darán uso al edificio y castigarán a los culpables?

***

Negocio redondo.
Este día subrogatarios del SISTECOZOME harán pública su intención de comprar al organismo —cof, cof, que ya no existe—.

¿Y también "comprarán" la deuda de 500 millones de pesos que tiene con el Gobierno del Estado? Nada más falta que quieran adquirir al SISTECOZOME, pero dejarle la deuda a la autoridad.
Son capaces.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

La Nena Limón, 'en capilla'

Cuando se creía que era imposible que alguna vez pudieran reunirse las firmas ciudadanas necesarias –entre otros requisitos– para solicitar ante la autoridad electoral la aplicación de la revocación de mandato como quedó establecido en la Constitución y el Código Electoral del Estado, en Tlaquepaque ya dieron ese paso y piden la salida de su alcaldesa, María Elena Limón García.

Fueron alrededor de 30 mil 907 firmas con las que un grupo de tlaquepaquenses integrados en el colectivo Alza la Voz Tlaquepaque solicitó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que comience el proceso para aplicar, en los términos de ley, este instrumento de participación ciudadana con el que "decidiremos que –Limón García– concluya su administración de manera anticipada y deje el cargo de presidente municipal".

En su comunicado de prensa, este colectivo precisa que "al estar en tiempo y forma es que presentamos la solicitud de Revocación de Mandato de la señora María Elena Limón García, en su carácter de presidente municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco…".

Aunque el término "en tiempo y forma" pudiera parecer una referencia de mero trámite, la verdad es que mientras el IEPC emite alguna posición respecto a esta solicitud, el asunto del "tiempo" parece que será el punto de polémica y discusión en el que centrarán las partes en disputa.

Y es que el artículo 428 del Código Electoral de Jalisco, en su punto 3, señala: "La revocación de mandato sólo podrá solicitarse transcurrida la mitad del periodo constitucional correspondiente al ejercicio del cargo de un representante electo popularmente y hasta ciento veinte días naturales después del inicio de la segunda mitad del periodo constitucional".

En estricto sentido, la mitad del periodo de gobierno de Limón García se cumplió el 1 de abril pasado, y los 120 días naturales después de iniciada la segunda mitad de su mandato se cumplieron el 1 de agosto. Con base en lo anterior, la petición presentada ayer no procedería.

Pero… existe un acuerdo del Consejo General del IEPC con fecha del 17 de enero de este año en el que se aprueban dos periodos vacacionales: uno, del 10 al 21 de enero, y el otro, del 24 de julio al 4 de agosto, para reanudar labores ayer lunes 7 de agosto.

Y en ese acuerdo, en el rubro número 7 que refiere sobre "la suspensión de plazos y términos" se establece que "se propone determinar como inhábiles todos los días comprendidos dentro de los mencionados periodos vacacionales, por el cual se propone suspender el cómputo de los plazos y términos señalados por el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, respecto a la tramitación de los asuntos que se ventilen ante este organismo electoral (…), razón por la cual la Oficialía de Partes de este instituto permanecerá cerrada durante dichos periodos vacacionales, en términos del artículo 3, párrafo 2, numeral IV del Reglamento Interior de este organismo electoral".

O sea que con base en este acuerdo aprobado por el Consejo General del IEPC el plazo para solicitar la revocación de mandato se extendió, y dado que el 1 de agosto la Oficialía de Partes se encontraba cerrada por el periodo vacacional, la petición presentada ayer por este grupo de ciudadanos de Tlaquepaque está dentro del plazo de ley.

Si se confirma lo anterior, restará esperar que se haya cumplido con los demás requisitos y que las causales para someter a María Elena Limón García a la revocación de mandato cumplan con lo establecido por la legislación electoral y de participación social. Si esto se da, entonces sin duda que la alcaldesa de Tlaquepaque estará metida en un embrollo y sin duda la *espada de Damocles* penderá sobre su cabeza.

Por cierto, ¿qué dirá Enrique Alfaro de todo esto?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Alianzas sin contenido

MC dice sí pero no; en el PAN unos quieren y otros la rechazan; al PRD le urge una alianza que le dé vida, pero sobre todo sentido; el PRI ha aprendido que en una elección cerrada tres puntos de un aliado valen oro. PT, Verde, Panal y toda la red de partidos rémoras que aparecen y desaparecen cada elección no saben vivir de otra manera. Las alianzas son ya parte de la normalidad democrática mexicana (que, dicho sea de paso, tiene muy poco de normal). Más aún: lo único seguro en 2018 es que habrá alianzas, la pregunta es quiénes serán esos nuevos compañeros de baile.

En el caso de Jalisco, a MC es a quien menos le conviene una alianza. Juntarse con otros partidos, sea PAN, PRD o incluso el Verde, le aporta muy poco y le cuesta mucho en términos de imagen, no digamos de compromisos. Sin embargo, si se excluyen de la alianza nacional, corren dos riesgos: el primero es la pulverización del voto antiPRI, que se reparte entre todos los partidos de oposición, y segundo, que la campaña federal termine dándole vida a partidos que hoy se ven muertos en Jalisco, como PAN y Morena.

"La alianza será con los ciudadanos y no con los partidos", plantea MC. Es una buena retórica, pero en la práctica no significa nada. Una alianza con los ciudadanos significaría que le presten su registro a un candidato ciudadano. Aunque no quieran o les guste jugar a que no lo son, MC es un partido, actúa con lógica de partido y jugará con las reglas de los partidos, no con la de los candidatos ciudadanos. La alianza, con quien la haga, será pensando en el registro, en las posiciones en las cámaras, en los posibles triunfos locales.

> Aunque no quieran o les guste jugar a que no lo son, MC es un partido, actúa con lógica de partido y jugará con las reglas de los partidos

Sin embargo, a quien más afecta la indefinición es sin duda al PAN, porque ellos no tienen candidato. Si no hay alianza con MC tendrán que buscar debajo de las piedras a un candidato que pueda ir en alianza con el PRD (esto descarta a toda el ala radical del panismo, que es bastante grande) y que quiera competir en una elección en la que, si bien no está definida, la ventaja que tiene el alcalde Enrique Alfaro es enorme. Será pues muy difícil que encuentren alguien con ganas de meterse a la jaula del león.

Pero más allá de nombres, la pregunta de fondo es cuál es el proyecto de Estado que propone una alianza, sea con Alfaro a la cabeza o sea contra Alfaro. Esa discusión está ausente en todos los partidos. No hay nadie debatiendo pública y abiertamente cuál es el proyecto para Jalisco, cuáles son los grandes temas y cómo enfrentarlos; de qué diagnóstico se parte. ¿De verdad comparte PAN, PRD y en su caso MC una visión del Estado y sus problemas? Me temo que no, pues ni siquiera han sido capaces de definirlos.

Toda alianza nace de la voluntad política, pero no basta; requiere contenido.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

Jorge Octavio Navarro
(jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)

PALESTRA 20

Elecciones 2018: la carrera se acelera

En la carrera por la presidencia para el año entrante, los acontecimientos se están desarrollando con una celeridad que sobrepasa a los aspirantes y sus equipos de campaña. Mientras personajes como Rafael Moreno Valle y Ricardo Anaya, en el Partido Acción Nacional (PAN), usan todas las oportunidades posibles para difundir y empujar un Frente Amplio Democrático, en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), liderazgos como Pablo Gómez desacreditan al jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y convocan a la militancia del sol azteca a sumarse al proyecto de Andrés Manuel López Obrador.

Y por otra parte, los priistas tardan en alcanzar el consenso. El próximo sábado 12 de agosto celebrarán su vigésimo segunda Asamblea General y todo parece apuntar a que el presidente del partido, Enrique Ochoa Reza, consiguió negociar para evitar una rebelión interna, pero quedan los testimonios de ex gobernadores que acusan control en el partido y un trato despectivo a la militancia.

Muy probablemente ya fue derrotado el esfuerzo de personajes como la ex gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega, que ha defendido una elección abierta a las bases para elegir al candidato (o candidata) a la presidencia, pero eso puede significar que el rechazo al partido entre millones de mexicanos aumente en los meses siguientes y debilite irremediablemente a quien elija como candidato el Presidente Enrique Peña Nieto.

¿Y cuál es la ruta para el Frente Amplio? Ni siquiera los propios interesados han conseguido comunicarlo con claridad.

En los últimos 14 días han diferenciado una coalición electoral entre PAN y PRD de lo que sería una "coalición de gobierno". Esto implica que otros partidos políticos podrían sumarse.

Ya no están sólo azules y amarillos. Del intento tímido que sumaba al Partido Verde, se ha transitado a una negociación más formal con Movimiento Ciudadano, el partido de Dante Delgado que tiene su verdadera fuerza en el movimiento político del alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Pero esa coalición para gobernar se entiende de diferentes maneras. El gobernador panista de Chihuahua, Javier Corral, lo ha definido como una mera repartición. Él apela a que las diferentes fuerzas políticas consideren que además de la candidatura presidencial, también consideren el control de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores; las gubernaturas y las secretarías en el gobierno. En otras palabras, un mero reparto o la división del pastel.

Es la versión más simplista y más repudiada por el electorado, pero es la única que ha definido un gobernador panista.

¿Qué dicen el mismo Moreno Valle o Margarita Zavala? Aunque en sus frases utilizan diferentes adjetivos, lo que dejan claro es su oposición al presidente del partido, Ricardo Anaya, y al mismo tiempo sólo admiten un escenario futuro: ser ellos los candidatos.

En este momento sólo hay una cosa segura para 2018: Andrés Manuel López Obrador será candidato a la presidencia y el resto de las fuerzas políticas harán todo lo posible por derrotarlo.

El supuesto Frente Amplio apunta a ser una gran división que puede tener muchos objetivos políticos, pero nulas posibilidades de reparar las fracturas que vive el país.

Es cierto que el PRI va tarde, pero las circunstancias pueden estarle ayudando.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 05

Gabriela Aguilar
(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO

Mamá en público

Si alguien sufre las consecuencias de una sociedad de doble moral, son las mujeres. Cientos de expectativas son depositadas en nosotras desde el principio: debemos ser bonitas, graciosas, sensibles, grandes administradoras. En resumen, se nos exige ser buenas en todo. Pero en pocos roles estamos tan expuestas a la crítica como en nuestra faceta de madres.

El domingo concluyó la Semana Mundial de la Lactancia Materna. Más de 170 países se sumaron a la campaña para reducir los prejuicios en torno a esta práctica necesaria y saludable. Cientos de mujeres participamos para reclamar el derecho a ser madres en todos los espacios de la vida. Levantamos la voz para decir que estamos aquí. Somos visibles y amamantamos.

¿Es necesario hablar de este tema? Sin duda, porque por increíble que parezca en pleno 2017 hay quienes piensan que una mujer que amamanta a su hijo en público peca de indecente.

> Cientos de mujeres participamos para reclamar el derecho a ser madres en todos los espacios de la vida

A pesar de la importancia que le concedemos a la labor de las mujeres como pilares de la familia, la maternidad es un espacio más en la que no terminamos de ser comprendidas. Muchos de quienes opinan desean confinar a la mujer a un espacio específico (apartado), en un momento preciso (adecuado) sin considerar las necesidades de la madre en su vida cotidiana, o más importante aún: las del niñ@.

Según la UNICEF, en nuestro país sólo el 14% de los niños son alimentados exclusivamente con leche materna durante sus primeros seis meses de vida, como es recomendable. Esto obedece a razones complejas que van mucho más allá de "ser buenas o malas madres". Tiene que ver con todo un sistema social que no brinda condiciones para ello. Por ejemplo, las madres trabajadoras no tienen la posibilidad de combinar sus actividades con la demandante tarea de dar pecho. Son muy pocas las empresas que brindan espacios y tiempo libre para lactar, a pesar de lo mucho que se ha hablado de la urgencia de combatir la discriminación hacia las mujeres que se encuentran en esta etapa.

> Todos somos parte de este sistema que exige a la mujer ser una buena madre, pero no contribuye a facilitarle el trabajo

De igual forma, la pareja es también una pieza clave de este periodo de la vida. Los hombres necesitan asumir un rol más activo en la crianza de sus hijos: ser un respaldo emocional para la madre. Comprender y tener disposición de ayudar.

Todos somos parte de este sistema que exige a la mujer ser una buena madre, pero no contribuye a facilitarle el trabajo.

Hoy, más que nunca, quienes participamos en los medios de comunicación tenemos la tarea de informar objetivamente para que una mujer que alimenta a su hijo sea percibida como lo más normal del mundo. Lactar es un acto de amor y de conexión con nuestros hijos. Si lo entendemos de esta forma, hay pocas experiencias igualmente maravillosas y tan dignas de respeto.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 17

Roberto Arias de la Mora

roberto.arias@coljal.edu.mx » Académico de El Colegio de Jalisco

¿Qué es lo apropiado para Guadalajara?

Tanto por el señalamiento de "traición a los tapatíos" realizado por el presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas, como por la escasa discusión pública que suscitó el reciente proceso de actualización de los planes parciales de Guadalajara (MILENIO JALISCO, 1 de agosto), resulta por demás evidente que el criterio de legalidad argumentado por las autoridades municipales resulta insuficiente para llevar a buen puerto sus estrategias en favor del "crecimiento hacia adentro y hacia arriba" en el municipio central metropolitano.

Más allá de la legalidad del proceso de actualización de los planes parciales, resulta indispensable que las autoridades muestren la capacidad de construir argumentos irrefutables, con base en evidencia sólida, que acrediten a sus estrategias como las más apropiadas para Guadalajara.

En este sentido, sería muy conveniente que las autoridades municipales de Guadalajara no perdieran de vista el compromiso recientemente adoptado en el marco de la Nueva Agenda Urbana "para promover el desarrollo de marcos normativos del espacio urbano, incluyendo los instrumentos de planeación y diseño que apoyen el uso y manejo sostenible de los recursos naturales y de la tierra, una apropiada compactividad y densidad, el policentrismo y los usos mixtos, a través de los rellenos o de extensión urbana planeada, cuando sea apropiada, para detonar economías de escala y aglomeración, la planeación del sistema alimentario, mejorar el uso eficiente de los recursos, la resiliencia urbana y la sostenibilidad ambiental" (Cfr. Numeral 51).

Igualmente oportuno sería que las autoridades municipales no escatimaran en argumentar públicamente lo apropiado de las propuestas que vienen promoviendo en tanto "estrategias de desarrollo espacial que tomen en cuenta, cuando sea apropiado, la necesidad de guiar la extensión urbana priorizando la renovación urbana, planificando [...] densidades de población sostenibles y el diseño compacto e integración de nuevos vecindarios en el tejido urbano, evitando la excesiva expansión urbana y la marginalización" (Cfr. Numeral 52).

Otra cuestión que no está demás discutir públicamente es lo relativo a la naturaleza de la propiedad de los espacios apropiados para impulsar las estrategias de redensificación y verticalización. En principio, todo parece indicar que las autoridades han privilegiado los predios identificados como de propiedad pública para impulsar sus estrategias urbanísticas; sin embargo, no estaría de más que también hicieran un esfuerzo por comunicar mejor lo apropiado de los cambios en la regulación pública para alinear intereses privados en favor de la renovación urbana. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

RADAR
JAIME BARRERA RODRÍGUEZ
jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

De arte y terrenos públicos

En las últimas semanas se detonaron dos temas de la vida pública de la ciudad que vale la pena retomar porque tienen que ver con la definición de la relación que queremos entre gobiernos y gobernados. En un polo poco deseable se reproducirían modelos de imposición y opacidad en la toma de decisiones y aplicación de políticas públicas: En el otro, estaría la gobernanza que privilegia para el ejercicio de autoridad la transparencia y rendición de cuentas, y promueve la participación ciudadana.

Uno fue el tema de los planes parciales de desarrollo de Guadalajara, y el otro el programa de arte urbano que arrancó el gobierno tapatío que encabeza Enrique Alfaro.

Dotar a los espacios públicos de la ciudad con distintas expresiones artísticas, en este caso de esculturas de gran formato, sin duda los dignifica. Da identidad a la ciudad y la humaniza. Por otro lado, vender terrenos propiedad de todos para buscar su redensificación, pudiera tener también una justificación razonable. Aunque hay críticos, que consideran que antes de rematar predios patrimonio municipal, con cambios en los planes parciales que sólo beneficien el negocio de desarrolladores inmobiliarios, se podrían buscar otras opciones como estimular a los propietarios de miles de lotes baldíos que hay en la ciudad a vender o construir con el mismo fin de redensificación.

Como sea, estos dos temas son sin duda obligados para buscar el mejor desarrollo de nuestras comunidades, sin embargo han desatado las críticas por la poca transparencia y participación pública con la que se han aplicado. Este sigilo y poco debate despertó por ejemplo inconformidades por la poca claridad en los criterios para la adquisición de obra y cálculos de pago, y en el caso de los cambios en planes parciales, que aún no están aprobados, la preocupación de vecinos de la colonia Providencia y El Deán, por la venta de predios municipales para proyectos habitacionales y comerciales.

El atender estas preocupaciones, y no descalificarlas de entrada, sino escuchar los distintos puntos de vista pueden fortalecer y mejorar estas iniciativas para hacerlas causa de unidad y no de discordia.

En ese sentido, aprovechar que no se concretó la venta de los primeros predios en El Deán la semana pasada, para hacer una revaloración del vocacionamiento de estos terrenos es una buena señal de la autoridad tapatía. Ojalá se revise también el caso Providencia y se transparenten y expliquen los cambios hechos en los usos de suelo de los casi 300 terrenos propiedad municipal que se pretenden vender, para lograr concluir con éxito la actualización de estos instrumentos de planeación urbana, cosa que no sucede desde el 2003.

En Zapopan, donde lograron un esquema gratuito de arte urbano, iniciaron ayer la consulta de sus planes parciales, y del Colegio de Arquitectos vinieron también críticas de opacidad como se hicieron a Guadalajara, ojalá corrijan ahora que el proceso apenas arranca. Es momento de acreditar su vocación por la transparencia y la participación ciudadana, con la que defienden su proceso de ratificación de mandato que se auto organizan este mes. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Pozo de barro

La Fiscalía General de Jalisco puso ayer bajo reguardo las instalaciones de la Villa Panamericana 2011, edificada en El Bajío, Zapopan, para realizar algunos peritajes en la investigación de presuntos delitos cometidos durante la administración del ex Mandatario panista **Emilio González Márquez**.

A la actual Administración del priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** le resta un año y cuatro meses de gestión. Al Fiscal General, **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, le quedarían unos meses, si prevaleciera la idea de que sería candidato a algún puesto de elección popular en los comicios del domingo 1 de julio del 2018.

Jesús Eduardo sueña con representar al PRI en la disputa por la Alcaldía de Guadalajara; podría ser candidato emergente para la Gubernatura en caso de que el senador con licencia **Arturo Zamora Jiménez** no aceptara contender; o quizá recibiría de consolación una postulación para el Senado de la República.

Sin embargo, son muchos los pendientes que tiene la Administración estatal que concluirá en diciembre del 2018.

El miércoles 16 de octubre de 2013, el entonces Contralor del Estado, **Juan José Bañuelos Guardado**, informó que en el último año de la Administración de González Márquez (2007-2013) se documentaron irregularidades que representarían daño patrimonial a Jalisco por 7 mil 573 millones de pesos.

En su edición del 10 de mayo del 2016 MURAL documentó que había por lo menos 2 mil 280 millones de pesos de Pensiones del Estado invertidos en proyectos sumamente riesgosos, como son los casos del desarrollo turístico de Chalacatepec (mil 336 millones de pesos), en la Costa Alegre de Jalisco; la Villa Panamericana 2011 (340 millones de pesos), y el acueducto de la Presa El Zapotillo (604 millones de pesos), en Los Altos, cuya construcción fue concesionada a la empresa Abengoa.

También tendrían que investigar las condiciones en las cuales la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe) realizó una inversión de 587 millones de pesos en la construcción de la Villa Panamericana, que según estimaciones del Gobierno Estatal tuvo un costo final de mil 452 millones de pesos.

Es profundo el pozo de barro en el cual habría que escarbar para llegar a la verdad. ¿Tendrá realmente Almaguer la determinación para hacerlo?

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 03

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Nacional	Página: 06

Qué necesita México

¿Un mesías salvador de políticos venidos a menos?

Qué necesita Jalisco

¿Un rey falso después de un mirrey verdadero?

JOSÉ

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

CHICAGO

LAMENTAN CIERRE DE CASA JALISCO

LILIANA RAZO

Para el titular del Instituto Norteamericano para el Progreso del Mexicano en América del Norte, Sergio Suárez, la decisión de cerrar las puertas de Casa Jalisco en Chicago es triste y dijo no comprenderla.

"Es triste que algo que se trabajó tanto tiempo, de tanta gente, lleguen y tumben ese gran proyecto. Que Casa Jalisco, si lo queremos ver como un lugar físico, no son más que ladrillos y ventanas, pero Casa Jalisco somos los jalisciense en Estados Unidos. Las decisiones que toma el gobierno del estado son tristes, ojalá hayan sido diferentes, ojalá las decisiones que tomó el Congreso hubieran sido diferentes, no fueron así. No comprendo sus razones, pero nosotros seguimos trabajando, especialmente ahora, que la situación está crítica".

Aseguró que el enlace entre el gobierno estatal y los jalisciense en el país vecino no se ha perdido: "Los servicios se siguen dando a una cuadra de donde está Casa Jalisco, que todavía está, nada más cerrada, se siguen haciendo los servicios, se siguen haciendo los eventos culturales".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

ES PASADO

No existe desabasto de medicinas, reitera la SSJ

TANIA YARELI CASILLAS

El desabasto de medicamentos en centros de salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) sólo sucedió durante un par de semanas de este año y ahora se registra un abastecimiento por arriba de 80 por ciento, aseguró el titular de la dependencia, Antonio Cruces Mada.

"Hemos ido a los diferentes centros de salud de manera aleatoria y hemos encontrado, y tenemos la bitácora de surtimiento, donde tenemos un abastecimiento arriba de 80 por ciento de medicamento", enfatizó; sin embargo, reconoció que aún hay lugares alejados, que por "su propia naturaleza" pueden quedarse sin algunas medicinas.

El funcionario aceptó que hubo una problemática con la empresa Dimesa, la cual tenía el contrato para surtir las medicinas, "lo cual condicionó un par de semanas, junto con el proceso de licitación que se llevó a cabo, a que hubiera una desatención en el surtimiento".

FUE DESORDEN

Tras críticas de diversos sectores, Cruces Mada aseguró que no existe un desvío de recursos en la SSJ, sino un desorden administrativo.

"Las observaciones por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) son encaminadas a la existencia, en medio del 2013, 14 y 15, de desorden administrativo, no de desvío de recursos, en el cual en ocasiones (...) se tomaba un recurso de una bolsa que después se regresaba, pero que por el momento no se debía de haber tomado, aunque se reintegrara", explicó el funcionario.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

GRISEL PAJARITO

SOLUCIONES. Para disminuir los números de esta problemática, el gobierno estatal asegura que implementa programas de seguimiento y prevención.

En 2017, más de 9 mil embarazos adolescentes

SEGÚN DATOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO

Pese al número, la dependencia informa que la cifra disminuyó casi 18 por ciento en comparación a 2016

"Hoy en todos los centros de salud estamos también otorgando anticonceptivos, estamos otorgando medicamentos y anticonceptivos de emergencia"

ANTONIO CRUCES MADA
TITULAR DE LA SSJ

TANIA YARELI CASILLAS

De las 33 mil mujeres que están en control prenatal en Jalisco, 9 mil 756 son menores de 20 años, informó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada. En tres de los casos denunciaron ante el Ministerio Público que sufrieron violación.

De acuerdo con las cifras de la dependencia, comparado con el mismo período en 2016, es decir, de enero a julio, el porcentaje de adolescentes embarazadas disminuyó en casi 18 por ciento, ya que de enero a julio de 2016 hubo 11 mil 845 pacientes menores de 20 años en control prenatal, o sea, 2 mil 89 más que este año en el mismo período.

En cuanto a números totales, en 2016 hubo 74 mil 243 mujeres embarazadas, de las cuales 22 mil 523 eran menores de 20 años, es decir, 30 por ciento de los casos fueron embarazos adolescentes

"De ninguna manera es un estado óptimo, de ninguna manera estamos diciendo que estamos haciendo o apegados a las metas mundiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), pero nos habla de que de manera paulatina hemos generado conciencia en los adolescentes, de manera paulatina hemos creado que los embarazos en adolescencia sean un factor que no siga impactando de manera directa a la sociedad en Jalisco", consideró Cruces Mada.

El funcionario aseguró que los embarazos en menores de edad son una preocupación para el Estado, por lo que existen programas de seguimiento y prevención.

"Hoy en todos los centros de salud estamos también otorgando anticonceptivos, estamos otorgando medicamentos y anticonceptivos de emergencia, estamos otorgando preservativos y bueno, también las pláticas en cuestión de orientación y planificación familiar", aseguró.

La SSJ llama eventos obstétricos a los nacimientos de los cuales no se llevaba control durante el embarazo, así como a los abortos. Este año, 7 mil 690 adolescentes recibieron estas atenciones, mientras que en 2016 fueron 8 mil 400 en el mismo periodo, o sea, de enero a julio.

HUMBERTO MUÑIZ

PIEDRA EN EL ZAPATO. Estos embarazos son un problema para el estado, reconoce Antonio Cruces.

80 POR CIENTO, CON VIRUS DEL PAPILOMA

Por otro lado, con el inicio de su vida sexual los adolescentes también se enfrentan a enfermedades de transmisión sexual, "(donde) sigue siendo líder, por llamarlo de una manera, o predominando, la infección del virus del papiloma humano (VPH) en los adolescentes, hoy ocho de cada 10, al día de hoy la tienen o la van a tener en el próximo año y esto nos incrementa un alto índice de probabilidad de que desarrollen cáncer cérvico uterino, que desarrollen cáncer vulvar y en algunas situaciones, por la proximidad y por contacto, también cáncer ano rectal y cáncer de pene", lamentó el secretario.

Finalmente, recordó que los accidentes vehiculares siguen siendo la principal causa de muerte de los jóvenes.

DE ENERO A JULIO DE 2017

33 MIL MUJERES embarazadas

9 MIL 756 SON MENORES de 20 años

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

En eventos obstétricos también se registró una reducción

SEGÚN INFORMACIÓN DE LA SSJ

Baja 18% índice de embarazos en las adolescentes

Redacción/**Guadalajara**

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, subrayó que en el estado disminuyó el índice de embarazos en adolescentes gracias a las estrategias de educación y prevención a través de los Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS) y los módulos de Servicios Amigables.

En rueda de prensa, precisó que de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo) 2017, Jalisco cuenta con un millón 455 adolescentes de 10 a 19 años, de los cuales se estima que 50.2 por ciento son mujeres.

Indicó que de enero a julio de 2016 se registraron 11 mil 845 pacientes menores de 20 años en control prenatal y en el mismo periodo, pero de 2017, se registraron nueve mil 756, lo que representa una disminución de 18 por ciento.

Señaló que en los eventos obstétricos también se registró una disminución en el mismo periodo. "De enero a julio en 2016 fueron ocho mil 400, mientras que durante el mismo ciclo del presente año se registraron siete mil 690, lo que representa reducción de 9 por ciento de los servicios brindados a adolescentes".

Precisó que con el fin de conmemorar el Día Internacional de la Juventud el próximo 12 de agosto, la SSJ trabaja en las acciones para que los jóvenes reduzcan conductas de riesgo, además de que adopten estilos de vida saludables e incrementen su confianza en los servicios que brinda la institución.

Subrayó que para la atención de salud reproductiva se cuenta con 198 servicios amigables distribuidos en las 13 Regiones Sanitarias del Estado, "estos módulos se focalizan en atender a los adolescentes con ferias de la salud o talleres".

Resaltó que Jalisco cuenta con 73 Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS), los cuales brindan sesiones de capacitación en temas como adolescencia saludable, salud mental, nutrición, prevención de la violencia, sexualidad, estilos de vida saludable y habilidades para la vida.

De enero a julio de 2016, se registraron 11,845 menores de 20 años en control prenatal

En el mismo periodo de este año, sumaron 9,756 jóvenes en esta condición en Jalisco

La coordinadora estatal del Programa de Atención de la Salud a la Infancia y la Adolescencia, María Pajarito Melchor, dijo que Jalisco es el primer estado a nivel nacional que tiene un proyecto de evaluación integral de factores de riesgo para adolescentes y jóvenes.

"El gobierno estatal ha realizado más de 7 mil detecciones, que incluyen horas frente al televisor, familiares con obesidad, ganancia de peso, antecedentes de lactancia materna, estado nutricional, glicemia y tensión arterial. El proyecto es atendido por un equipo interdisciplinario en las unidades y módulos de bienestar familiar", dijo.

Destacó que la SSJ también realiza trabajos en coordinación con el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ) y con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), con el fin de prevenir y bajar los niveles de consumo de alcohol y drogas dentro de los jóvenes que influyen de manera recurrente en que se presenten accidentes automovilísticos en este sector de la población. M

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 07

A la baja embarazos entre adolescentes

■ En Jalisco, de 2016 a 2017 se logró disminuir en más de dos mil los casos, informó la Secretaría de Salud Jalisco, al pasar de 11 mil 845 a nueve mil 756 embarazos en jóvenes

RICARDO GÓMEZ

Uno de los principales problemas que se ha detectado entre la población adolescente del país y fue denunciado por el mismo presidente de la República, Enrique Peña Nieto, es del embarazo de niñas y jóvenes menores de 20 años, en Jalisco de 2016 a 2017 se logró disminuir en más de dos mil casos, informó la Secretaría de Salud del Estado (SSJ).

Según el reporte de la SSJ, de enero a julio de 2016 en Jalisco se tiene el registro de 11 mil 845 casos de niñas y adolescentes embarazadas, mientras que en el mismo periodo, pero del 2017, se atendieron a nueve mil 756 pacientes en las instituciones de salud del Estado.

La SSJ atribuye este descenso a los programas de prevención del embarazo que ha promovido la institución, además de reforzar las estrategias en educación reproductiva entre la población de este rango de edad, a través de los Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS) y los módulos de Servicios Amigables, de estos, se cuenta con 198 distribuidos en las 13 Regiones Sanitarias del Estado.

"El embarazo en adolescentes es una preocupación por parte de la Entidad y por parte de la Secretaría, por lo que hemos realizado programas de seguimiento y de prevención", señaló Antonio Cruces Mada, titular de la SSJ.

En cuanto a los eventos obstétricos, detalló que en el primer semestre de 2016 en comparación con el del 2017, se redujo en 710 casos, al pasar de ocho mil 400 a 7 mil 690.

ESPECIAL

CASOS. *Los eventos obstétricos también disminuyeron al pasar de ocho mil 400 a 7 mil 690*

> *"El embarazo en adolescentes es una preocupación por parte de la Entidad y por parte de la Secretaría, por lo que hemos realizado programas de seguimiento y de prevención"*
>
> ANTONIO CRUCES MADA
> Secretario de Salud en Jalisco

PROMUEVEN SALUD SEXUAL

La SSJ se apoya en esta población para promover la salud sexual, se tiene 73 GAPS que transmiten información en tópicos como adolescencia saludable, salud mental, nutrición, prevención de la violencia, sexualidad, estilos de vida saludable y habilidades para la vida.

De cara al Día Internacional de la Juventud, a conmemorarse el próximo 12 de agosto, la SSJ explicó que en conjunto con el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ) y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), se busca prevenir y disminuir el consumo de alcohol entre esta población, para evitar accidentes de autos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 07

CONAPO SECRETARÍA DE SALUD

Disminuye índice de embarazos en adolescentes jaliscienses

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, subrayó que en el Estado disminuyó el índice de embarazos en adolescentes gracias a las estrategias de educación y prevención a través de los Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud y los módulos de Servicios Amigables.

Precisó que, según el Consejo Nacional de Población (Conapo) 2017, Jalisco cuenta con un millón 455 adolescentes de 10 a 19 años, de los cuales se estima que 50.2% son mujeres.

Indicó que de enero a julio de 2016 se registraron 11 mil 845 pacientes menores de 20 años en control prenatal y en el mismo periodo, pero de 2017, se registraron nueve mil 756, lo que representa una disminución de 18 por ciento.

Señaló que en los eventos obstétricos también se registró una disminución en el mismo periodo. "De enero a julio en 2016 fueron ocho mil 400, mientras que durante el mismo ciclo del presente año se registraron siete mil 690, lo que representa reducción de nueve por ciento de los servicios brindados a adolescentes". *Notimex*

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 07

SITEUR AVANZARÁ HACIA PLAZA DE LA BANDERA

BAJO TIERRA. La máquina que abre camino para instalar la estructura de la L3.

La tuneladora reanuda labores luego de dos meses estancada

Después de más de dos meses de estar detenida, la máquina perforadora que hace el túnel por donde pasarán los vagones de la Línea 3 del Tren Ligero, reanudó operaciones el pasado jueves, de entonces a la fecha avanzó en la colocación de 19 anillos de dovelas, informó el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

La tuneladora "La Tapatía" permaneció detenida alrededor de un par de meses en Avenida Revolución, en las cercanías de la calle Corona, donde se realizó el cambio de herramientas para su ingreso a terreno rocoso. Sin embargo, el proceso se retrasó debido a la presencia de agua y lodo en la zona.

Ante el retraso existente en las obras subterráneas de Línea 3 del Tren Ligero, se deberá reprogramar la terminación del túnel, que comprenderá más de cinco kilómetros (de la Glorieta de La Normal a Plaza de La Bandera). Hasta el momento la máquina ha perforado más de dos kilómetros.

El avance general de las obras de Línea 3 del Tren Ligero ronda 80%, se prevé que los trabajos concluyan en la segunda mitad del año entrante en la nueva ruta de 21.5 kilómetros.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 08

REFORMA QUIEREN EVITAR LA CONSTRUCCIÓN DE OTRO EDIFICIO

Proponen contratar mediación privada en justicia laboral para ahorrar

Despachos privados de mediación en justicia laboral propondrán al Poder Judicial que les deriven las demandas laborales, a partir de la puesta en marcha de la reforma en esta materia el próximo año, de modo que el Gobierno eficiente los recursos públicos y genere ahorros; de otra manera se cargaría al erario la construcción de un nuevo edificio y la contratación de más burocracia, lo que se puede evitar.

"Si tomamos en cuenta que un juicio laboral desde que llega una demanda a la Junta de Conciliación y Arbitraje hasta que se dicta el laudo, el costo promedio es de 40 mil pesos la integración de ese expediente. Acá, el método alterno a través de la conciliación bien trabajada, lo más seguro es que tendremos el convenio final y costaría cuatro mil pesos", destacó Benito Garibay, director del Centro Privado de Métodos Número 60.

El 24 de febrero pasado se aprobó la reforma de los artículos 107 y 123 de la Constitución, con lo que la justicia laboral pasará, al término de un año, del Poder Ejecutivo (que actualmente la administra) al Poder Judicial. Esto implicará que este último deba contar con un Centro de Conciliación Estatal.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Ponen filtro para dar apoyo a repatriados

MURAL / STAFF

Con el fin de evitar una fuga de dinero, el Instituto Jalisciense para Migrantes (IJM) colocó un filtro en el Fondo de Apoyo a Migrantes, en su sección de proyectos productivos.

A través de un comité, el Instituto evaluará los proyectos de negocio de jaliscienses repatriados de Estados Unidos y elegirá aquellos que tengan un futuro garantizado.

"Una cosa es que te demos el recurso, pero si nadie te dice cómo (invertirlo), estamos haciendo una dádiva, la verdad", mencionó la titular del organismo, Mariana Márquez Laureano.

Explicó que el comité de selección, integrado por expertos en emprendimiento y académicos, decidirá a quiénes apoyar; la recepción de proyectos cerró el 4 de agosto.

Los seleccionados, de entre 965 inscritos, serán notificados a final de mes y recibirían una capacitación en negocios por parte de personal del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) para que puedan consolidar su proyecto.

La bolsa para este apoyo es de 11 millones de pesos. El máximo que puede recibir una persona son 30 mil pesos, mientras que un colectivo o familia puede hacerse de 90 mil pesos según su proyecto.

Para beneficiar a jaliscienses que sean repatriados después de esta fecha, Márquez Laureano dijo que el IJM garantizaría apoyos, junto con otras dependencias.

Mariana Márquez
Titular del IJM

"Si una persona que estudió Administración de empresas truena en sus negocios, más una persona que ve dinero y a lo mejor (...) no tiene la orientación (para invertirlo)".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Tienen ciclistas deberes al circular

CÉSAR RUBIO

Con los derechos vienen las obligaciones y los ciclistas no son la excepción.

Como MURAL publicó, hasta ahora no se ha homologado el Reglamento con la Ley de Movilidad y Transporte, derivado de la "Biciley", y no hay fecha específica para hacerlo, generando contradicción.

Sin embargo, los usuarios de vehículos no motorizados tienen al menos 12 garantías y 8 deberes estipulados tras la reforma.

Entre los más destacados figura que los ciclistas podrán transitar por el centro del primer carril de la derecha en el sentido de la circulación, pueden utilizar dos carriles cuando son grupos de más de 50 ciclistas.

En cambio, tienen la obligación de indicar la dirección de su giro o cambio de carril mediante señales con el brazo o la mano; respetar los señalamientos y dispositivos que regulen la circulación vial compartida o exclusiva; circular en el sentido de la vía; rebasar sólo por el carril izquierdo, y en la noche, el uso de bandas reflejantes y, en su caso, luces.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 06

Aseguran usuarios que Wi-Fi no funciona desde mayo

Se les va el Internet en Ruta Artesanos

Pese a tener señal, no navega; descarta Semov sanción por ser un 'extra'

CÉSAR RUBIO

La conexión inalámbrica a Internet en los vehículos que conforman la Ruta troncal Artesanos del Sistema Integral de Transporte (Sitran), a cargo de Alianza de Camioneros, quedó desconectada.

El esquema de traslados que sustituirá al modelo hombre-camión arrancó operaciones el 8 de mayo. Entre las "novedades" que ofreció la concesionaria destacó que las 22 unidades que recorren desde el Fraccionamiento Revolución hasta Huentitán el Alto, contarían con red inalámbrica de Internet disponible para uso de los pasajeros, pero a casi tres meses, no es así.

MURAL realizó un ejercicio en tres turnos: matutino, vespertino y nocturno, y constató que al menos en el 50 por ciento de los vehículos "equipados" no servía la red.

Las unidades de la ruta Artesanos presumen tener red inalámbrica.

Raúl Méndez

Sin embargo, aunque en algunos vehículos aparece la señal, ésta no permite navegar o descargar contenido.

En cuatro de los autobuses, el dispositivo que lo provee estaba apagado.

De acuerdo con usuarios habituales de la ruta, el Internet no sirve desde que arrancó el corredor, identificado como el T-02.

"Cuando empezó a funcionar nomás aparecía la red del camión, te conectaba, pero no servía, no te carga nada que busques en Internet, así que no se para qué lo presumieron tanto", indicó Alejandro Rodríguez. "Nomás quedó de adorno".

Gustavo Flores Delgadillo, director de Transporte Publicó de la Secretaría de Movilidad (Semov), informó que esta función fue un "extra" por parte de la empresa, por lo que no estaría disponible en todas las próximas rutas troncales o alimentadoras.

Sin embargo, precisó que como la empresa ofreció dicha característica, tiene la responsabilidad de garantizar su operación, pero descartó sancionar el incumplimiento, dado que no es una obligación.

En tanto, los choferes dijeron desconocer por qué no había red, pero aseguraron que debía funcionar.

Se buscó la versión de la concesionaria en dos ocasiones, pero hasta el cierre de la edición no respondió.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Piden revocar a Limón García

Entrega ciudadano 30 mil 229 firmas al IEPC y solicita proceso vs. Limón

FRANCISCO DE ANDA

Ciudadanos de San Pedro Tlaquepaque reunieron 30 mil 229 firmas para solicitar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que someta a María Elena Limón García, Presidenta Municipal de la Villa Alfarera, a un proceso de revocación de mandato.

Las firmas fueron presentadas ante el órgano electoral por Omar Alejandro Gutiérrez Velázquez, quien se ostentó como cabeza de un grupo de ciudadanos libres inconformes con la gestión de la Edil emanada del Partido Movimiento Ciudadano.

"Ha habido irregularidades muy grandes en su Administración. Desde un inicio, con el acuerdo de entrega-recepción con la anterior Administración, se colapsó", explicó.

"Ha hecho nombramientos de hermanos, sobrinos, primos, una serie de nepotismo que se está llevando en el Ayuntamiento".

Gutiérrez Velázquez denunció, además, que la Administración de Limón García ha emprendido actos de acoso laboral al despedir de forma injustificada, tanto a personas que entraron a trabajar con ella como de Gobiernos anteriores, lo que deriva en servicios públicos deficientes.

Omar A. Gutiérrez
Promotor del proceso

> "Los servicios públicos municipales son malos, la recolección de basura es pésima (...), la seguridad también es pésima. Su Gobierno es un experimento y (queremos) decirle que no lo es".

"Los servicios públicos municipales son malos, la recolección de basura es pésima en Tlaquepaque, la seguridad también es pésima", abundó el promotor de la revocación de mandato.

"Su Gobierno es un experimento y (queremos) decirle que no lo es".

La Comisión de Participación Ciudadana del IEPC sesionará este martes para dar entrada formalmente a esta petición de revocación de mandato y a otras 28 que se recibieron en días pasados.

Aunque el plazo para presentar este mecanismo de participación vencía el 29 de julio, el periodo se extendió hasta el miércoles 9 de agosto debido al periodo vacacional del organismo electoral.

Según la última encuesta de MURAL, el 27 por ciento de la población del Municipio no ratificaría a Limón García.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 05

TLQUEPAQUE

Van por el 'despido' de Limón ante IEPC

REDACCIÓN

Con la reunión de 30 mil 900 firmas, habitantes de San Pedro Tlaquepaque solicitaron al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que la alcaldesa María Elena Limón García sea sometida a un proceso de revocación de mandato.

Los ciudadanos se encuentran integrados en un grupo denominado Alza la voz Tlaquepaque, el que hizo la petición con la finalidad de que la presidente municipal concluya su administración "de manera anticipada".

El gobierno municipal encabezado por Limón García ha estado lleno desde el principio de señalamientos como despidos injustificados, contratación de personas cercanas a ella misma o sus familiares y problemas respecto a la prestación de servicios públicos.

Asimismo, ha señalado en diferentes ocasiones de ser víctima de violencia política de género.

En un comunicado, el colectivo precisa: "Al estar en tiempo y forma es que presentamos la solicitud de revocación de mandato de (...) María Elena Limón García, en su carácter de presidente municipal de San Pedro Tlaquepaque".

El código electoral estatal establece como requisito que la solicitud de revocación de mandato esté acompañada de las firmas de al menos 5 por ciento de los ciudadanos que conforman el listado nominal de la demarcación; si no, no podrá prosperar.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

MOVILIDAD

Entregan ciclovía en Tlaquepaque

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Tlaquepaque entregó ayer de forma oficial a los vecinos de la colonia Los Olivos una ciclovía de 2 kilómetros de extensión que se edificó sobre la avenida Jesús Michel González (prolongación 8 de Julio), misma que busca favorecer la movilidad en la zona.

La alcaldesa María Elena Limón García indicó que la obra se realizó con recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal.

"Es una inversión de casi 5 millones de pesos de recursos federales que se gestionaron desde el año pasado y hoy se entrega a los ciudadanos, esperando que la cuiden; además, contaremos con ciclopolicías que tendrán la facultad de infraccionar a las personas que hagan uso indebido de la ciclovía".

Detalló que adicionalmente se colocaron 5 mil metros cuadrados de banquetas, 71 luminarias, así como 530 metros de cerca de protección en el canal de la zona.

El carril ciclista se conecta con otro ubicado ya en Tlajomulco, por lo que las autoridades indicaron que la obra beneficiará a vecinos de colonias aledañas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Maricarmen Galindo

En un tramo de 350 metros de la ciclovía, junto al canal de Los Olivos, árboles bloquean parcialmente el paso.

Abren ciclovía en Tlaquepaque

Invierten 5 mdp en bicisenda de 2 kilómetros sobre Prol. 8 de Julio

MARIANA JAIME

Un espacio para ciclistas en Prol. 8 de Julio-Av. Jesús Michel González, desde Camino Real a Agua Amarilla hasta González Gallo, se inauguró ayer en San Pedro Tlaquepaque.

De acuerdo con la Alcaldesa, María Elena Limón, la ciclovía bilateral se habilitó por solicitud de los colonos de los fraccionamientos aledaños, con una inversión cercana a los 5 millones de pesos del Fondo de Fortalecimiento Financiero para la Inversión, de origen federal.

"Se la entregamos a los vecinos de esta zona, esperando que la cuiden, que se apropien de ella y que nos ayuden a mantenerla como se las vamos a entregar", dijo.

El tramo que comprende tiene una longitud de 2 kilómetros, 5 mil metros cuadrados de banquetas, 71 luminarias nuevas y 530 metros lineales de protección en lo que corresponde al canal de Los Olivos que se conecta al Arroyo Seco.

La vía ciclista requerirá vigilancia para evitar que sea invadida por motocicletas y automóviles, que en ocasiones se suben al camellón para rebasar.

Limón resaltó la protección en los costados del canal y pidió a quienes transitan por la zona no arrojar basura al cauce, aunque reconoció la falta de botes de basura y se comprometió a que se instalen a la brevedad.

Precisamente en el trayecto junto al canal —alrededor de 350 metros—, la pista es bloqueada parcialmente por troncos de árboles que, aseguraron las autoridades, prefirieron no retirar. Para subsanarlo hicieron más amplia la vía.

Limón aprovechó para anunciar la reconstrucción de la vialidad en el Camino Antiguo a Tlajomulco.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

INAUGURAN CICLOVÍA EN TLAQUEPAQUE

Se construyó una ciclopista y andador peatonal del fraccionamiento Geo Villa Los Olivos que tuvo un costo de casi cinco millones de pesos. La construcción de este paseo lineal, que conecta con la ciclovía del municipio de Tlajomulco, se beneficiará directamente a los vecinos de colonias como Los Olivos, Amaneceres y Paseos del Prado, así como algunos otros aledaños, a partir de calle González Gallo hasta Camino Agua Amarilla. **Foto: Especial**

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

>> LA OBRA tiene dos kilómetros de longitud, incluye la adecuación de mil metros cuadrados de banquetas y se colocaron 71 luminarias nuevas.

Tlaquepaque estrena ciclovía

Con una inversión de cercana a los cinco millones de pesos, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque inauguró este lunes la ciclovía ubicada sobre 8 de Julio, en la colonia Los Olivos.

La obra tiene dos kilómetros de longitud, incluye la adecuación de mil metros cuadrados de banquetas y se colocaron 71 luminarias nuevas, detalló la alcaldesa, María Elena Limón.

"Son dos kilómetros de ciclovía que los ciudadanos de esta área nos estaban pidiendo para hacer el entronque con Tlajomulco y bueno el día de hoy se entrega dos kilómetros de ciclovía, se entrega protección a los lados de los canales. "

María Elena Limón reconoció que será necesario vigilar que esta obra no sea utilizada por motociclistas, ya que han tenido reportes de esta problemática.

LA BASURA

En cuanto a la problemática que se tuvo con la dirección de Aseo Público, Limón García informó que el conflicto fue resuelto y el servicio en las diversas colonias se otorga de manera normal desde hace más de un mes.

Señaló que ahora buscan mejorar el parque vehicular, ya que los camiones recolectores se encuentran en mal estado, por lo cual analiza la adquisición de 25 nuevas unidades.

"Tiene semanas que está bien, obviamente que tendremos que cambiar camiones, los camiones que tenemos están en un estado deplorable, pero ya también

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 08

COMISIONES PRETENDEN BRINDAR SERVICIO "EXCELENTE"

Tlaquepaque analiza comprar 25 camiones para recolectores

Está en análisis la iniciativa presentada al cabildo de San Pedro Tlaquepaque para la adquisición de 25 camiones recolectores de basura, los cuales permitirían reforzar el parque vehicular en el área para otorgar un servicio "de excelencia" en el municipio, informó la alcaldesa, María Elena Limón García.

En estos momentos se cuenta con 50 vehículos que están en "mediano estado"; sin embargo, todos los días se descomponen dos.

"Con 75 vehículos pretendemos dar el servicio a 00%, primero tendremos que ver que la comisión lo pase y que diga cuántas unidades podemos comprar de acuerdo a nuestro presupuesto".

La iniciativa se turnó para su análisis a la Comisión de Hacienda y Patrimonio el pasado 26 de junio.

En caso de ser aprobada la propuesta, la adquisición de nuevas unidades se haría de manera paulatina conforme a la disponibilidad de recursos; cada unidad cuesta más de dos millones de pesos.

La funcionaria aseguró que la recolección de basura desde hace semanas "está bien" en el municipio.

Por otra parte, Limón García dijo que con relación a la reubicación de un grupo de trabajadores que interpusieron amparos, mencionó que se los negaron y se comprobó que por haber incurrido en faltas administrativas fueron despedidos.

"Se les negó el amparo, ellos tuvieron faltas administrativas que ameritan el despido, ya están despedidos".

García Limón detalló que se trata de 17 empleados: ocho del área de Aseo Público, otro tanto del Rastro y uno más de Parques y Jardines.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 08

PROLONGACIÓN 8 DE JULIO

Suman dos kilómetros de ciclovía

Dos kilómetros de ciclovía están en operación de manera oficial a partir de ayer en Jesús Michel González (Prolongación 8 de Julio), de González Gallo a Prolongación Agua Amarilla. "Gestionamos los recursos desde hace un año cuando iniciamos la administración, nos llegan los recursos, son cuatro millones 990 mil pesos los que se están invirtiendo en dos kilómetros de ciclovía que los ciudadanos de esta área nos estaban pidiendo para hacer el entronque con Tlajomulco", explicó la alcaldesa, María Elena Limón García. Vecinos señalaron la invasión de la ciclovía por parte de motociclistas, pero habrá ciclopolicías.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Renovarán carretones de a poco

MARIANA JAIME

Al menos 25 camiones recolectores de basura nuevos requiere el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque para cubrir todo el territorio sin deficiencias, pero la compra de unidades se hará de forma escalonada.

La iniciativa para renovar el parque vehicular de Aseo Público —que cuenta con 50 unidades en mediano estado— se estudia en comisiones previendo hacer compras de tres en tres, si el presupuesto lo permite, dijo la Alcaldesa, María Elena Limón.

"Tendríamos que mandar a licitar (...); cada vehículo anda arriba de 2 millones de pesos", indicó.

Hace un mes, Limón había considerado la posibilidad de concesionar el servicio de recolección, luego del paro laboral que hicieron los trabajadores el 4 y 5 de julio.

Sobre los empleados de Aseo Público y otras áreas que buscaron ampararse contra acciones del Municipio, agregó que la protección se les negó y por faltas administrativas fueron despedidos.

En Aseo Público de Tlaquepaque tienen 50 camiones y sumarían 25.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Dicen vecinos que desarrollo no se ha entregado a Tlaquepaque

Piden seguridad en Geo Los Olivos

Acusan que la falta de vigilancia ya derivó en el robo del sistema de bombeo

MARIANA JAIME

Vecinos del fraccionamiento Geo Los Olivos, en San Pedro Tlaquepaque, alzaron la voz para que les garanticen servicios básicos como la seguridad.

Con la declaración en concurso mercantil de la constructora Geo, este desarrollo quedó sin entregarse al Ayuntamiento, por lo que los colonos exigieron atención.

Ante la falta de vigilancia en la zona que va de Periférico Sur a Avenida Atardecer, por Prolongación 8 de Julio-Jesús Michel González, fue robado el sistema de bombeo de uno de los pozos que abastece a las viviendas del fraccionamiento, denunció Sara Chávez, secretaria de la mesa directiva del Coto Amaneceres.

Sara Chávez *Vecina Coto Amaneceres*

> "Es increíble que una persona o varias personas hayan estado ahí una hora en el pozo, y no tuvimos ninguna vigilancia de nada, y nuestros cotos sí estamos organizados (...), pero también es una obligación de la autoridad".

"Llevamos nueve años de que no han entregado al Municipio. Lo que nos dicen es que no se cumplen todos los requisitos de parte de Geo, pero se me hace que nueve años es excesivo", consideró.

"Ahorita nuestros pozos no tienen cuidador, apenas acaban de poner uno. ¿Qué ha pasado con esto? Nos saquearon totalmente nuestro segundo pozo, cerca de 300 mil pesos se robaron, porque nadie se hace cargo. ¿Con eso qué pasa? No tenemos agua los 16 cotos, o nos la tandean".

Para surtir el agua sí han tenido apoyo del Ayuntamiento con el envío de pipas, pero necesitan contar con mantenimiento permanente a través de un sistema de riego para el camellón.

Otro problema que enfrentan es el de la movilidad, pues la única salida cercana al Periférico es Av. Jesús Michel González, pero en el cruce con Prolongación González Gallo se genera cuello de botella y cuando los peatones quieren atravesar las calles se enfrentan a los vehículos que pretenden ganarles.

Trinidad Mora, vecina del Coto Aqua y representante de la sociedad de padres de familia de la Escuela Severo Díaz, aseguró que los accidentes viales son constantes y que las motocicletas utilizan los espacios destinados al peatón y a la bicicleta.

"Solicitamos mayor cantidad de policías viales. Lo que viene siendo el tramo de 8 de Julio y González Gallo, es increíble la cantidad de accidentes que todos los días ocurren, ya hemos tenido niños accidentados, personas, y lamentablemente es un espacio que se le debe de dar mayor inteligencia para que puedan movilizarse los cuatro cuadrantes", afirmó.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Avisan con llanta

Vecinos colocaron un neumático para avisar de una alcantarilla destapada en Avenida 8 de Julio, al cruce con González Gallo, en San Sebastianito, Tlaquepaque. Es riesgosa para autos, bicicletas y peatones.

Maricarmen Galindo

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 08

RUTA FRANCISCANA

HUELLA IMBORRABLE EN TLAJOMULCO

■ Esta ruta nombrada por el INAH Patrimonio de la Nación, la conforman 10 templos ubicados en Santa Cruz de las Flores, San Agustín, San Juan Evangelista, San Lucas Evangelista, Cajititlán y la cabecera municipal

CORTESÍA

JUANA MARÍA RAMÍREZ

La llamada conquista espiritual que llevaron a cabo los evangelizadores poco después de la llegada de los conquistadores entre los siglos 17 y 18, dejaron una huella imborrable en México y en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

A su paso, los franciscanos que llegaron al nuevo mundo dejaron un conjunto de conventos, iglesias y hospitales de indios que hoy prevalecen como un ejemplo de la arquitectura de aquellos años, y hoy conforman un valioso patrimonio histórico cultural.

La Ruta Franciscana en Tlajomulco la conforman 10 templos de estilo barroco, localizados en Santa Cruz de las Flores, San Agustín, San Juan Evangelista, San Lucas evangelista, Cajititlán y la cabecera municipal, de hecho, fue nombrada como "Zona Arqueológica y Patrimonio de la Nación" por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La ruta inicia en la Capilla de Nuestra Señora del Refugio fincada a finales del siglo XVIII, en un inicio dedicada a la Purísima Concepción y posteriormente fue consagrada a Nuestra Señora del Refugio.

Otro punto nos lleva al Templo de la Santa Cruz, ubicado en la localidad de Santa Cruz de la Flores, ahí mismo se encuentra la Parroquia de Nuestra Señora de la Soledad. Otro punto a visitar es el Santuario de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción también conocido como la antigua capilla del hospital de indios donde se ubica además, la Parroquia de San Antonio de Padua.

Mientras que en el poblado de Cuexcomatitlán podrás conocer el sitio donde se enseñaba a las mujeres las artes domésticas y a servir en el templo; aprendían a escribir, contar, cantar, rezar, tocar instrumentos musicales y hacer las labores propias del hogar.

Casa al finalizar la ruta se encuentra la Basílica de los Santos Reyes en Cajititlán, de mediados del siglo XVII, y ahí mismo, la Parroquia de Nuestra Señora de la Soledad, edificación que data de mediados del siglo XVII y es la única del conjunto de capillas e iglesias que presentan un alfiz (moldura o marco) con abundante decoración.

Hoy en día recorrer la Ruta Franciscana resulta toda una experiencia al ponernos en contacto con los pasos de aquellos franciscanos y que nos permiten además el asombro por la belleza de sus obras.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Cambia GDL proyecto en el Jardín Botánico ante recomendaciones

Se 'cuadran' ante INAH

Habilitan 16 locales comerciales; durante inauguración, baños estuvieron cerrados

FERNANDA CARAPIA

Guadalajara tuvo que "cuadrarse" a los requerimientos del INAH y demoler los muros de los locales comerciales que construyó en el Jardín Botánico.

El proyecto original preveía la colocación de paredes divisorias entre cada espacio comercial, inclusive en abril ya estaban edificadas, lo cual fue rechazado por el Instituto.

"Se quitaron los muros que dividían locales lo que permitió tener vista al Jardín Botánico", admitió el Alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez.

Estos ajustes al proyecto, que tuvo una inversión total de 10.8 millones de pesos, permitieron que el INAH avalara la intervención en el Jardín Botánico, considerado como Monumento de Valor Histórico, y se diera la licencia 037-17.

El Presidente Municipal descalificó, nuevamente, la publicación de MURAL donde se dio a conocer que la construcción de 16 locales comerciales y baños no tenían aval del Instituto.

"Quiero enseñarles la licencia del INAH para que no digan que no tenemos la licencia, la licencia es por el proyecto completo porque hace unos meses nos quisieron decir que estábamos haciendo las cosas sin permiso y aquí está la licencia del INAH que avala las obras", afirmó el Primer Edil.

Sin embargo, el documento que mostró está fechado el 28 de julio y los trabajos en este espacio iniciaron en marzo, como lo publicó MURAL el 4 de abril.

Además, Alfaro Ramírez aseguró el 15 de abril que la obra no albergaría espacios comerciales; sin embargo, ayer, en la inauguración todo el pergolado tenía puestos de comida, principalmente.

Y aunque ayer cortó el listón de los baños que tanto defendió, éstos no pudieron ser utilizados debido a que no había agua, jabón ni papel.

También se entregó un cheque por 15 mil pesos al albergue Ángeles y Querubines, que atiende a personas en situación de calle.

Además, Alfaro Ramírez anunció el arranque de la segunda etapa, que prevé la rehabilitación del Jardín Botánico con una inversión de 14 millones de pesos, cuyo proyecto que hizo en coordinación con el INAH.

"Renovación de todos los andadores con piedra natural, tapetes de piedra en intersecciones de andadores, mejoramiento y recuperación de mobiliario urbano, bancas, bolardos y puntos limpios, proyecto de mejoramiento de iluminación, integración de módulo de servicio para visitantes dal antiguo Hospital Civil de Belén y proyecto de recuperación de especies botánicas en el espacio público", son las acciones a realizar, según la licencia.

Si el Municipio no respeta el proyecto, se advierte en el documento del INAH, se hará acreedor a sanciones que van desde multas hasta la cárcel.

Carlos Ibarra

El 4 de abril, la construcción tenía los muros completos; ayer, estaban a la mitad, pues el INAH solicitó que hubiera vista hacia el Jardín Botánico. Las obras iniciaron en marzo y la licencia del Instituto se emitió en julio pasado.

¿No que no?

Enrique Alfaro *Alcalde de Guadalajara*

15 DE ABRIL

"Hay quien dice que queremos construir unos locales comerciales en el Jardín Botánico, lo digo categóricamente, es absolutamente falso, lo que se está haciendo es un espacio de atención comunitaria (...) baños dignos, vestidores".

AYER

"Son 16 locales comerciales (...) nos hicimos el propósito de ordenar y reorganizar el comercio en la vía pública, porque entendemos la necesidad de la gente de trabajar".

Remodelados

10.8 mdp

se invirtieron en la construcción del nuevo espacio.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Sugieren en Poder AntiGandalla dar seguimiento a programas

Quedan pendientes en Movilidad GDL

Plantean que multas de Banquetas Libres se coordinen con el Gobierno estatal

JULIO CÁRDENAS

La semilla se sembró, pero aún falta trabajo para que germine.

Este es el balance que Eduardo G. Rodríguez, coordinador de la iniciativa Poder AntiGandalla Jalisco, hace de la gestión de Mario Silva, quien dejó la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara para encabezar el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), desde el 1 de agosto.

"La parte medular del trabajo de Mario Silva es que llegue alguien que le dé seguimiento, pero que le dé seguimiento con más contundencia", dijo.

"Creo que a Mario le faltó esa contundencia, que todavía seguimos viendo que hay mucha impunidad".

Sobre el programa Banquetas Libres, el activista urgió por una coordinación con el Gobierno del Estado para que sean efectivas las multas que impone la dependencia municipal, pues el número de infractores que pagan la sanción —que asciende hasta los 3 mil 440 pesos— es bajo.

"Las personas no pagan las multas, no hay manera de podérselas cobrar; debe haber coordinación entre Estado y Municipio, vincularlos con un trámite vehicular", señaló.

"Por ejemplo, si vas a cambiar las placas, te digan: 'mira, aquí tienes unas multas de Movilidad municipal', y que sean cobradas, porque solamente esas multas son cobradas por el Municipio y no puedes obligarlos".

Desde octubre de 2015 al 31 de julio de 2017, Movilidad Guadalajara ha levantado 50 mil 772 sanciones por obstrucción de rampas, banquetas y ciclovías, es decir, 139 cada día.

Respecto al programa de estacionamiento en la vía pública denominado "Aquí Hay Lugar", Rodríguez indicó que hace falta mayor socialización, especialmente con personas de la tercera edad.

Finalmente, consideró prioritario un reordenamiento de inspectores municipales, es decir, conformar agentes multifuncionales, que se enfoquen en atender una denuncia de obstrucción a la vía pública, sin importar la dependencia en la que trabajen.

Poder AntiGandalla Jalisco cuenta con 170 integrantes que, al menos una vez a la semana, retiran objetos de las calles con base en los reglamentos de Policía y Buen Gobierno municipales, así como en el Código Civil estatal.

Por el programa Banquetas Libres, el Ayuntamiento tapatío ha levantado 50 mil 772 multas entre octubre de 2015 y el pasado 31 de julio, de acuerdo con información oficial.

Eduardo G. Rodríguez *Poder AntiGandalla Jalisco*

> "Creo que la semilla es buena, le falta mucho por germinar; (...) deja el tema de regular bien los espacios para estacionarse (...), Banquetas Libres, que todavía siguen muchas secuestradas".

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

OPINA SOBRE LOS PLANES PARCIALES

Ayuntamiento de GDL *simula* participación ciudadana: urbanista

AC / **Guadalajara**

La preocupación de los vecinos de Providencia Norte por los cambios en los planes parciales que pretende publicar el Ayuntamiento de Guadalajara, es legítima y bien fundamentada, pues la autoridad ha sido y permanece en la simulación en materia de participación ciudadana, advierte el urbanista Salvador Dueñas.

"Primero, debemos recordar que el ayuntamiento está obligado a la revisión, no al cambio total, de los planes parciales cada tres años; al arranque de administración [...] y es cierto que hay zonas de Guadalajara que se siguen dictaminando con los planes del 2003; lo que pasa es que algunos vecinos, ciudadanos, impugnaron, algunos planes parciales y evidentemente no sería lo más adecuado para la ciudad, que ha cambiado en catorce años bastante y no es lo ideal", pero lo adjudica a los compromisos de las autoridades sucesivas, independientemente de su signo político, con los grupos de poder inmobiliario.

"Desgraciadamente lo seguimos viendo, y precisamente los planes parciales propuestos de esta administración tienen esta visión , que ya ha sido señalada en diferentes foros: esta visión de promoción inmobiliaria, de venta de lo público, de negocios poco claros, para el ayuntamiento, sea el caso de El Deán , o del predio que usaba la Coplaur en Chapalita [...] se hacen contratos en sesiones públicas o privadas con empresas donde pareciera que lo más importante es el beneficio del promotor inmobiliario, es decir, el negocio privado sobre un bien público, ese es el gran problema", dijo, en entrevista con MILENIO RADIO.

También señaló que los nuevos planes no han culminado su proceso y son claramente impugnables; "estos planes no están publicados, por lo tanto no están vigentes; las dictaminaciones de planes parciales se deben hacer con los planes vigentes [...] la preocupación de los vecinos de Providencia y de otras zonas es que estos planes sacrifican sus derechos a la promoción inmobiliaria, al negocio privado, sobre el beneficio común".

Destacó que "ha faltado el debate porque no se le ha invitado al ciudadano; por ejemplo, hoy [ayer] me tocó practicarlo: comenzaron las consultas para planes parciales de Zapopan; yo como urbanista interesado en el tema no he podido dar con una página del ayuntamiento específica del tema, con toda la información; tengo ya cuatro horas dándole vueltas, no están los documentos, cómo te vas a enterar así de lo que proponen [...] si no le das la oportunidad al ciudadano para que participe, en realidad lo que estás haciendo es simulación".

El efecto, entonces, no debe sorprender la consecuencia: "si como ayuntamiento no te abres a la consulta, lo que pasa es que los vecinos una vez aprobados los planes se indignan, ante la poca participación a la que le dan acceso, y al ver que no son tomados en cuenta, los impugnan [...] es grave el problema de la baja participación ciudadana, en la cual el gobierno es el primer obligado en generarla, no debemos perder de vista esa responsabilidad". M

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

GUADALAJARA

Terrenos en 18 de Marzo son para redensificar la ciudad

JMR

■ Luego de que nadie mostrara interés por la compra del terreno 18 de Marzo del Ayuntamiento de Guadalajara, el alcalde, Enrique Alfaro Ramírez señala que se realizarán algunos ajustes y se programará una segunda licitación, pues considera importante que esta área que actualmente ocupa una base de transferencia de basura sea utilizada para vivienda debido a la cercanía del transporte público; asimismo, adelantó que se cancela la construcción de un segundo vaso para la Presa El Deán.

Luego de señalar que no hubo una propuesta satisfactoria para la compra del terreno, Alfaro Ramírez dijo que se tiene que hacer una re evaluación de su precio, pues aún se cuentan con algunos problemas de contaminación, pero que de ninguna manera se va a malbaratar la propiedad municipal.

"Hay mal intencionados que dicen que vamos a quitarle un pedazo al Parque (El Deán) para hacer casas, queremos decirles que vamos a quitar el basurero en esta zona que tanto arrastre de lixiviados a la presa tiene, y que a cambio tendremos un proyecto de vivienda que va a ser un ejemplo a nivel nacional de cómo redensificar las ciudades con una visión inteligente".

El problema de inundaciones según refirió, dejará de serlo, sobre todo con la construcción de un colector en López de Legazpi, lo que con la ampliación de los vasos del Cerro del Cuatro y del mismo Deán permitirán mayor fluidez a las aguas pluviales, por lo que de momento se suspende la construcción del segundo vaso en la presa.

CORTESÍA

El alcalde dijo que no se va a malbaratar la propiedad municipal

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

Va de nuevo licitación para vender terrenos de la

Los predios serían aprovechados para la construcción de viviendas de interés social en la zona

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Luego de declarar desierta la licitación para la venta de cuatro predios en la zona de El Deán, entre los que se encuentran la planta de transferencia de basura, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, refirió que la licitación se volverá a lanzar, tomando en cuenta la atención de la contaminación del predio generado por los lixiviados y la propia basura que se trata en la planta ubicada en Gobernador Curiel y 18 de Marzo.

Pasando este punto, dijo, el concurso se retomará para la venta de los predios que finalmente pretenden ser aprovechados para la construcción de viviendas de interés social en la zona.

"Quedó pendiente porque no hubo una propuesta satisfactoria, el caso del terreno de 18 de marzo y lo que era el rastro de aves, se va a volver a ser el procedimiento. No es que desistamos de la idea de que en ese espacio hoy, que es un vaso de basurero, una zona abandonada como es el rastro de aves, se pueda desarrollar un proyecto de vivienda para aprovechar el corredor del Macrobús sobre Gobernador Curiel".

En cuanto a la problemática de inundaciones que se ha generado en la zona de Gobernador Curiel, es un tema que quedará resuelto con la siguiente etapa de obra para la mitigación de inundaciones en la ciudad, afirmó el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro.

"Y la tercera etapa es la construcción del colector de López de Legazpi que arrancan unos días más cuando termine el temporal de lluvias, que ya tiene asignada una inversión de 32 mil millones de pesos y que con eso se tendrá completo el sistema, no hay ningún riesgo de inundaciones una vez que quede completo el sistema que estamos construyendo y estamos en ese proceso".

El resolver este tema, dijo, permitirá se aprovechen algunos predios de El Deán para la construcción de viviendas.

>> EL ALCALDE de Guadalajara, Enrique Alfaro.

Con el objetivo de garantizar la seguridad a más de 70 mil fieles de la Iglesia la Luz del Mundo, que se hospedarán en el municipio con motivo de la Santa Convocación, el Ayuntamiento de Tonalá presentó el operativo que ya se implementa en el municipio.

Personal de la Comisaría de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Servicios Médicos, Servicios Públicos Municipales, Mercados, Inspección y Reglamentos, Educación y Comude apoyan en dichos festejos religiosos.

Enrique Guzmán Loza, secretario general del Ayuntamiento, informó que el municipio tendrá siete sedes con vigilancia de 24 horas para esta celebración, las cuales se encuentran en: Loma Dorada, Coyula, colonia Jalisco Primera Sección, Los Conejos, Arroyo de en Medio, Arroyo Seco, 20 de Noviembre y Parque de la Solidaridad.

En tanto, Miguel Magaña Orozco, comisario de Seguridad Pública, informó que por parte de su dependencia se inició "con el operativo el pasado 5 de agosto y culmina el día 17 del mismo mes. Contaremos con 110 elementos de seguridad pública, 16 unidades

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 07

GUADALAJARA HABRÁ VIGILANCIA PERMANENTE

Arranca la renovación del Jardín Botánico

El Gobierno tapatío dará nueva cara al lugar con una inversión de 14 MDP

Contemplan acciones banquetas nuevas y cruceros seguros

Con una inversión de 14 millones de pesos (MDP), el Gobierno de Guadalajara dará nueva cara al Jardín Botánico, próximo al Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", con obras de renovación para dignificar uno de los espacios patrimonio de la ciudad.

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que sí cuentan con permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para intervenir el espacio y mostró documentos a los medios de comunicación.

"El Jardín Botánico tiene que recuperar su esplendor. Hoy (ayer) arrancamos su renovación. Para evitar cualquier problema les enseño la licencia del INAH para que no digan que no tenemos, es del proyecto completo", aseguró el alcalde.

"Hace unos meses nos quisieron decir que estábamos haciendo las cosas sin permiso. Aquí está la licencia del INAH que avalan las obras que estamos haciendo de aquel lado y por supuesto la restauración del Jardín Botánico. Queremos que este espacio tenga la infraestructura para funcionar adecuadamente, renovar las áreas verdes y recuperar su imagen urbana", continuó Alfaro.

El director de Obras Públicas, Jorge Gastón González, explicó que el proyecto de restauración iniciará con acciones en la calle Hospital entre Belén y Coronel Calderón donde se harán banquetas nuevas y cruceros seguros. "También renovaremos los pisos y andadores del parque, iluminación, áreas verdes e instalaremos un punto limpio".

HIGIENE. Así lucen los nuevos baños para visitantes de la zona del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

Incluyen módulo de baños

La entrega de los 16 locales a comerciantes ambulantes de los alrededores del Hospital Civil forman parte de la primera etapa de las obras de renovación en el Jardín Botánico, trabajos que contemplaron también la construcción de módulos de baños para hombres y mujeres, la renovación de mobiliario urbano como luminarias, mamparas, herrería y pintura.

Las obras también incluyeron la repavimentación con asfalto de la calle Tenerías y con concreto hidráulico en la calle Coronel Calderón, de Tenerías a Hospital, donde además se renovaron las redes hidrosanitarias y de drenaje, banquetas, la colocación de balizamiento, así como de alumbrado público.

Se contó con una inversión de 10.8 millones de pesos.

Arturo Orozco Villa, uno de los ahora locatarios del Jardín Botánico y quien tiene un negocio de antojitos, se dijo agradecido con los demás comerciantes que aceptaron la opción que les ofreció el municipio para reubicarse. "Estos locales nos van a servir mucho, pues ya no estaremos sufriendo a la intemperie, mojándonos con la lluvia y ahora nos dieron una oportunidad. Vamos a tener un lugar digno e higiénico".

También realizarán el ordenamiento del estacionamiento y de las vialidades, canalización de redes hidrosanitarias y de drenaje y repavimentación en las calles aledañas. Adicionalmente arrancarán otra inversión de 28.4 millones de pesos para rehabilitar otros 23 mil 840 metros cuadrados de vialidades de la zona, con asfalto y concreto. Se intervendrán las calles Hospital, Eulogio Parra, Humboldt, Manuel Acuña, Angulo y Alameda.

Alfaro además se comprometió con los vecinos que a partir de ayer habrá vigilancia permanente y por las 24 horas en el Jardín Botánico. Indicó que también reforzarán el trabajo que realizan con asociaciones civiles para atender el problema de las personas en situación de calle. "No vamos a hacer limpieza social, se trata de actuar con un sentido de solidaridad y responsabilidad social".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

Cobra GDL 151 mdp por edificaciones irregulares

DEFIENDEN ESTRATEGIA

Este esquema de compensaciones ha sumado a 45 de las 160 construcciones que se han detectado como irregulares

160 CASOS de construcciones irregulares

45 DESARROLLOS se han acoplado al plan de compensaciones

15 CONSTRUCCIONES están en estudio

GRETTEL ROSALES

A poco más de un año de que por primera y única ocasión se demolió una edificación en Guadalajara que se construyó de manera irregular, el ayuntamiento tapatío ha logrado por indemnizaciones y compensaciones 151 millones 736 mil pesos, debido a desarrolladores que también violaron leyes y reglamentos.

Dicho esquema de compensación, indemnización y mitigación por acciones urbanísticas fuera de norma es la apuesta del Municipio para darle solución a las construcciones que desde hace años se autorizaron violando las leyes.

Patricia Martínez, coordinadora general de Gestión Integral de la Ciudad, recordó que al hacer la revisión detectaron 160 casos con algún tipo de irregularidad, de los cuales 45 aceptaron apegarse al plan de compensaciones y hay 15 casos más que ya hicieron su petición y están en estudio.

De los 100 restantes, algunos ya contaban con licencia emitidas, pero al conocer este esquema optaron por ajustar los proyectos, algunos dejaron de construir y otros están clausurados.

Entre los 160 casos irregulares no todos son torres de varios pisos, ya que hay algunos que violaron los reglamentos y normas al hacer divisiones en donde no se podía.

Sin embargo, de los 45 que ya fueron dictaminados mediante este esquema, la mayoría sí son edificaciones de varios niveles, confirmó Martínez.

"Ingresan una solicitud donde dicen 'me quiero adaptar al esquema de compensación', y ahí es donde dicen 'yo construí mil metros cuadrados en vivienda', entonces el comité la acepta y entra al proceso de verificación con todas las áreas técnicas y se manda a decir a cada dependencia, a Movilidad, Medio Ambiente, a Tesorería, Sindicatura, Obra pública".

Cada área trabaja su dictaminación y posteriormente sesiona la Comisión Dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas, en donde se expone y arma el resultado final, que se presenta al desarrollador.

En el dictamen se plantea el monto a pagar y las acciones que debe realizar el desarrollador, quien tiene cinco días para hacer observaciones e incluso puede retractarse. Si acepta el dictamen, pasa a los regidores.

Para hacer las cuantificaciones se basan en tres conceptos: compensación, indemnización y mitigación; en el primero la Ley de Ingresos plantea que si en un predio se quiere construir más de los metros cuadrados permitidos y el terreno lo resiste, el desarrollador debe pagar 500 pesos en promedio por cada metro cuadrado y estos recursos entran al ayuntamiento.

"Ésta la cobramos el metro cuadrado a valor catastral, acá estás hablando de 8 mil 500 pesos el metro cuadrado".

Con la indemnización se permiten unos metros cuadrados como base y apoyándose en la norma técnica es como se decide dar o no el permiso para construir.

De los 45 ya dictaminados, por compensación se han recibido 54 millones 799 mil; por indemnización van 93 millones 935 mil pesos, y todos han realizado acciones por mitigación.

"La mitigación son acciones que se le piden para resarcir el daño en el mismo predio o en las zonas aledañas, como plan de manejo de residuos, intervención de arbolado urbano en la colonia, estudios geohidrológicos, que dejen pozos de monitoreo para las aguas subterráneas".

Con la excedencia, agregó, no es necesario que el recurso vaya directo al ayuntamiento, ya que los pagos se pueden establecer en especie, como en recuperación de espacios públicos, intervención de parques o en la compra de herramienta que no tenía el Municipio.

La funcionaria aseguró que esto ha permitido dotar a Guadalajara de insumos que ellos mismos utilizan en beneficio de la ciudad.

Respecto a las demoliciones, dijo que el único caso fue el de la torre de tres niveles de Citi Tower, porque muchos de los casos en los que se pudiera aplicar esta misma solución ya preescribieron, es decir, pasaron más de dos años para emprender un juicio de lesividad, u otros realizaron una preventa y los terceros se ampararon contra cualquier acción de la autoridad.

INSUFICIENTE. Los burócratas involucrados siguen sin sanción, recuerda Augusto Chacón.

Confían en que hayan entendido

■ Además de las disposiciones administrativas para las construcciones fuera de norma en Guadalajara, la labor que realizó la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad con los desarrolladores será la principal arma para que éstos comprendan que ya no se permitirán violaciones en este sentido.

"Hemos hecho un trabajo muy exhaustivo con desarrolladores para que entiendan que la ciudad se puede abarcar de una mejor manera sin abusar de ella. Las disposiciones administrativas continúan vigentes, eso continúa hasta que no se acaben por completo todos esos casos", aseguró Patricia Martínez, titular de esa área.

Pese a lo anterior, aún hay pendientes 100 casos que se edificaron con irregularidades y que no se han sumado al esquema de compensaciones que ofrece el ayuntamiento tapatío, pero confían en que éstos se terminen en su totalidad.

Sin embargo, si algunos de estos casos quedan pendientes para la siguiente administración, no existe alguna garantía de que estas disposiciones continúen, reconoció Martínez.

Grettel Rosales

CRÍTICA

"No se mitiga sólo con dinero"

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Urge hacer valer la ley, aplicar estudios, medidas y planes de fondo para poner orden a las edificaciones irregulares, coincidieron el representante de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón, y el presidente de la colonia Lafayette, Javier Pagaza.

"No se mitiga con dinero. Cuando una edificación no cumple con las normas, aunque pague una sanción económica, el perjuicio se mantiene", apuntó Augusto Chacón.

Sobre los más de 151 millones de pesos que el ayuntamiento tapatío ha logrado por indemnizaciones y compensaciones, "seguramente la comuna podrá hacer muchas cosas (...), pero en términos de daño por una edificación que no cumple las normas, podría resultar poco; y en términos de cobrar por no respetar los reglamentos, pues podría ser todavía menos".

Javier Pagaza, líder de la colonia donde se asentó *el edificio de la corrupción* y otras construcciones que rebasaron las normas de uso de suelo, subrayó que los reglamentos no pueden estar por encima de la ley. "Se sacaron de la manga un reglamento por encima de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco y del propio código. Y además lo hicieron retroactivo, en perjuicio de los ciudadanos".

Agregó: "Alcahuetes. Esos 151 millones de pesos no son nada. La sanción es de 500 pesos por metro cuadrado, a ver, hay edificaciones que tienen 7 mil metros cuadrados de excedente, son 3 millones 500 mil pesos lo que vendrían pagando. Eso no cuesta ni la mitad de una oficina de esos edificios. En el Metlife, enfrente de la glorieta Colón, una oficina no baja de 2 millones de dólares. O sea, es una ganga. Además, ese dinero está mal planeado, sin fundamento para mitigar, es improvisado".

CONDICIÓN. Desarrolladores deben pagar para continuar con sus proyectos.

FOTOS: MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Desde junio avalaron dinero y especificaciones

Dilatan licitar ambulancias

SSJ indicó que pidió ayer publicar la licitación; se emitiría a más tardar el 15

DANIEL GASPAR

Mientras que a Guadalajara le urgen ambulancias, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se ha tomado 42 días de "estudios previos" y no ha sacado una licitación para que el Municipio tenga 20 unidades más.

La Comisión Nacional de Protección Social en Salud giró desde el 16 de junio el oficio CNPSS-DGF-1010-2017 al titular de la SSJ, Antonio Cruces Mada, para notificarle que se aprobaron 30 millones 429 mil pesos para la adquisición de 20 ambulancias para la Ciudad, de acuerdo con documentos a los que MURAL tuvo acceso.

Tuvieron que pasar 10 días para que la Dirección de Recursos Materiales de la SSJ fuera informada del dictamen DV-010/17 que emitió el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud con especificaciones técnicas sobre los vehículos y el equipo.

Fernando Petersen
Director de Servicios Médicos de GDL

> "No podemos estar viniendo por enfermos graves en ambulancias en las que ya tenemos desconfianza de que mecánicamente puedan fallarnos".

Respecto a que transcurrió julio sin que se haya licitado, la SSJ expuso que se tuvieron que revisar "estudios de mercado y cotizaciones".

"En julio se mandó revisar todas las especificaciones para que se aprobaran, por las variaciones que había en cuestión del precio del dólar", justificó Cruces Mada.

Tras ser consultados sobre este tema, la SSJ dijo que ayer solicitó la publicación de la licitación en el Diario Oficial de la Federación y podría emitirse este jueves o el martes 15.

Estiman que en unos 10 días después de esa fecha se emitirá el fallo para seleccionar al proveedor, que deberá entregar los vehículos en un plazo de 30 a 45 días.

Por su parte, Fernando Petersen, director de Servicios Médicos de Guadalajara, acusó a la SSJ de estar dando largas para la publicación de la licitación.

Y es que la Cruz Verde sólo cuenta con 12 ambulancias de las 61 que debería de tener, pues la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que haya una por cada 25 mil habitantes.

El pasado jueves, la Cruz Verde operó sólo con cuatro ambulancias, ya que la mayoría de los vehículos estaban en el taller, explicó Petersen.

"No podemos estar viniendo por enfermos graves en ambulancias en las que ya tenemos desconfianza de que mecánicamente puedan fallarnos", se quejó.

MURAL publicó ayer que la ZMG tiene un déficit de 138 ambulancias, por lo que se retrasan en acudir a los servicios.

Los paramédicos señalaron que la gente hasta intenta agredirlos por la tardanza en prestar auxilio.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 11

Cruz Verde Delgadillo Araujo realiza donación de tejidos

■ En los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara ya podrán donar córneas, piel y huesos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Por primera vez en la historia de los Servicios Médicos de Guadalajara, este domingo se presentó el primer caso de donación de tejidos en la unidad Cruz Verde Dr. Delgadillo Araujo.

De acuerdo al comunicado emitido por Comunicación Social del Ayuntamiento de Guadalajara se asegura: "Ahora en las Cruces Verdes de la ciudad se podrán donar córneas, piel y huesos de pacientes que cumplan con el perfil para ello", sin embargo desde el año 2015, la Comisión de Salud presentó una iniciativa para llevar a cabo este procedimiento, confiando en la sesión pronta inmediata sea aprobada.

De acuerdo a la información del área de comunicación, se menciona que el pasado domingo falleció un hombre de 43 años de edad en la Unidad Dr. Delgadillo Araujo, a consecuencia de complicaciones derivadas de la intoxicación por ingesta de metanol. El paciente llevaba hospitalizado 48 horas en el servicio de urgencias.

>> EN LAS unidades médicas Dr. Leonardo Oliva, Dr. Francisco Ruiz Sánchez y Dr. Jesús Delgadillo Araujo se encuentran en la posibilidad de realizar donaciones de órganos.

"Tras revisar su perfil, y de acuerdo con el protocolo del programa de donación de órganos y tejidos, se identificó al fallecido como un posible candidato a la donación de tejidos. Certificada la muerte del paciente y luego de determinar que se trató de un caso médico, el coordinador de donación de órganos enviado por el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos se entrevistó con la madre del paciente, quien ya tenía conocimiento sobre el programa de donación de órganos y tejidos en la Cruz Verde, resultando la entrevista positiva para donación, firmando de consentimiento para donación de córneas, hueso y piel".

Continúa el comunicado que el proceso prosiguió con la toma de muestras de sangre del paciente para estudios serológicos y se programó la intervención de equipos de procuración en forma secuencial, primero córneas, posteriormente piel y finalmente hueso.

De acuerdo con la lista de distribución de la unidad Dr. Delgadillo Araujo, los servicios médicos municipales avisaron en primera instancia al Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde, con el objetivo de que puedan ser usados en sus programas de trasplante de córneas.

Posteriormente, se avisó a los responsables de donación de hueso y piel del mismo Hospital Civil, quienes lo canalizarán al Instituto Mexicano de Biotecnología, con quien el hospital tiene un convenio, para usarlos en sus programas de trasplante.

En la iniciativa presentada por la regidora y vocera de la Comisión de Salud, Jeanette Velázquez Sedano, de acuerdo a la entrevista que sostuvo con **EL OCCIDENTAL** (publicada este lunes 7 de agosto) propone que el Ayuntamiento de Guadalajara celebre un convenio con el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) para gestionar la obtención de licencias sanitarias para que las unidades Cruz Verde sean espacios de donación y formen parte de la red de hospitales donantes.

De acuerdo a la iniciativa que está en comisiones edilicias, las unidades médicas Dr. Leonardo Oliva, Dr. Francisco Ruiz Sánchez y Dr. Jesús Delgadillo Araujo se encuentran en la posibilidad de prestar sus instalaciones y conforme a lineamientos legales, técnicos y quirúrgicos para la realización de dichos procedimientos.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 06

GIRA MÉXICO EN EL CORAZÓN

Guadalajara brillará por Estados Unidos

REDACCIÓN

■ La Perla Tapatía tendrá presencia en 15 ciudades de siete estados de la Unión Americana, gracias a la gira "México en el Corazón", que llevará a 23 integrantes del Ballet Folclórico de Guadalajara y a 13 del Mariachi Juvenil Colotlán.

La caravana, que tendrá presentaciones del 13 de agosto al 6 de septiembre, recorrerá más de 13 mil kilómetros, en donde los artistas impulsarán la imagen de Guadalajara en Nevada, California, Oregon, Washington, Illinois, Indiana y Texas.

Dicho festival que es organizado con la participación de organizaciones de mexicanos y tapatíos en Estados Unidos, así como por autoridades locales, se presentará el montaje "Guadalajara Guadalajara", producido exclusivamente para esta gira.

Para despedir a los participantes, quienes emprenderán su viaje a bordo de un camión decorado exprofeso para la gira con imágenes identitarias de Jalisco y México, asistieron el coordinador de Construcción de Comunidad, Bernardo Fernández, el de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Antonio Salazar, la directora de Cultura, Susana Chávez, el presidente del Instituto para el Avance del Mexicano en Norteamérica, Sergio Suárez, y el director del Ballet Guadalajara, Ismael García.

El costo del viaje es sufragado por las asociaciones y el municipio pagará los gastos del camión, equivalente al 15% del viaje total, informó Bernardo Labastida.

CORTESÍA

La caravana recorrerá más de 13 mil kilómetros en siete estados de ese país

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

GUADALAJARA

Precisan el uso de los recursos discrecionales

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Los recursos de los que dispone el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, para asignar de manera discrecional se han utilizado para atender necesidades del municipio que no se pueden prever en el presupuesto, pero que debe pagar el ayuntamiento tapatío, señaló el tesorero municipal Juan Partida Morales.

El tesorero explicó que es un remanente que se toma de dos partidas del presupuesto, las correspondientes a ayudas a instituciones sin fines de lucro y a personas, que suman alrededor de 20 millones de pesos. El resto de los recursos de esas partidas están etiquetados y su destino fue aprobado por los regidores.

El Diario NTR Guadalajara publicó ayer que el alcalde Enrique Alfaro disponía de una bolsa de 24 millones de pesos para gastos extraordinarios, cuyo destino definía discrecionalmente, sin que tuviera que ser aprobado por el ayuntamiento.

Al respecto, Partida Morales afirmó que esos recursos no se han ejercido por completo. De la partida 4450, correspondiente a ayuda a instituciones sin fines de lucro, se han gastado 5.5 millones de pesos. Además, el alcalde ha dispuesto de 1.6 millones de pesos de la partida 4410, denominada ayuda a personas.

Entre las instituciones que han sido apoyadas con esos fondos, señaló el tesorero municipal, está una agrupación que atiende a niños con cáncer, el proyecto para desarrollar la Procesión del Silencio en el barrio de Analco, así como el instituto Arnulfo Villaseñor, que dirige el priísta Eugenio Ruiz Orozco.

También se ha apoyado a personas en lo particular, explicó Partida Morales, como estudiantes que deben asistir a competencias académicas o deportivas en otros estados o incluso fuera del país; el ganador de un concurso en Campus Party, que debía trasladarse a Brasil, entre otras peticiones que le han sido presentadas a Enrique Alfaro.

El tesorero insistió que no se trata de una bolsa de la que el alcalde disponga discrecionalmente, sino de un fondo que en cualquier gobierno es necesario para solventar los gastos que surgen a lo largo del año, pero no se pueden prever al aprobarse el presupuesto anual.

Juan Partida confirmó además que hay otros 7 millones de pesos en la partida 7000 que surgieron de ahorros por austeridad y que se destinarían a reducir el impacto por el aumento en el precio de la gasolina. Hasta ahora no se han usado.

5.5

MILLONES DE PESOS han sido utilizados de la partida correspondiente a ayuda a instituciones sin fines de lucro

ALFONSO HERNÁNDEZ

USO. Parte de los recurso se utilizó para la Procesión del Silencio en Analco.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

WASHINGTON Y COLÓN

"No hay daño estructural en el túnel"

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

La caída de enjarre el pasado sábado en el túnel vehicular de Colón-Washington no provocó y ni fue a causa de una falla estructural en dicho paso vehicular. A partir de dicho incidente iniciará el proceso de reparación que se realizará durante las noches de esta semana.

Durante la madrugada del sábado fue cuando se registró la caída del concreto en el lado derecho de los carriles con dirección norte, casia a la salida del túnel. Los trabajos de limpieza requirieron que fuera cerrado un carril durante cinco horas.

Gabriel Real Huizar, director de Mantenimiento Urbano del gobierno municipal explicó que "vamos a reparar este muro. Este muro en sí es nada más de apariencia para que se vea más bonito, para que los ciudadanos lo vean más agradable el túnel el sí, que no se vean las puras columnas". Afirmó que las causas no fueron las recientes inundaciones registradas de manera reciente en el túnel. La causa del desprendimiento del concreto fue porque en la parte superior se abrió a la circulación y el agua se filtró. Se aprovechó el suceso y se hizo un peritaje a la totalidad del paso a desnivel y se reportó en buenas condiciones.

Las obras van a durar una semana y se estima un costo entre los cinco y siete mil pesos. Los trabajos se realizarán de las 22:30 horas hasta las dos de la madrugada. Para los trabajos se requerirá cerrar el carril de circulación pero la afectación no se presentará porque en dichos horarios no hay circulación

Señaló que todos aquellos pasos a desnivel que se encuentran en Guadalajara se reportan en buenas condiciones. Detalló que las recientes lluvias han provocado inundaciones en los túneles la gran cantidad de agua pero también por el constante registro de basura en las calles de la ciudad.M

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 07

OBRA COLÓN Y WASHINGTON

Analizan sanciones por desprendimiento de enjarre en túnel

El Gobierno de Guadalajara ya analiza posibles sanciones a la constructora que trabaja en la superficie del túnel vehicular de Colón y Washington que fue cerrado el sábado por un desprendimiento de enjarre.

Gabriel Real, director de Mantenimiento Urbano, indicó que la reparación costará entre cinco mil y siete mil pesos que podrían cobrar a la empresa que realiza obra sobre Avenida Washington.

"La reparación va a correr por parte de Mantenimiento Urbano, nosotros la iremos reparando por la noche para no causar ningún problema. A ellos (la empresa) se les puede sancionar e inclusive multar para cobrar lo que amerite la reparación de los muros. Nosotros vamos a comenzar la reparación porque el ciudadano es el que menos debe sufrir las consecuencias", explicó al omitir el nombre de la empresa.

"Voy a checar eso con Obras Públicas para que les pase la factura, les hagan su multa correspondiente y su jalón de orejas ya que fue una situación provocada por ellos", dijo el funcionario municipal y precisó que esta misma semana comenzarán los trabajos de reparación en el punto que concluirán a más tardar en una semana.

El desprendimiento de enjarre ocurrió la madrugada de este sábado, antes de las seis de la mañana y se cerró la circulación de sur a norte. El área aproximada del daño ocasionado fue de unos dos metros de largo por dos de ancho.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

ALFONSO HERNÁNDEZ

NERVIOSISMO. El bloqueo en la zona preocupa a comerciantes.

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA 3

Para hoy, cierre en Ávila Camacho

LILIANA RAZO

Hoy, a las 23 horas, el cruce de Federalismo y Ávila Camacho quedará totalmente cerrado. El motivo es la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

Será entre las calles calle Chiapas y Tabasco; desde hace un mes, el cruce de esta avenida y Federalismo cerró la circulación y provocó cierto descontrol para automovilistas.

En este nuevo cierre, 14 rutas del transporte público modificarán su trayecto.

Aún existe confusión por parte de algunos automovilistas, nerviosismo y molestia de peatones, así como preocupación de los comerciantes.

14
RUTAS del transporte público modificarán su trayecto

"Ya somos tres personas de mi trabajo que no sabemos ni madres, sólo sabemos que ya no habrá paso y verá qué mal nos pone. Hasta de mal humor, porque pasaron chingar esta ciudad. Están viendo el caos y no hay vías, y todavía cierran más", comento Carlos Alberto González.

"Sé que van a cerrar, pero no sé más. Igual hasta no dejen pasar a los que caminamos para que no nos caiga algo. Sinceramente es un caos porque las rutas alternas no serán tan accesibles", dijo Paloma Ontiveros.

En el tramo existen por lo menos 15 negocios que se verían afectados, desde pastelerías, puestos de tacos, farmacias, talleres, establecimientos de tamales, papelerías, sucursales de plásticos y tiendas de abarrotes. Algunos comerciantes comentaron que hasta ahora ni el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) ni el gobierno municipal les han informado que pasará con sus bajas ventas o si se les apoyará.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

CONMEMORACIÓN

Colocan placa por Fray Antonio Alcalde

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para conmemorar el aniversario luctuoso 225 de Fray Antonio Alcalde y Barriga, ayer se realizó una sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara en las instalaciones del Hospital Civil de Guadalajara, donde también se instaló una placa que lleva el nombre del mismo personaje.

Además se develó una nueva lápida sepulcral en el interior del Santuario de Guadalupe, como parte de las acciones que se realizan para buscar que el benefactor sea canonizado.

Durante las ceremonias se destacó la vida y la obra de Fray Antonio Alcalde "por su humanismo, su protección a las mujeres, los niños y los desvalidos, así como el impulso que dio a la educación en la ciudad".

De entre sus obras, se resaltó la fundación del Hospital Civil, el impulso para la fundación de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la construcción del albergue Las Cuadritas; los apoyos a personas de escasos recursos, a las viudas, los enfermos, los niños y huérfanos de la ciudad.

El director de los hospitales civiles, Héctor Raúl Pérez, hizo una semblanza de quien fuera obispo de la Guadalajara de las Indias en 1770 y agregó que la comunidad del nosocomio celebra con beneplácito el aniversario luctuoso.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, señaló: "Guadalajara hoy, como en aquellos tiempos en que llegó el fraile, sufre las consecuencias de la falta de respuesta oportuna, consecuencia del abandono de décadas de los gobernantes en turno, pero también del abandono de una sociedad que aceptó, sin hacer nada, la degradación de su ciudad (...) tratamos de no repetir ese camino y en personajes como Alcalde podemos encontrar un rumbo, una orientación para cumplir con este propósito".

En su intervención, la regidora Ximena Ruiz presentó la edición especial de la *Gaceta Municipal* dedicada al obispo, "documento con el que se ratifica la magnitud de la obra, su talla de estadista y la inmortalidad de sus proyectos. De esto último es un claro ejemplo este hospital que hoy nos recibe".

ALFONSO HERNÁNDEZ

HOMENAJE. En la placa se destaca la obra del religioso.

G+
GOOGLE +
ntrguadalajara

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 07

CORTESÍA

La primera fase costó 10.8 mdp

MUNICIPIO

Mejoran entorno del Hospital Civil de Guadalajara

RG

■ El Jardín Botánico que se encuentra frente al Hospital Civil de Guadalajara (HCG) estrena baños, banquetas, comercio e iluminación, con un presupuesto de 10.8 millones de pesos el Ayuntamiento tapatío concluyó la primera fase de intervención en la zona.

En esta etapa que ha concluido, se equiparon módulos de baños completos para hombres y mujeres, con la intención de tener un espacio donde puedan asearse al estar al pendiente del familiar que se encuentra internado en el HCG, además de librar de la banqueta al comercio, pues se construyeron 16 locales que no obstruirán el paso de peatones; las luminarias fueron cambiadas, así como las mamparas, además de dar mantenimiento a la herrería.

Sumado a esto se repavimentó la calle Tenerías y colocó concreto hidráulico a la Calle Coronel Calderón, donde se cambió la red de agua potable y alcantarillado. El presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, inauguró esta obra y anunció el inicio de la segunda etapa.

Para esta fase, según se informó, se tiene el permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y se invertirán 14 millones de pesos.

Por último, el edil se comprometió a reforzar la seguridad de la zona, para resguardar a los vecinos, así como a los pacientes y familiares que necesitan asistir al Hospital Civil.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 05

ALFONSO HERNÁNDEZ

RENOVACIÓN. Habrá más obras en la zona, anuncia el alcalde tapatío.

HOSPITAL CIVIL

Entregan baños y puestos comerciales

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aunque sin agua, jabón ni papel, ayer se inauguraron los baños públicos (con escusados, regaderas, cambiadores de pañal para bebés y mingitorios en el caso de los de hombres) frente al Hospital Civil de Guadalajara.

Los detalles se resolverán a la brevedad, prometió el alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez. Temporalmente el servicio será gratuito. Se analizarán costos en la primera fase de su operación.

También se entregaron 16 puestos para el reordenamiento de comerciantes en dicha zona.

Para la intervención ya se consiguió el permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que antes había frenado los trabajos, recalcó Alfaro Ramírez.

Se anunció el arranque de trabajos en el Jardín Botánico y se informó de la intervención de calles aledañas para renovarlas con asfalto y concreto hidráulico.

Fueron 10.8 millones de pesos los que se invirtieron para la primera etapa, que comprendió la construcción de baños, colocación de locales comerciales nuevos, así como la renovación de las calles Tenerías y Coronel Calderón, detalló el gobierno municipal.

La restauración del Jardín Botánico ascenderá a 14 millones de pesos, mientras la repavimentación con asfalto y concreto hidráulico costará 28.4 millones.

"Las obras permitirán recuperar 2 mil 382 metros cuadrados de espacio público, ya que se agrandan las banquetas y se reducen espacios para coches", dijo el titular de Obras Públicas, Jorge Gastón.

PIDEN SEGURIDAD

Ante la petición de incrementar la seguridad en la zona, el primer edil tapatío prometió aumentar la vigilancia. "Quiero comprometerme con los vecinos a que a partir de este día iniciamos con el proyecto de vigilancia permanente".

En el evento estuvieron presentes el director del Hospital Civil, Héctor Raúl Pérez, diputados locales y federales, funcionarios tapatíos, así como el párroco Francisco Javier Huerta Orozco.

El sacerdote de la parroquia de la zona bendijo la obra.

10.8
MILLONES
de pesos fueron invertidos para la primera etapa

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 06

Encienden en Gdl el recuerdo olímpico

CELINA GÓMEZ

Para 1968 y aprovechando que Guadalajara fue subsede de los Juegos Olímpicos que se llevaron a cabo en México, la Fuente Olímpica del artista plástico Enrique Rico Sánchez fue construida para engalanar este encuentro, y aunque por muchos años lució en desuso y con algunos indicios de vandalismo, este lunes amaneció en función, con chorros de agua que por algún momento refrescó a aquellos automovilistas que transitan por la calle Monte Cáucaso en la Calzada Independencia.

Sin duda, serán los transeúntes y en especial, los estudiantes de la Preparatoria 11 de la Universidad de Guadalajara y del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), quienes podrán disfrutar más de este monumento, que como muchos otros, entraron en la lista del Gobierno municipal que invertirá 30 millones de pesos para su restauración.

■ Serán los transeúntes quienes disfrutarán de la Fuente Olímpica, que como muchos otros monumentos, entraron en la lista del Ayuntamiento que invertirá 30 millones de pesos para restaurarlos

publimetro

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

Tótems informativos se quedan en el olvido

Pese a la millonaria inversión, las estelas usadas para orientar turistas fueron abandonadas por las autoridades estatales y municipales; ambos niveles se echan la bolita sobre su mantenimiento

HÉCTOR ESCAMILLA
Twitter: @hectorxkamylla

En 2013, el gobierno del estado inició la instalación de tótems informativos para que los ciudadanos conocieran los puntos turísticos más importantes de la zona metropolitana de Guadalajara y de los municipios. Sin embargo, a cuatro años de distancia la mayoría de ellos presentan daños por vandalismo y deterioro que convirtieron varias de estas estructuras en monstruos que ofrecen mala imagen a los visitantes.

Según datos obtenidos a través de solicitudes de transparencia, en el estado se instalaron mil 318 de estos equipamientos, de los cuales 850 se localizan en la zona metropolitana de Guadalajara.

Sin embargo, donde hay disparidad es en los costos: cuando se anunció el programa se destacó que la instalación de los tótems requirió una inversión de 36 millones 324 mil 344 pesos, es decir, el costo por tótem ascendió a 27 mil 560 pesos. Sin embargo, en la solicitud de transparencia 031976-17 de Infomex se destaca lo siguiente: "Suministro y colocación de señal baja turística con (2) postes de dimensiones de 0.90 X 2.00 metros y 0.60 por 2.00 metros, tipo estela (costo unitario) 14 mil 394 pesos". Es decir, el monto lo redujeron de 36.3 millones de pesos a poco más de la mitad: 18 millones 971 mil pesos.

Nadie se responsabiliza

El problema principal que enfrentan los tótems es su mantenimiento, pero autoridades municipales y estatales se "pasan la bolita".

La Secretaría de Turismo informó que en 2013 se firmó un acuerdo con los ayuntamientos para el mantenimiento de las estructuras: "son estos municipios quienes participaron en el convenio y que a través de sus dependencias correspondientes, se deben encargar del mantenimiento y de asignar presupuesto para esta labor", cita un documento enviado por la dependencia.

Sin embargo, cuando menos en la zona metropolitana, no existen partidas específicas para el mantenimiento de los tótems, salvo en el municipio de Tlaquepaque. Las unidades de Mejoramiento Urbano en ocasiones llegan a limpiar las estelas, pero no es una tarea cotidiana. Según informes de los municipios, el mantenimiento de los tótems, por ser adquiridos con recursos federales y estatales, corresponde a ellos su conservación.

En 2014, el secretario de Turismo, Enrique Ramos, afirmó que las estelas tenían una garantía otorgada por la empresa para los siguientes 10 años y tres años de garantía adicionales en las cubiertas, para evitar el grafiti. Sin embargo, en varias partes el grafiti colocado no se ha podido retirar.

El descuido es mayor en algunas zonas

Sobre Calzada Independencia, afuera del estacionamiento del Estadio Jalisco, hay dos tótems que informan a los visitantes del histórico edificio deportivo. En ambos es imposible leer las descripciones, porque quedaron tapizadas por grafitis y engomados.

En un recorrido se pudo constatar que los municipios sí llegan a atender los tótems pero en perímetros específicos, por ejemplo, en el Centro Histórico tapatío, en los alrededores del Degollado, Plaza Tapatía y Catedral; pero se descuidan los de otras zonas como en Plaza Universidad o en los templos de Aranzazú y San Francisco. En Zapopan se da atención a las estelas colocadas en zonas residenciales como Chapalita, pero incluso las de la cabecera municipal están en malas condiciones.

Muchas estelas no sólo están grafiteadas; algunas se desgastaron a pesar que se dijo que tenían garantía de 10 años. **HÉCTOR ESCAMILLA**

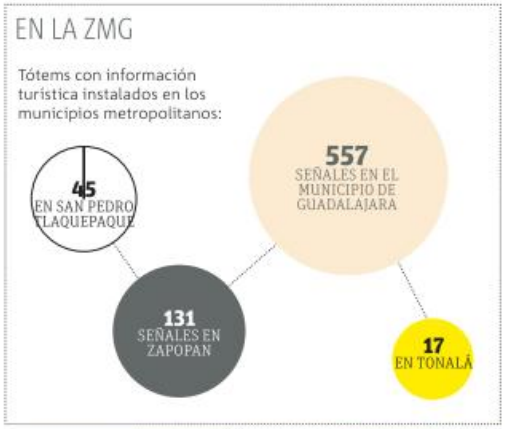

Algunos de los tótems se encuentran dañados por el vandalismo, otros por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento. | **HÉCTOR ESCAMILLA**

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

DEFENSA. El gobierno municipal asegura que entregó todo en tiempo y forma.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Señalan opacidad en parque central

SOLICITARON DATOS DESDE DICIEMBRE

Apenas ayer Zapopan entregó la información y hoy se emite el fallo; el director de Obras Públicas rechaza que haya inconsistencias

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El proyecto para construir el Centro Integral de Servicios en el punto conocido como La Curva registra una serie de inconsistencias, además de que no se ha entregado información, denunció el Consejo Ciudadano de Control. Lo anterior, ante la falta de respuesta a una petición que presentaron en diciembre y que apenas fue respondida ayer, un día antes que se emita el fallo sobre la empresa que se hará cargo de la obra.

A través de un oficio de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, se precisa que el Consejo Ciudadano de Control solicitó información que no forma parte de sus atribuciones, pero aun así se le entregó, por lo que piden al organismo "guardar reserva de los asuntos en proceso deliberativo".

En entrevista con este diario, el director de Obras Públicas e Infraestructura, David Miguel Zamora Bueno, explicó que se han seguido los procedimientos para la asignación del proyecto y rechazó que se hubiera ocultado información.

497.3
MILLONES de pesos será la inversión para el proyecto

El 26 de diciembre, quien era presidente del Consejo Ciudadano de Control, Carlos Enrique Martínez Gutiérrez, entregó a la contralora municipal Adriana Romo un oficio con observaciones sobre el proyecto, así como la petición de información.

Entre los datos que se solicitaron está el estudio de factibilidad social, técnica y ambiental; las solicitudes, justificaciones de espacio y programa de necesidades por dependencias a ubicar en el edificio; el listado de personal por dependencia y su crecimiento o reducción a futuro; dictamen de trazos, usos y destinos; los estudios de impacto ambiental y de impacto vial; las convocatorias y resultados de consultas con ciudadanos; el proyecto ejecutivo, así como información del programa anual de obra pública.

Según la información proporcionada por el Ayuntamiento de Zapopan, el proyecto requerirá una inversión de 497.3 millones de pesos, que incluye el edificio, un estacionamiento y lo que se ha denominado parque central.

Sobre el retraso en la respuesta de información, David Zamora recordó que el proceso fue suspendido en la Comisión de Obras hasta que se autorizara la venta de terrenos o se contara con disponibilidad presupuestal. Una vez que esto sucedió, se retomó el procedimiento y se entregó la información.

Zamora Bueno afirmó que se cumplió en tiempo con lo establecido en la convocatoria, con respecto al diseño de la obra, el proyecto ejecutivo y la licitación para la construcción. Además, en el oficio que se entregó al Consejo Ciudadano se aclara que el proyecto tuvo el aval de todos los regidores del Ayuntamiento de Zapopan.

ESCANEA
Contenido extra

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

Todo el rigor de la ley para director jurídico del Legislativo: Monraz Ibarra

■ La bancada del Pan solicitará al Pleno del Congreso investigue el actuar de Roberto Mendoza Cárdenas y se le sancione pues para ellos ya perdió la confianza

La bancada del PAN solicitará al Pleno del Congreso del Estado una investigación por parte de la Contraloría Interna para que bajo los nuevos lineamientos del Sistema Estatal de Anticorrupción se investigue y, en su caso, se sancione al responsable del área jurídica del Legislativo, Roberto Mendoza Cárdenas. Para el grupo parlamentario se le perdió la confianza al titular jurídico.

"Estaremos solicitando la renuncia del director jurídico y lo estaremos turnando a la Contraloría para que en este nuevo modelo del Sistema Estatal Anticorrupción se investigue y llegue hasta sus últimas consecuencias; hay un conflicto de intereses muy claro en razón de que el director fue propuesto por la bancada del PRI y el magistrado sabemos la relación que tiene con el Partido Revolucionario Institucional. Hay que ser muy claros, los diputados en sesión del Pleno realizamos en tiempo y forma la instrucción de proceder conforme a derecho, por lo que hubo un desacato por parte del director jurídico a una orden directa del Pleno", declaró el coordinador, diputado Miguel Monraz Ibarra.

El coordinador de los legisladores de Acción Nacional recalcó que en el procedimiento en contra del Magistrado Leonel Sandoval, el director jurídico del Congreso desacató una instrucción del Pleno realizada el pasado 13 de julio al no interponer el recurso correspondiente ante el juzgado donde se ventilaba el caso.

Monraz Ibarra destacó que al titular de la dirección jurídica se le "pierde la confianza", por lo que no puede estar al frente de dicha área.

"No podemos tolerar este tipo de omisiones, era responsabilidad del Congreso haber contestado en tiempo y forma y a causa de la negligencia, del dolo y del conflicto de intereses del director jurídico, decidió el Juzgado ratificar de manera tácita y da la resolución definitiva al magistrado Leonel Sandoval", apuntó.

El diputado del PAN dijo: "Además de la separación del cargo del funcionario del Congreso de Jalisco, la Contraloría deberá sancionar de manera ejemplar y con todo el rigor de la ley al responsable jurídico del Poder Legislativo". **(Rosario Bareño Domínguez)**

>> EL DIPUTADO Miguel Monraz Ibarra.

> *"No podemos tolerar este tipo de omisiones, era responsabilidad del Congreso haber contestado en tiempo y forma y a causa de la negligencia, del dolo y del conflicto de intereses del director jurídico, decidió el Juzgado ratificar de manera tácita y da la resolución definitiva al magistrado Leonel Sandoval"*
>
> **Miguel Monraz Ibarra**

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

Exige renuncia de Roberto Mendoza

El presidente de la Mesa Directiva, Miguel Monraz, señala que no acató una orden del Pleno del Congreso del Estado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Exige el presidente de la Mesa Directiva, diputado Miguel Monraz Ibarra, la renuncia del director Jurídico Roberto Mendoza Cárdenas por desacato a una orden del Pleno del Congreso del Estado, por conflicto de intereses y por omisión, ya que no respondió desde el pasado 11 de julio cuando llegó la notificación de la sentencia de amparo promovida por el magistrado Leonel Sandoval, ni el 13 de julio en que se lo instruyó la Asamblea Legislativa. Ya que esta falta, sostuvo, facilitó y permitió la ratificación tácita del magistrado Leonel Sandoval por un periodo de 10 años.

Señaló el legislador que se pudo evitar la ratificación tácita al responder e indicó que formalizará la petición de renuncia en la sesión del 17 de agosto.

Deslinda a los diputados el presidente de la Mesa Directiva de esta omisión y responsabiliza al exdiputado del PRI y hoy director jurídico, Mendoza Cárdenas. "Él es el responsable que desacató una orden directa del Pleno del Congreso en razón de habérsele turnado en sesión el pasado 13 de julio en la comunicación 3.73 a la Dirección Jurídica para que resolviera lo conducente", dijo.

En independencia de este turno por el Pleno, de manera ordinaria y cotidiana el funcionario legislativo resuelve todos los litigios y procesos de amparo que llegan al Congreso del Estado, como lo marca la Ley de Amparo, por eso es "que nosotros vemos hay un desacato al Pleno para responder a una sentencia, que hay conflicto de intereses, que hay dolo por parte del director jurídico, por eso es que estaremos solicitando su renuncia, su destitución y estaremos turnando este caso a la Contraloría Interna del Congreso para que deslinde responsabilidades y llegue hasta sus últimas consecuencias".

Quiere Monraz que con el nuevo modelo del Sistema Estatal Anticorrupción sea un ejemplo, porque fue un claro conflicto de intereses y actuó con dolo, aunado a la omisión grave.

Es conflicto de intereses ya que Mendoza fue nombrado a propuesta del Grupo Parlamentario del PRI, sin embargo la forma en que no resuelve, ni responde el recurso de revisión que llegó del Juzgado de Distrito, le permitió y le facilitó al magistrado Leonel Sandoval obtener la ratificación tácita por el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo.

Lo planteará en la Junta de Coordinación Política y lo hará oficial al Pleno el próximo 17 de agosto, "ya que es un agravio que recibe el Pleno de parte del director jurídico", apuntó Monraz.

La estará presentando como presidente de la Mesa Directiva, mencionó.

EL DATO

- El 11 de julio se notificó al Congreso del Estado de la sentencia de amparo promovida por el magistrado Leonel Sandoval Figueroa (10 días para presentar el recurso).
- El 12 de julio se recibió la notificación en la Presidencia de la Mesa Directiva.
- El 12 de julio se remitió a procesos legislativos para ser agendada la comunicación en la siguiente sesión.
- El 13 de julio en sesión del Pleno se da cuenta a la comunicación 3.73 y se turnó a la Comisión de Justicia y a la Dirección Jurídica.
- El 1 de agosto se notifica al Congreso de la ratificación tácita del magistrado y se le ordena al Legislativo lo apruebe.
- El 3 de Agosto en sesión del Pleno se da cumplimiento al requerimiento del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo.

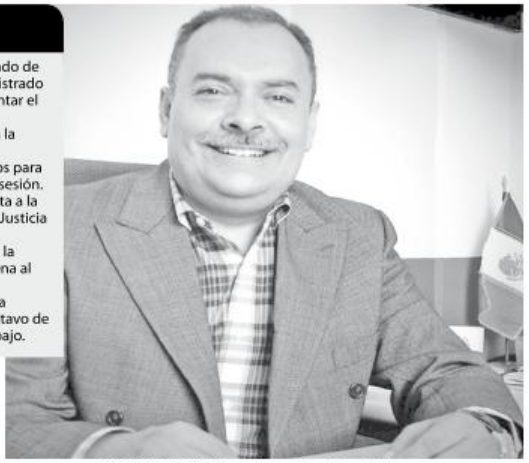

EL DIRECTOR Jurídico Roberto Mendoza Cárdenas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

CONGRESO

Piden renuncia de director

JESSICA PILAR PÉREZ

Por desacato a las órdenes del pleno legislativo, lo que ocasionó la ratificación tácita del magistrado Leonel Sandoval (padre del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz), el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Miguel Ángel Monraz Ibarra, pidió la renuncia del director jurídico.

Aseguró que el director Roberto Mendoza Cárdenas estaba obligado a defender al Congreso cuando se le turnó la comunicación 3.73 en la sesión del 13 de julio para que resolviera lo conducente.

El 3 de agosto, los diputados locales, sin unanimidad, aprobaron el acuerdo legislativo para reconocer la ratificación tácita hacia Sandoval por resolución judicial. Monraz Ibarra dijo que la omisión es exclusiva del director jurídico y que en la Junta de Coordinación Política pedirá la investigación y su sanción. Aseguró que el director tiene conflicto de intereses porque lo nombraron a propuesta del Partido Revolucionario Institucional y no resolvió interponiendo el recurso de revisión contra el amparo impuesto por el magistrado, facilitándole su permanencia.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

SEÑALA EL PAN

Omisión provocó continuidad de Leonel

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) solicitó la renuncia del director jurídico del Congreso, Roberto Mendoza Cárdenas, porque aseguran que este fue omiso y desacató el amparo solicitado por el magistrado Leonel Sandoval Figueroa, padre del gobernador Aristóteles Sandoval. A causa de dichos descuidos el integrante del Supremo Tribunal de Jalisco continuará en su cargo hasta el año 2019.

El diputado Miguel Ángel Monraz, coordinador de la fracción panista, afirmó que dicho desacato se originó a partir de que Mendoza Cárdenas es cercano a la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y obviamente al instituto político del cual es integrante el mandatario del estado y el magistrado Sandoval Figueroa.

"Hay un conflicto de interés muy claro, pero, en la forma en la que no resuelve, en la forma en la que no responde el recurso de revisión que debió haber interpuesto ante el juzgado de distrito le permitió y le facilitó al magistrado Leonel Sandoval poder obtener la afirmativa ficta por parte del juzgado del distrito", señaló el diputado panista.

El PAN solicita la renuncia de Roberto Mendoza Cárdenas, cercano al PRI

El jueves 3 de agosto, el pleno del Congreso aprobó acatar la resolución emitida "dentro del Amparo 2453/2016 del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Tercer Circuito", según señala el dictamen aprobado por la Comisión de Justicia. Se ordenó al pleno del Congreso que se avalara la ratificación tácita del magistrado durante un periodo de diez años. Sin embargo, durante el 2019 alcanzará los 70 años de edad por lo que deberá de retirarse con cobro del haber de retiro que es adicional a su pensión vitalicia.

La solicitud de la renuncia del director jurídico se hará de manera inmediata al interior de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Poder Legislativo. De igual forma, se solicitará al pleno del legislativo que se lleve a cabo una investigación por la recién creada Contraloría Interna. Afirmó que dicho caso se debe investigar bajo los nuevos lineamientos del Sistema Estatal Anticorrupción. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

PRESENTADO POR WIKIPOLÍTICA Y EL DIPUTADO INDEPENDIENTE PEDRO KUMAMOTO

Realizarán un encuentro sobre participación social en política

Redacción/**Guadalajara**

En La Ocupación: Festejemos lo posible se llevarán a cabo talleres y foros; estarán como invitados Cuauhtémoc Cárdenas y Áurea Carolina

Para discutir la participación política y el compartir herramientas que ayuden a incidir desde el activismo y la acción ciudadana, en Guadalajara será celebrado el festival llamado La Ocupación: Festejemos lo posible. Dicho encuentro fue presentado por el diputado independiente Pedro Kumamoto y el grupo Wikipolítica.

La Ocupación se realizará en Guadalajara del 30 de agosto al 2 de septiembre. Durante su desarrollo serán celebrados talleres, foros y oferta artística y cultural. Entre los eventos considerados centrales habrá charlas con la participación del ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas y la concejala y activista brasileña Áurea Carolina.

Además habrá un espacio de comedia política que contará con la participación de Chumel Torres, creador de **El Pulso de la República, y Arturo Hernández, de Los Supercívicos.

Durante La Ocupación serán impartidos cinco talleres simultáneos por organizaciones como Wikipolítica y Update Politics, organización brasileña que trabaja y analiza iniciativas de innovación política en América Latina. Además, participarán Ciudadano Inteligente, de Chile; Muitxs, que trabaja en Brasil; desde Argentina llegarán Asuntos del Sur y Democracia en Red.

También se contará con la colaboración de Escuela de Innovación Política, de Colombia, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir de México, organizaciones locales y esfuerzos nacionales como Ahora y Nosotrxs.

El evento de Wikipolítica será gratuito y abierto al público en general, pero requerirá registro previo en la página web www.laocupacion.org. La organización del festival necesita de múltiples voluntarios y donantes, por lo que los miembros de Wikipolítica invitaron también a ponerse en contacto con ellos y mantenerse actualizados sobre las novedades del festival a través del mismo sitio web. M

NÚMERALIA

- **18** mesas de trabajo
- **25** talleristas
- **40** organizaciones
- **3,000** asistentes
- **100** manos voluntarias
- **1** concierto

ESPECIAL

Organizadores dieron a conocer los detalles del evento

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 07

"Busca ser un espacio de reencuentro (...) vamos a encontrarnos en esta fábrica para generar mesas de trabajo y construir una agenda en común"
SUSANA OCHOA
ORGANIZADORA

ALFONSO HERNÁNDEZ

INICIATIVA. El evento es encabezado por el diputado local independiente Pedro Kumamoto Aguilar.

Con La ocupación van por agenda de ciudad

SE REALIZARÁ DEL 30 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE

Wikipolítica anuncia el evento en el cual participarán Chumel Torres, Sonia Serrano, entre otros

LILIANA RAZO

Para construir una agenda ciudadana y ser partícipes en la toma de decisiones del país, la organización Wikipolítica Jalisco anunció ayer que realizará el evento La ocupación: festejemos lo posible en Guadalajara, del 30 de agosto al 2 de septiembre.

El evento es encabezado por el diputado local independiente Pedro Kumamoto Aguilar y por varias organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles nacionales e internacionales, como Ciudadano inteligente, de Chile, Asuntos del sur, de Argentina, entre otras.

Se realizará en una antigua fábrica de chocolates ubicada en la calle Andrés Terán 33, en la colonia Ladrón de Guevara. Entre los asistentes se encuentran el vlogger Chumel Torres, periodistas locales y nacionales como Sonia Serrano Íñiguez y Javier Risco, analistas políticos como Enrique Toussaint, entre otras personalidades.

"(El evento) busca ser un espacio de reencuentro, donde organizaciones civiles vamos a encontrarnos para generar mesas de trabajo y construir una agenda en común,", explicó la oorganizadora Susana Ochoa Chavira.

La ocupación será gratuito y estará abierto al público en general.

"Ratificación, sin motivos para existir": Kumamoto

■ El diputado local independiente, Pedro Kumamoto Aguilar, consideró que la ratificación de mandato a la que se someterán alcaldes jaliscienses de Movimiento Ciudadano (MC) no tiene motivos jurídicos para existir.

Justificó su opinión al comentar que ya existe la revocación de mandato y la reelección para cumplir con lo que propone la ratificación.

"A mí me parece que ya la ratificación queda sin efecto legal, o pareciera que no tiene una razón jurídica de existir, porque si (los ciudadanos) están convencidos de su alcalde lo pueden dejar, reelegir o puede ser retirado a la mitad de su mandato", dijo.

Además, consideró que este ejercicio tiene fines políticos y preelectorales.

Liliana Razo

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

RECONOCE INTERÉS POR CANDIDATURA A GOBERNADOR POR MORENA

Enrique Michel no se arrepiente de fiesta de 2 millones de pesos

Redacción/**Guadalajara**

Luego de la polémica debido a una fiesta de cumpleaños en la que aparece disfrazado de rey, Enrique Michel aseguró que no se arrepiente de la celebración y reconoce que le interesa ser candidato a gobernador de Jalisco por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En entrevista con MILENIO RADIO, el empresario reconoció que la fiesta, con más de mil 100 invitados, tuvo un costo de dos millones de pesos, "después de que vi que la gente empezó a molestarse y se dan cuenta a cuánta gente le damos trabajo por esa fiesta, cuántos músicos creen que están ahí, son más de 50, cuántos meseros son los que están, cuántos cocineros, cuánto cuesta esa fiesta que es darle vuelta a la economía", señaló Michel, quien aseguró que se emplearon a 150 personas.

Negó que el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, le haya expresado que evitara usar el disfraz de rey, "a mí no me dijo nada, no soy candidato de nada", aunque informó que desde hace unos dos meses y medio trabaja en una infraestructura para el partido, "tengo gente trabajando todos los días más de 12 horas, y creo que ha sido valiosa mi intervención".

Aseguró que ha estado trabajando con el diputado Carlos Lomelí y el delegado de Morena en Jalisco, Alejandro Peña, en fortalecer la presencia del partido en la entidad. "Estoy trabajando para que el partido se fortalezca y llegue Andrés Manuel a ser presidente, para ver si podemos tener un cambio".

ESPECIAL

El empresario, cercano a Morena, se disfrazó de rey en su celebración

Michel afirmó que cinco veces se acercaron dirigentes de Morena a él para que se integrara en el trabajo del partido, "me habían dicho que tenían mi radiografía, que yo podía ser candidato", pero que la secretaria de Morena, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, "me dice 'no venimos a proponer candidatura, venimos a ofrecer trabajo'", y así comenzó a laborar en la infraestructura de Morena en Jalisco.

> "La idea es que Andrés Manuel sea presidente, no que yo sea gobernador"
>
> **Enrique Michel**
> EMPRESARIO

Aseguró que "la idea es que Andrés Manuel sea presidente, no que yo sea gobernador", aunque reconoció que sí le interesa ser candidato por Morena en el proceso electoral del próximo año para ser el mandatario estatal de Jalisco.

Finalmente, rechazó que se haya sostenido una reunión con Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), "no, no es verdad", finalizó. M

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

El año próximo seré boxeador: D.H.C. J. Enrique Michel

El empresario dejó en claro que no hay candidaturas de Morena para nadie en Jalisco

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El viernes pasado fue rey, el año anterior fue un chico Playboy y dentro de un año será boxeador... Sin pose y, dice, sin aprovechar la coyuntura respecto a sus aspiraciones políticas con Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el empresario Enrique Michel afirma no buscar chamba. "Busco ayudar a mi estado, a Jalisco".

Sobre la fiesta que lo ha dado a conocer por su indumentaria, deja en claro que es simplemente un hombre querido, celebrado por sus hermanos, su familia en general y sus trabajadores, y cada año cambia la temática en sus cumpleaños para agasajar a sus invitados. Nada más.

Niega que le hayan dicho una sola vez los dirigentes de Morena que dejara de lado el festejo o el disfraz: "No me dijeron nada, no ven nada malo y lo seguiré haciendo. A los que no les gustó, a lo mejor un día los invito y les gusta", resalta. "Ahora dicen que soy el Rey de Chocolate, pues hago chocolates".

ENRIQUE Michel el año anterior fue un chico Playboy.

EL ASPIRANTE a ser candidato a gobernador de Jalisco por el Morena, este año se vistió de rey.

D.H.C. J. Enrique Michel minimiza a quienes han dicho que hace el ridículo. Se muestra tranquilo, le llama la atención la forma en cómo lo han atacado, cómo han opinado de él; lo único que le demuestra eso, afirma, es que sus contrincantes políticos temen algo.

El aspirante a ser candidato a gobernador de Jalisco por el Morena asegura que nadie de la dirigencia de ese partido se ha comunicado con él para hacerle algún señalamiento por la serie de comentarios que ha despertado la vestimenta usada ese día.

EL LINAJE

D.H.C. J. Enrique Michel es uno de trece hermanos, de los cuales cinco son hombres y ocho mujeres. "Soy el de mero en medio y me la llevo extraordinariamente con mis hermanas; siempre buscamos el momento para unirnos en mi rancho y como queremos mucho a la gente, los invitamos y hacemos todo lo posible para que se la pasen muy bien".

No lo dice sólo él, también quienes son sus invitados: las fiestas, más que para él, son para los que acuden. Es un gran anfitrión, dicen amigos y conocidos, entre ellos algunos políticos.

No es una celebración de ahora. Tiene más de 25 años echando la casa por la ventana. "Me lo preparan mis hermanas, se esmeran y buscan toda clase de personajes y temáticas. Una vez fuimos piratas, otras veces he salido de jeque, otro año fue de Hugh Hefner con todo y conejitas de Playboy, pero no es nada más que eso, una fiesta donde está toda mi familia, donde están mis nietas, mis nietos, mis hermanas, mis hijos".

SORPRENDIDO

Después de 25 años de fiestas con distintos disfraces, incluso algunos más controvertidos, el empresario hoy se dice sorprendido en cuanto a cómo se ha hecho uso del video donde aparece con capa, corona y espada.

"Me siento sorprendido que hayan hecho tanta popularidad este detalle de rey, así quisieron mis hermanas que saliera, con capa, corona, mi ropa normal y una espada de un metro 50 centímetros que me regalaron y está preciosa, y trajimos a la cantante Edith Márquez, con una voz preciosa y poderosa".

Estuvieron más de mil personas; se celebra y continuará trabajando cada año. "No sé por qué les ha hecho tanta roña, mis hermanas ya han llevado a Yuri y otros artistas".

CANDIDATURAS NO SE DAN

El empresario dulcero deja en claro, por otro lado, que en Morena "no se han estado dando candidaturas a nadie. El partido en Jalisco no existe, no hay infraestructura, no hay presidente, no hay nada", y añade que nadie tiene seguro nada: "Sólo te dicen que hay que trabajar, y hay que trabajar".

"No estoy buscando trabajo, yo sólo quiero ayudar a mi estado, a Jalisco, sin cobrar dinero; lo voy a hacer, puesto que tengo las ganas, la inteligencia y siempre he sabido dar buenos resultados".

D.H.C. J. Enrique Michel insiste en que haber dicho que le gustaría buscar un puesto de elección popular ha provocado muchos comentarios y ha despertado intereses. "Parece que hay gente a la que le pisé los callos".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

"LA OCUPACIÓN" TENDRÁ LA PARTICIPACIÓN DE 40 ASOCIACIONES LOCALES Y NACIONALES

Wikipolítica impulsa festival para hablar del país

Será un espacio de discusión sobre lo que se quiere y proponer alternativas para problemas como la desigualdad

Equipo del diputado Pedro Kumamoto pretende impulsar las causas comunes para lograr más impacto social

Discutir qué es lo que queremos para México y proponer alternativas a lo que se vive en cuestiones como desigualdad o violencia es la intención del Festival "La Ocupación" que organizará el equipo de Wikipolítica Jalisco y la diputación de Pedro Kumamoto, un evento que contará con la participación de 40 asociaciones locales y nacionales, además de invitados como Áurea Carolina, Cuauhtémoc Cárdenas, Eduardo Bohórquez y Chumel Torres.

"Queremos presentar las causas justas que las personas comunes han venido impulsando desde hace mucho tiempo, dar cuenta y celebrar los activismos, las resistencias, del periodismo, de la academia, de las distintas organizaciones que han decidido construir una alternativa para este país", indicó Pedro Kumamoto.

El diputado independiente señaló que el Festival —que se realizará del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2017 en La Fábrica (Privada Andrés Terán 33, Colonia Americana)— fue financiado por donaciones y sus gastos serán transparentados. "Si tienes algo que decir, ganas de participar es importante que te registres. La entrada es gratuita pero para ir viendo cuánta disponibilidad existe en cursos, espacios".

Susana Ochoa, coordinadora de comunicación de Pedro Kumamoto, añadió que La Ocupación busca ser un punto de encuentro donde organizaciones de la sociedad civil locales puedan generar mesas de trabajo temáticas con expertos y expertas para construir una agenda en común.

"La idea es que estas organizaciones de la sociedad civil también impartan talleres a los asistentes, que este festival sea gratuito y abierto, para Jalisco y otros lugares".

Al evento esperan una asistencia de tres mil personas que podrán aprender y compartir experiencias. Las organizaciones locales y nacionales compartirán sus retos, la importancia de sus agendas y cómo sumarse a construir en colectivo por medio de charlas relámpago, escenarios y mesas temáticas, talleres de incidencia y experiencias (generarán actividades prácticas y de campo para sensibilizar a las personas sobre ciertos temas).

LEGISLADOR

Ratificación de mandato, no legal

Diputado Pedro Kumamoto Aguilar señaló que no tiene sentido el ejercicio de ratificación de mandato que realizarán los alcaldes metropolitanos de Movimiento Ciudadano a finales de este mes, ya que ahora existen las figuras de revocación y reelección. "Me parece que la ratificación queda sin efecto legal o pareciera que no tiene una razón jurídica de existir, porque si están convencidos de su alcalde lo pueden ratificar, reelegir o viceversa".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Asegura diputada que hay quienes quieren que sea reservada

Debaten diputados blindar la #3de3

Pérez Chavira indica que declaración debe presentarse en varias ocasiones

FRANCISCO DE ANDA

En el Congreso de Jalisco, sólo 19 de 39 legisladores han presentado su declaración 3de3.

Aunque el PAN apoya la propuesta de académicos y especialistas de que la declaración 3de3 sea pública y en formatos que permitan presentar información exhaustiva para evitar la simulación, hay voces en el Congreso que se oponen y que buscan que esa información sea reservada y confidencial, reconoció la diputada albiazul, Pilar Pérez Chavira.

"En este tema todavía no hay un consenso y se sigue trabajando en ello", indicó.

Al solicitarle revelar los nombres de los legisladores que están a favor de declarar el contenido del 3de3 como reservado o confidencial, Pérez Chavira dijo que prefería no dar a conocer nombres, a fin de no entorpecer el diálogo entre las fracciones parlamentarias.

MURAL publicó ayer que sólo 19 de los 39 diputados locales han aceptado adherirse a la iniciativa ciudadana 3de3 para hacer públicas sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal.

Entre esos legisladores, están los 13 integrantes de MC en el Congreso, tres diputados del PRI, una del PRD, el independiente, Pedro Kumamoto, y Hugo Rodríguez, quien se separó de la fracción naranja.

A juicio de la presidenta de la Comisión de Responsabilidades, la declaración 3de3 debe presentarse al inicio del encargo, de forma anual, al final de la gestión y algunos años después de terminada la función.

Esto para monitorear la evolución del patrimonio de los servidores públicos y para detectar posibles casos de enriquecimiento ilícito, señaló.

Sobre la propuesta que plantea el investigador del ITESO, Jesús Ibarra Cárdenas, para dar vida a un órgano de control patrimonial que dé seguimiento a las declaraciones 3de3 de los funcionarios, Pérez Chavira consideró que se correría en el riesgo de caer en un centralismo que resultaría inoperante.

Dijo que la propuesta del PAN es que las declaraciones se presenten en las contralorías internas de las dependencias.

Pérez Chavira se pronunció por hacer uso de las instituciones y herramientas ya existentes para manejar el 3de3, como la plataforma electrónica de IMCO y Transparencia Mexicana, así como los formatos y mecanismos avalados por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Pilar Pérez Chavira *Diputada del PAN*

"Hay diversas posturas de quienes avalamos que deba de estar pública hasta quienes dicen 'debe de ser información presentada, pero con carácter de reservada o confidencial'".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Xavier Marconi
Regidor del PRI

"Es muy preocupante porque no es la primera vez que sucede, lo que nos da a conocer que no se están siguiendo los protocolos de custodia".

Propone Zapopan cambios en separos

JONATHAN COMPTON

Después de dos tragedias, vienen los cambios.

La Sindicatura de Zapopan también lleva a cabo una investigación interna para determinar la responsabilidad de los policías encargados de cuidar al detenido que falleció en los juzgados municipales tras una caída de su celda,

Luego de las primeras pesquisas se supo por medio de otras personas bajo arresto que se trataría de una autoagresión de Adarsilio Estrada Reyes, quien fue aprehendido por alterar el orden público y estaba a punto de ser liberado cuando escaló las rejas.

Su deceso es el segundo que ocurre en la actual Administración municipal, casi idéntico: el 22 de diciembre de 2015, Armando Rodríguez Torres murió en el Hospital Civil, días después de golpearse la cabeza en los separos.

La regidora Tzitzi Santillán señaló que se acatarían las recomendaciones que determine la CEDHJ, entre ellas la modificación de las celdas para brindar mayor seguridad a los internos.

Por su parte, el regidor Xavier Marconi vio necesario revisar los protocolos en la Comisaría.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A CONTRALORÍA

Proyecto Parque Central Zapopan, en la opacidad

El Consejo Ciudadano de Control fue "ninguneado" en una amplia solicitud de información a la contralora zapopana

ESPECIAL

Presentan el proyecto de Centro Integral de Servicios del Ayuntamiento de Zapopan

Agustín del Castillo / **Guadalajara**

A punto de publicarse el fallo de la empresa ganadora para el proyecto de Centro Integral de Servicios del Ayuntamiento de Zapopan, conocido como Parque Central Zapopan, la autoridad se ha negado a transparentar estudios y dictámenes que se debieron elaborar, y se limitó a entregar una "ficha técnica" de 35 páginas que aborda de forma general el caso.

La contralora municipal, Adriana Romo, recibió desde el 26 de diciembre de 2016, una petición formal de parte del Consejo Ciudadano de Control, adscrito a esa dependencia, en que se observaba una notoria carencia de información básica. A casi ocho meses, la solicitud no ha sido contestada, reconoce el presidente de ese consejo, Carlos Enrique Martínez Gutiérrez.

El documento detalla: "en la Vigésima Cuarta Comisión de asignación y contratos de obra pública realizada el pasado 22 de Diciembre [...] dentro de los puntos desahogados se llevó a cabo la apertura del concurso por licitación pública relativo a Centro Integral de Servicios del Ayuntamiento de Zapopan. Las propuestas de las empresas licitantes rondaban alrededor de los $500 millones de pesos, cantidad sumamente importante para la realización de un edificio público con inversión municipal, donde en dicha acto solo se realizó la apertura de los paquetes de los licitantes, los mismos compuestos de una serie de planos y láminas de los proyectos propuestos y documentos relativos a la construcción de la obra, la revisión por parte de la comisión fue solo de manera cuantitativa".

Esa vez "hubo diferentes cuestionamientos y recomendaciones por parte de algunos de los integrantes, relativos a los recursos económicos, a la normatividad al respecto y el conocimiento del proyecto", que no fueron satisfechos.

Así, "debido a la nula información presentada en dichas sesiones acerca de los proyectos ejecutivos, el desconocimiento del mismo por parte de la ciudadanía en general de los organismos técnicos de la sociedad y en particular por el Consejo Ciudadano de Control", se solicitó a la contralora 15 documentos, esenciales para garantizar transparencia:

Estudio de factibilidad social técnica y ambiental "que justifique la aplicación del recurso y el lugar"; solicitudes, justificaciones de espacio y programa de necesidades por dependencias a ubicar en el edificio a proyectar; listado de personal actual por dependencia y su crecimiento o reducción a futuro; dictamen de trazos usos y destinos emitido por la Dirección de Ordenamiento Territorial; estudio de impacto urbano ambiental; estudio de impacto vial validado por la Secretaria de Movilidad; convocatorias y observaciones de las consultas a los ciudadanos, organismos de la sociedad e instituciones; proyecto ejecutivo; datos del arquitecto responsable; permisos de dependencias federales, estatales y municipales.

Los "documentos requeridos en los artículos 23 y 25 de la Ley de Obra Pública del Estado"; "documento que compruebe que se modificó el artículo 43 fracción VIII de la Ley de Obra Pública del Estado donde establece que 'no pueden contratar obra pública las personas siguientes: [...] VIII Aquellas empresas que intervinieron en cualquier etapa de elaboración del proyecto ejecutivo"; Programa Anual de Obra Pública de Zapopan; bases del concurso, y convocatoria de la licitación pública y su publicidad.

Ocho meses después, los consejeros tienen una minuta y declaraciones de funcionarios a los medios. M

CLAVES

Algunos datos

- El Parque Central de Zapopan abarca 4.7 hectáreas que se financiará con la venta de 10 predios por 772 mdp. 41 mil m² de áreas públicas y verdes, y 6 mil m² para centro integral de servicios
- Tendrá las oficinas del presidente municipal y de las dependencias: Tesorería, Coordinación general de administración e innovación gubernamental, Coordinación general de desarrollo económico y combate a la desigualdad, Coordinación general de gestión integral de la ciudad, Coordinación de administración e innovación gubernamental, Coordinación de servicios públicos, Sindicatura, Coordinación general de construcción, sala de regidores, Contraloría, Secretaría del Ayuntamiento y cabildo

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Arrancan en Zapopan foros de Planes

JONATHAN COMPTON

El futuro de Zapopan está en juego.

Este Municipio inició ayer los foros de consulta preliminares para delinear el Programa de Desarrollo Urbano y la actualización de los Planes Parciales.

Esta semana se llevarán a cabo las consultas públicas en los 12 distritos de la localidad, y por un mes —hasta el 7 de septiembre— se recibirán opiniones, propuestas y demandas por escrito sobre el ordenamiento territorial.

Patricia Fregoso, coordinadora de Gestión Integral de Zapopan, afirmó que no buscan imponer una visión, sino construir con las ideas de todos una mejor ciudad.

La funcionaria, a su vez, espera construir un diálogo proactivo con asociaciones ciudadanas y no politizar el ejercicio ni privilegiar intereses particulares.

"Es lo que queremos, que todas las organizaciones civiles participen", expresó.

Lo único que será por "default" es la protección a las áreas naturales como los bosques La Primavera, El Nixticuil o El Centinela y el Cerro del Tepopote, aseguró.

Tras esta primera fase, la información recabada será analizada para llevar a cabo la consulta pública final, del 25 de septiembre al 8 de noviembre, y 15 días después presentar una propuesta formal al Ayuntamiento para aprobación en el Pleno.

¿Cómo participar?

Hasta el 7 de septiembre podrá opinar sobre los Planes Parciales y el Programa de Desarrollo Urbano:

- Del 7 al 11 de agosto habrá consultas, de 19:00 a 21:00 horas, en las unidades administrativas Basílica, El Vergel y Las Águilas, así como los centros culturales Jardines de Nuevo México, Copalita y Paraísos del Colli.
- Vía electrónica, en la página web zapopan.gob.mx.
- Llevar oficio ante la Unidad de Vocación y Ordenamiento Territorial, en Jardines de los Robles 1566, Col. Jardines del Vergel, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 hrs.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

#DEBATEGENERACIONAL

Tema: Situación en Venezuela

Daniela Chávez
@danielachavez_e
#PVEM

La crisis no es solamente económica, también social y política; hay nula credibilidad en las instituciones, escasez de productos, violaciones a los derechos políticos y poca legitimidad de un presidente dictatorial, con poder que sobrepasa cualquier tribunal o poder del Estado. A favor de los ejercicios democráticos, en contra de la arbitrariedad para elegir a la Asamblea Constituyente que redacte una nueva Constitución, pareciera que Chávez revivió para repetir la historia en Venezuela y mantenerse en el poder.

Octavio Raziel
@OctavoRaziel
#PRD

Quiero escuchar a quienes tienen un mandato constitucional, hablar sobre los gravísimos problemas de nuestro país, no sobre los de otros con los que no tenemos frontera en común, Videgaray a Maduro lo llama cobarde y a Trump lo llaman (por teléfono) y no les contesta o los niega ¿qué onda con nuestra política exterior? Si tenemos política de a Twitazos, aunque sea por redes díganos a los Mexicanos que hacer con nuestra pobreza, desigualdad y corrupción, *#mesiguesytesigo #GobiérnameytedoyRT*

Luz Camila
@LuzCamila-Guerra #MC

El régimen de Nicolás Maduro cuenta con una coordinación de poderes en contra de la oposición, y demuestra que no existe otra manera de llamarlo más que una dictadura. Los escenarios catastróficos vividos tienden a compararse con la realidad mexicana, aun cuando la izquierda política comparte ideales en temas de igualdad social, la diferencia de circunstancias impide la equiparación del caso nacional al venezolano. La represión política venezolana se encuentra en un nivel alarmante y debe erradicarse.

Luis Sánchez
@LuiSanchez-Perez #PAN

Ricardo Anaya, con sensatez, hoy invoca a recuperar el poder de la democracia en toda América; aquel instrumento que debe permitir a un pueblo deshacerse de un gobierno corrupto e ineficaz. Si somos congruentes, la pregunta obligada es ¿y el Estado de México qué?, ¿Coahuila qué? Todos los regímenes autoritarios agotados y rechazados, deben ser finalizados por el pueblo en la vía pacífica democrática. Abrazo de apoyo a las comunidades universitarias de Venezuela, que luchan hoy por la verdad.

Rodrigo Cornejo #Wikipolítica
@Rodrigo_Cornejo

La gran cobertura mediática de esta crisis llega siempre cerca de cuando hay elecciones en nuestro país. Muchos intentan sacar ventaja política, sin preocupación genuina por el pueblo venezolano y contribuyendo a la polarización. Desafortunadamente, la política exterior de México es errática desde hace mucho tiempo y nuestro secretario de Relaciones Exteriores quiere hacer diplomacia insultando por Twitter. Así no se hace diplomacia.

Bismarck Partida
@PartidaBismarck
#Morena

Dictaduras que convocan a elecciones y demócratas de la oposición que apuñalan y queman vivas personas, todo muy confuso en Venezuela, la solución reside en la paz y mientras los medios hegemónicos sigan tergiversando la información difícilmente se llegará a un diálogo provechoso. Cualquiera que se autodenomine demócrata debe oponerse a quienes apelan al miedo y utilizan una crisis en otro país como arma arrojadiza.

Carlos Martínez
@carlomtzv
#PRI

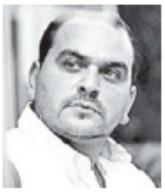

Lejos de una política internacional, pensemos en las miles de familias que viven desnutrición diariamente, y en la mayor escasez de medicamentos. La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) busca la investigación de los hechos violentos sucedidos, una agenda económica, un cronograma electoral, y la defensa de la soberanía. Está oposición dividida, provoca dos corrientes, una que desconoce el ANC y otra que se concentra en elecciones de este diciembre.

Representantes de partidos y corrientes políticas deliberan en MILENIO RADIO sobre de temas que afectan a la ciudad y ciudadanos

TODOS LOS LUNES A LAS 14:30 HORAS EN EL NOTICIERO DE JAIME BARRERA EN EL 89.1 DE FM

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Socavón en Santa Mago

El sábado apareció un socavón en la Calle Jesús de la colonia Santa Margarita, en Zapopan. El desperfecto está ubicado entre las calles Marina Vallarta y Avenida de las Palmeras; para señalarlo, vecinos colocaron ramas.

Ismael Ramírez

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 05

DESACUERDO. Vecinos y especialistas critican la cercanía del proyecto de vivienda con el parque.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Consideran bajar costo de predios para venta

CERCANOS A EL DEÁN

Contaminación por planta de basura pudo desincentivar a posibles compradores, reconoce Enrique Alfaro

FALLIDO

● En el primer intento se declaró desierta la licitación para la venta de los dos terrenos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Luego de que la semana pasada se declaró desierta la licitación para vender dos predios en las inmediaciones de El Deán, el gobierno de Guadalajara insistirá en comercializar los terrenos propiedad del Municipio reconsiderando sus costos.

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, admitió que la contaminación de tierras en el espacio que durante años fue planta de transferencia de la empresa recolectora de basura Caabsa Eagle pudo haber desincentivado a posibles compradores.

"Quedó desierta la licitación porque no hubo una respuesta satisfactoria ni de lo que era el rastro de aves", apuntó respecto al otro espacio que también se pretende convertir en edificios de vivienda.

Pese al primer intento fallido, continuarán los intentos. "Se va a volver a hacer el procedimiento. No es que desistamos de la idea de que en este espacio que hoy es un basurero o una zona abandonada, como es el rastro de aves, se pueda desarrollar un proyecto de vivienda para aprovechar el corredor de transporte público masivo que es el de Macrobús, sobre la avenida Gobernador Curiel. Ése es el proyecto que hemos defendido desde el inicio de la administración", apuntó el primer edil tapatío.

La revaloración podría ser la vía para lograr la venta de los predios en cuestión.

"Se va hacer la licitación pública. Se va a hacer un ejercicio de revalidación de los terrenos porque lo que nos encontramos es que, por el hecho de estar ahí asentada la planta de transferencia de la basura, el suelo presentaba un nivel de contaminación importante, tenemos que resolver el problema de los niveles en la zona y por ello tendremos que replantear el costo del suelo", apuntó, negando que se vayan a malbaratar las aún propiedades del Municipio.

Este tema ya se había planteado. El especialista en temas hídricos de la Universidad de Guadalajara Arturo Gleason Espíndola advirtió que las tierras podrían tener muy elevados niveles de contaminación por el uso que tuvieron antes. Y recalcó que aunque se logre su venta, representarían un riesgo latente e incluso violaciones a los derechos al medio ambiente sano de parte de los futuros moradores de las viviendas que ahí se pretenden construir.

Por otra parte, los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) llevaron el debate a la Cámara de Diputados para que se exhorte al ayuntamiento tapatío a no vender los predios y a las autoridades ambientales a supervisar los posibles riesgos sanitarios

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

SE LLEVARÁ A CABO UNA REVALORACIÓN DE LOS TERRENOS, DIJO EL ALCALDE

Volverán a concursar los predios en zona del Deán

No fueron vendidos debido a que en venta del primer terreno, el concursante no cumplió los requisitos; en el segundo caso, no se registraron participantes

FERNANDO CARRANZA

Los terrenos que se ofertan son conocidos como Planta de Caabsa y el predio que funcionaba como el Rastro de Aves

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Posterior a declararse desierto el concurso para la venta de dos terrenos pertenecientes al Ayuntamiento de Guadalajara, el gobierno lanzará una nueva convocatoria en la que se ofertarán dos predios. Estos son: un espacio limítrofe con el parque El Deán que es conocido como Planta de Caabsa y el predio que funcionaba como el Rastro de Aves.

Dicho proceso tendrá una actualización en los costos de estos espacios porque se decidió hacer una revaloración de los terrenos. El viernes no fueron vendidos debido a que en la venta del primer terreno, el concursante no cumplió con los requerimientos. En el segundo caso, no se registraron participantes.

"Nos encontramos que por el hecho de estar ahí asentado la estación de transferencia de la basura el suelo presentaba un nivel de contaminación importante. Tenemos que resolver todavía problemas con los niveles en la zona y por ello tenemos que replantear el costo del suelo, pero lo que no vamos a hacer es malbaratar un bien que es municipal y por ello se va a hacer una nueva valoración y se volverá a hacer el proceso de subasta", manifestó el presidente municipal de Guadalajara Enrique Alfaro.

El alcalde tapatío no dio fecha de cuándo se desarrollará las subastas que fueron declaradas desiertas el pasado viernes 4 de agosto. Defendió la venta del predio que alberga la planta de Caabsa. Aseguró que dicha zona tiene condiciones para que sea habitada por personas debido que ya hay servicios de movilidad como el Macrobús.

"No es posible que un terreno en la capital de Jalisco, en el municipio central de Guadalajara que está en la orilla de la Macrobús tengamos un basurero o un vivero. Aquí tiene que estar la gente, donde haya infraestructura y hay un parque como el que vamos a dejar en El Deán", señaló el presidente municipal.

Afirmó que a pesar de que la zona actualmente se caracteriza por inundaciones en Gobernador Curiel y 18 de Marzo, dicha situación será remediada con obras próximas. Informó que habrá una inversión de 32 millones de pesos para la construcción. Esto se sumará a las obras que se realizan como lo es la renovación y ampliación de vasos reguladores en la zona del Cerro del Cuatro y la ampliación del vaso del parque El Deán.

VÍCTOR HUGO ORNELAS

Predio en avenida De las Rosas

El presidente municipal de Guadalajara, no dio fecha para las subastas declaradas desiertas

"Lo que no vamos a hacer es malbaratar un bien que es municipal", aseguró Enrique Alfaro

Deben rehabilitar

La empresa Hevi Holding deberá cumplir con una rehabilitación del Parque de las Estrellas como parte del proceso para la venta del terreno que se ubica en avenida De las Rosas con número 1297. Ahí serán construidas dos torres de oficinas con 18 pisos de altura. La suma que se pagará es de 42.6 millones de pesos, adicionales a la rehabilitación del parque.

"El gobierno va a quedarse también con espacios físicos para oficinas del proyecto que se va a desarrollar (...) en el parque hay cosas importantes, se va a recuperar el diseño original, se va a cerrar la oficina del registro civil y se va a recuperar la capilla abierta, habrá un trabajo de restauración del parque, vamos a detallar los proyectos y los alcances de estas obras", dijo Alfaro Ramírez.M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Va vivienda a zona de inundación

FERNANDA CARAPIA

Carlos Ibarra

El Ayuntamiento de Guadalajara insistirá en vender un predio ubicado atrás de el Parque El Deán, en donde hay un vivero y una planta de transferencia de Caabsa.

No hay marcha atrás. El vivero municipal ubicado en 18 de Marzo y Gobernador Curiel desaparecerá para dar paso a vivienda.

"No es posible que en un terreno, en la capital de Jalisco, que está en la orilla del Macrobús, tengamos un basurero o un vivero; ahí tiene que estar la gente, la gente tiene que vivir en los espacios donde haya transporte público, donde haya infraestructura y que haya un parque como el que vamos a dejar en El Deán", enfatizó el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Reconoció que este terreno de 7 hectáreas, colindante con el Parque El Deán, actualmente tiene un uso de suelo de área verde.

El miércoles pasado, la coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, Patricia Martínez, dio un mensaje vía Facebook donde negó que alguno de los predios a vender fuera área verde.

Al ser cuestionado sobre el cambio de uso de suelo del predio, el Primer Edil se justificó al señalar que se plantarán 700 árboles nuevos en el Parque Liberación, mejor conocido como El Deán.

"Hay que ver que el vivero, donde tenemos plantas pequeñas, los árboles que están en esa zona se van a respetar todos", indicó.

El viernes se declaró desierta la licitación para la venta de este terreno –junto con el predio que usa Caabsa como planta de transferencia– debido a que no hubo una propuesta económica atractiva para el Municipio.

Para lanzar una nueva licitación, agregó Alfaro, se harán estudios para revalorar los terrenos, ya que el suelo está contaminado, además de que se tienen que resolver los problemas de inundación.

"No hay ningún riesgo de inundaciones una vez que quede concluido el sistema (falta el colector de López de Legaspi)", comentó el Alcalde.

Respecto al predio que sí va a cambiar de dueño, ubicado en Avenida Las Rosas, el Primer Edil reiteró que la empresa pagará en especie al rehabilitar varios espacios públicos, como el Parque Las Estrellas, donde se recuperará el diseño original y se quitará la oficina del Registro Civil.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Según la Dirección de Mantenimiento Urbano tapatía, tardarían una semana en dejar listo el túnel de Colón y Washington; no descartan que empresa pague el daño.

Atribuyen falla a firma

Según GDL, mala ejecución de obra provocó filtración en túnel de Colón

FERNANDA CARAPIA

La mala ejecución de una obra sobre Washington provocó daños en el túnel que cruza por debajo, en Avenida Colón.

Gabriel Real, director de Mantenimiento Urbano del Ayuntamiento de Guadalajara, informó que la empresa que realiza la construcción de un crucero seguro en dicha intersección no tomó las medidas de seguridad adecuadas, lo que provocó filtraciones al paso a desnivel.

"En la parte de arriba comenzaron a hacer unos trabajos una empresa por parte del mismo Ayuntamiento, pero no tomaron las precauciones necesarias y el agua se empezó a filtrar, esta filtración de agua llegó a un muro que tenemos en la parte baja del túnel en el carril de sur a norte y se cayó todo el enjarre", afirmó.

A reparar

$7 mil

calculan que costará arreglar el paso a desnivel.

La reparación costará 7 mil pesos y el gasto correrá a cargo de la Dirección de Mantenimiento Urbano.

Sin embargo, no se descarta que la empresa sea la que pague el daño, lo que se determinará una vez que Obras Públicas finalice las investigaciones y peritajes correspondientes.

"La reparación va a correr por cargo de Mantenimiento Urbano, nosotros lo vamos a reparar (...); sería lo más adecuado que la empresa se hiciera cargo, pero a ellos se les puede sancionar e inclusive multar y cobrar lo que amerite la reparación de los muros, pero mientras nosotros vamos a comenzar con esta reparación".

El funcionario municipal reiteró que no hubo daño estructural en el túnel, cuya reparación durará una semana, pues sólo se trabajará en horario nocturno.

MURAL publicó el viernes que, de acuerdo con el SIAPA, de los 44 pasos a desnivel en la Metrópoli, 22 están en riesgo de inundación, de los cuales, ocho son los más problemáticos, entre ellos los ubicados en Washington.

Pese a esto, Real informó que ninguno tiene problemas estructurales causados por la humedad durante el temporal.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

SE CUMPLEN 18 MESES DEL DECRETO DE LA ALERTA DE VIOLENCIA EN JALISCO

Alistan Modelo Único de Atención a mujeres víctimas de violencia

FERNANDO CARRANZA

No más violencia contra la mujeres se han pronunciado diversas organizaciones que buscan la igualdad de género

Al gobierno estatal le restan tres meses para responder recomendaciones de la Conavim

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

N. tenía 26 años. Cuando respondieron al reporte de vecinos, sobre una mujer que gritaba pidiendo auxilio, policías de Tonalá la encontraron recostada en su cama, en una vivienda de Lomas de San Miguel, un asentamiento a orillas del Nuevo Periférico. Era noche de domingo, el pasado 5 de marzo. Su esposo dijo que fue suicidio. Luego confesó que la asfixió con las manos. Había bebido. La Fiscalía recabó testimonios: el hombre discutió con su esposa, la golpeaba. Él, de 27 años, calló sus gritos para siempre. Fue detenido y se abrió la carpeta 22486/2017 por el presunto delito de feminicidio. Había para entonces 46 asesinatos de mujeres en Jalisco reportados. De enero a julio de este año suman 79 los cadáveres femeninos llevados a la morgue por muerte violenta. Ahí llegó el de N.

NACHO REYES

En el Parque Revolución se han realizado jornadas pidiendo justicia por desaparecidas

La violencia feminicida, parricida u homicida hacia el sexo femenino se concentra en los municipios metropolitanos donde está decretada la Alerta de Violencia contra las Mujeres (AVM). De acuerdo a estadísticas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en estos primeros siete meses del año, 14 mujeres fueron estranguladas, diez murieron por golpes, 44 por arma de fuego y once por objetos punzocortantes.

Este 8 de agosto se cumple año y medio de que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz decretó la AVM. Hace 18 meses, autoridades y especialistas, e incluso activistas, admitían que el número de mujeres muertas por feminicidio u homicidio no se reducirían de manera mágica por un alerta, pero sí esperaban que este mecanismo tuviera impacto en las políticas públicas. Que se hiciera algo contundente en defensa de las víctimas de la violencia por su condición de mujer. Hoy Jalisco está bajo la lupa.

Al gobierno del estado le restan tres meses, dentro de un plazo de seis, para responder las recomendaciones que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) le giró en un informe especial. Esta respuesta deberá entregarla por escrito en noviembre próximo y de los resultados, el organismo determinará si es necesario imponer otro mecanismo desde la federación: la Alerta por Violencia de Género (AVG). Significaría que en Jalisco no se han hecho bien las cosas.

La presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Erika Loyo Beristáin, informó que a un año y medio de la AVM hay resultados. Sostiene también que se avanza en el informe que se entregará a la Conavim, luego que en julio pasado tuvo lugar la primera sesión de evaluación del grupo de trabajo instalado para dar seguimiento a las recomendaciones de dicha Comisión, donde participan las organizaciones civiles peticionarias de la AVG.

"En la Alerta hemos venido trabajando muy bien. Las alertas sirven como un mecanismo que impulsan un trabajo institucional y transversal que es urgente", apuntó Loyo en entrevista con MILENIO JALISCO, tras admitir que sin la presión de observadores, las organizaciones civiles y ahora de la Conavim, los avances serían más lentos.

Entre los resultados tangibles, la titular del IJM destaca la creación del Modelo Único de Atención para el Estado de

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

NÚMERALIA

79 los cadáveres femeninos llevados a la morgue por muerte violenta de enero a julio de este año

14 mujeres fueron estranguladas

10 murieron por golpes

44 por arma de fuego

11 por objetos punzocortantes

Jalisco (Muajal) que homologa los criterios para atender a las mujeres víctimas de violencia; con seis municipios, de los ocho donde está decretada la AVM, se suscribieron este año convenios para su adopción: Zapopan, Ameca, Puerto Vallarta, Tonalá, Tlajomulco y Tlaquepaque. Faltan Guadalajara y El Salto.

"Aquí ha habido muchísimos avances. El Modelo Único ya ha sido avalado por una institución académica, este aval está en Indesol. Tiene un aval aparte por algunas académicas que lo han leído y le han hecho algunas mejoras. Se contrató a 24 profesionistas con recurso federal para la implementación del Muajal que aterriza en algunas Unidades de Atención a la Violencia (UAVI)", resaltó.

La presidenta del IJM abundó que la intención es que las UAVI "se conviertan en una especie de mini Centros de Justicia, para despresurizar el Centro de Justicia para las Mujeres y de ahí entonces acercar los servicios a ciertos municipios... en alianza y compenetración con el Sistema DIF Jalisco que opera las UAVI y aterriza el modelo único con nosotros".

En las UAVI de los seis municipios donde ya hay convenio, el Muajal se divide en violencia de género, una delegación de la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes y la atención a la violencia familiar; los tres espacios con estrategias de empoderamiento, orientación, etcétera, aseguró Loyo.

El personal contratado por el IJM con recurso federal es altamente especializado, un equipo multidisciplinario a cargo de atender la violencia de género bajo el modelo. "Ellos ven hasta cierto tipo de niveles de riesgo, de casos que se les presenten y los demás, los casos más riesgosos los derivan al Centro de Justicia", expuso.

Para la presentación de denuncias las mujeres sí deberán se referidas de las UAVI, pero se pretende contar con una unidad móvil del Ministerio Público para apoyarlas.

Las UAVI ya están operando el Muajal, que han aterrizado desde junio pasado, aproximadamente.

Informe a Conavim

Erika Loyo explicó que el informe a las doce recomendaciones de la Conavim y sus 37 indicadores,

FERNANDO CARRANZA

Se homologa criterios para la atención a víctimas en varios municipios

FERNANDO CARRANZA

Barda donde se protesta por el asesinato de mujeres en el estado

MARICARMEN RELLO

Loyo Beristáin titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres

> **"Las alertas sirven como un mecanismo que impulsan un trabajo institucional y transversal que es urgente"**
>
> **Erika Loyo Beristáin**
> PRESIDENTA DEL IJM

se está respondiendo a lo largo de estos seis meses (ver nota aparte). Se designó a enlaces técnicos responsables de cada dependencia involucrada y "el documento final será un dictamen técnico que elabora el grupo de trabajo de acuerdo a los probatorios que entrega el estado".

La funcionaria aclaró que las organizaciones peticionarias están integradas al grupo de trabajo, pero no formarán parte del dictamen que se debe entregar en noviembre.

Hoy, las cifras de mujeres asesinadas, desaparecidas y violadas en la entidad pesan en la balanza. Para Erika Loyo, el alcance de todas las acciones sumadas contra un fenómeno tan complejo que toca a toda el país (en México la violencia contra niñas y mujeres cobra seis vidas diarias, según estadísticas del Instituto Nacional de las Mujeres referidas en ocasión del 8 de marzo pasado), será diferenciado; a corto, mediano y largo plazo, admitió.

Por lo pronto, el IJM adelantó que este mes arrancan otras estrategias que refuerzan las acciones previstas como metas en la AVM, y se sigue trabajando en otros programas (ver aparte). M

ESTÁ LISTA PARA COMENZAR OPERACIONES

Fiscalía Especializada para desaparecidos, avance de la AVM

28 personas integran la Unidad de Análisis y Contexto, seleccionadas entre 1,232 aspirantes

NACHO REYES

Jalisco es tercer lugar en el país en casos de desaparecidos

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

La creación de la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas se cuenta como uno de los grandes avances en las metas de la Alerta de Violencia Contra las Mujeres (AVM), de acuerdo con la evaluación del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). Esta fue iniciativa presentada por el gobernador Aristóteles Sandoval en marzo pasado y aprobada por el Congreso del Estado el mismo mes.

Esta Fiscalía contempla áreas de Atención Ciudadana, búsqueda de personas e investigación; así como la Dirección General de Análisis y Contexto, la cual tiene por objetivo "la investigación de feminicidios... mediante la elaboración de análisis antropológicos y sociológicos, permita identificar, entre otros, las dinámicas delictivas y de violencia feminicida contra las mujeres en la entidad". Esta Unidad fue una de las recomendaciones del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de la AVG.

De acuerdo con el fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes, la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, ahora sí está lista para comenzar operaciones oficiales este mes de agosto, aunque adelantó que, una vez contratado, el personal ya se encuentra trabajando en forma interna (MILENIO Jalisco, Julio 25 de 2017).

El fiscal informó que un total de 28 personas integran la Unidad de Análisis y Contexto, seleccionadas entre 1,232 aspirantes. El fallo está disponible en el portal de internet del IJM.

De acuerdo al informe especial sobre personas desaparecidas, que presentó en marzo pasado la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Jalisco ocupa el tercer lugar nacional con un registro de más de 2 mil 600 desaparecidos.

Mujer segura

Otras acciones que Erika Loyo, titular del IJM, refiere como avances de la AVM y del Informe a la Conavim, son la instalación de la mesa de trabajo con la Agencia Metropolitana de Seguridad, en busca de adoptar en los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara el modelo "Mujer Segura" de la ONU; se encuentra en fase de desarrollo el Programa de Prevención a la Violencia en el Transporte Público y se prepara el arranque del pilotaje en dos colonias de Tlaquepaque y El Salto.

Leyes

Asimismo, Loyo resaltó reformas legislativas ya concretadas: El Congreso del Estado aprobó el 24 de marzo pasado reformas a los artículos 29 y 232 Bis del Código Penal del estado para incrementar la pena máxima a quien cometa feminicidio. También se elevó la multa de quinientos a mil Unidades de Medida de Actualización.

En Jalisco el feminicidio es delito grave desde 2015, pero esta reforma lo homologó con la ley federal, al incrementar de 40 a 70 años de prisión la pena máxima. Además, si el victimario tiene hijos con la víctima pierde la patria potestad de los menores de edad y todo derecho de heredar bienes o beneficios de la mujer. M

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

■ De acuerdo con la diputada federal del PRI, Laura Plascencia, en el caso del delito de violación, las víctimas o su entorno directo no denuncian, porque en más del 50% de los casos ocurren en el hogar, y estos no se castigan

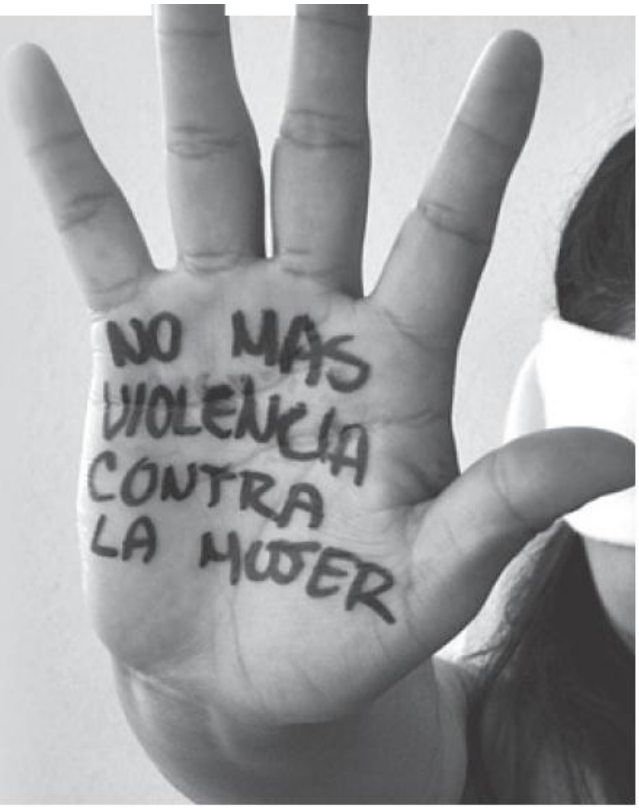

Sin sanciones, el 95% de los delitos contra la mujer

JUANA MARÍA RAMÍREZ

El 95 por ciento de los delitos contra las mujeres no se sancionan y en el caso del delito de violación, las víctimas o su entorno directo no denuncian, porque muchas veces, en más del 50 por ciento de los casos ocurren en el hogar, por parte de un familiar, y estos no se castigan, advirtió la diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Laura Plascencia Pacheco, de acuerdo con datos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).

En el marco del segundo conversatorio denominado "Discriminación y Violencia contra las Mujeres. Igualdad Sustantiva. Avances, retos y obstáculos legislativos. Prospectiva Legislativa desde los Movimientos sociales y académicos a favor de la agenda de las Mujeres", la priista urgió a dar certeza jurídica a los Centros de Justicia a fin de dar una verdadera protección a las mujeres. "En México, las cifras negras son alarmantes, son 900 mil casos de niñas y mujeres violadas cada año, y esto ocurre en un ambiente de impunidad, en donde ni hay incluso la certeza de la correcta actuación de las autoridades. Hoy vemos por ejemplo en el caso de este delito, muchas veces la víctima no conoce sus derechos que la Ley General de Víctimas le confiere, pero además no conocen a dónde tienen qué acudir", apuntó la legisladora.

INICIATIVA ENCAMINADA A LA PROTECCIÓN

Plascencia Pacheco remarcó que a pesar de que desde la pasada administración federal encabezada por Felipe Calderón Hinojosa, existe una política pública para proteger a las mujeres y que se le ha dado seguimiento con la asignación de recursos públicos y construyendo refugios en diferentes entidades de la República, la realidad es que no había certeza jurídica.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

DATO

- Actualmente en todo el país hay solo 40 refugios y 36 casas de medio camino, en donde se resguarda a las mujeres que sufren violencia.

300

Millones de pesos buscan que se aprueben para dotar a los refugios en atención a las mujeres víctimas de violencia

NECESIDAD. *La priista urgió a dar certeza jurídica a los Centros de Justicia a fin de dar una verdadera protección a las mujeres*

FOTO: [illegible]

Impulsará una reforma para lograr mayor presupuesto a los refugios a nivel nacional

"Ahora ya tenemos aprobada esa iniciativa que está en el Senado para su revisión y próxima aprobación, es darle certeza jurídica a una política pública que precisamente va enfocada en garantizar los derechos y sobre todo la justicia para mujeres que fueron víctimas de violencia".

Actualmente, municipios, Estado y Federación no asumen la responsabilidad en la manutención, coordinación para hacer posible que los refugios en todo el país tengan una política pública a nivel nacional, por lo que la diputada del PRI adelantó que se impulsará una reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de refugios, con lo que se pretende lograr un mayor presupuesto a estos centros y que se genere un modelo único de atención en todo el país.

La meta, dijo, es que por lo menos se llegue a 300 millones de pesos (este año se asignaron 270 millones) además, se espera establecer la obligatoriedad para que todos los estados y municipios creen su propio refugio con presupuesto asignado, además de que se establezca la figura de la Casa de Transición y la Casa de Emergencia.

Al evento organizado por LA Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que preside Plascencia Pacheco, asistieron representantes académicas, más de 50 organizaciones de la sociedad civil, legisladores estatales y federales, y titulares de los institutos de la mujer de diferentes localidades.

"En México, las cifras negras son alarmantes, son 900 mil casos de niñas y mujeres violadas cada año, y esto ocurre en un ambiente de impunidad, en donde ni hay incluso la certeza de la correcta actuación de las autoridades"

"Ahora ya tenemos aprobada esa iniciativa que está en el Senado para su revisión y próxima aprobación, es darle certeza jurídica a una política pública que precisamente va enfocada en garantizar los derechos y sobre todo la justicia para mujeres que fueron víctimas de violencia"

LAURA PLASCENCIA PACHECO
Diputada federal del PRI

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

COMISIÓN DE IGUALDAD FEDERAL

Promoverán derechos de mujeres violentadas

Muchas víctimas no conocen cuáles son los derechos como víctimas que la ley general (en la materia) les confiere"

LAURA NEREIDA PLASCENCIA
DIPUTADA FEDERAL DEL PRI

TANIA YARELI CASILLAS

Para informar a las mujeres cómo deben ser tratadas por las autoridades cuando son víctimas de violencia y exigir que se armonicen las leyes estatales con las federales, las legisladoras integrantes de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados realizarán un recorrido por los estados del país.

"Muchas víctimas no conocen cuáles son los derechos como víctimas que la ley general (en la materia) les confiere y además no conocen a dónde tienen que acudir", lamentó la diputada por Jalisco y presidente de la comisión, Laura Nereida Plascencia Pacheco, quien adelantó que la campaña de información iniciará en septiembre.

De acuerdo con datos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), al año 900 mil mujeres y niñas son violadas en México, pero se denuncian menos de 50 mil casos y sólo 10 por ciento de ellos tiene sentencia condenatoria, recordó la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Además, "las víctimas o su entorno directo familiar no denuncia este delito porque muchas veces, 50 por ciento de los casos, ocurre en el hogar, ocurre por parte de un familiar".

La comisión legislativa también acudirá a los Congresos locales y con los gobernadores para revisar las leyes que no se están cumpliendo en favor de las mujeres.

Por ejemplo la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046, que establece que el aborto es legal cuando el embarazo es resultado de una violación, o cuando la salud de la mujer corre peligro.

Ayer se realizó el segundo conversatorio Discriminación y violencia contra las mujeres, en el que se presentaron resultados de la primera reunión y además se abordaron temas como trata de personas y falta de información de las autoridades con respecto a la desaparición de mujeres.

MAL Y DE MALAS. Muchos de los casos de violación no se denuncian en México al ocurrir en un entorno familiar.

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

ISSUU
ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 08

Y ARTÍCULOS PARA EL ROBO DE GASOLINA

Decomisan autos y droga en Atoyac

ADRIÁN MONTIEL

En una operación conjunta entre personal de la Fuerza Única Regional (FUR) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ayer se aseguró en Atoyac una finca con vehículos robados, autopartes, marihuana e implementos para el robo de hidrocarburo.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), en un recorrido de vigilancia realizado por personal del Ejército se avistó a un hombre que, al ver a los militares, bajó de una motocicleta y corrió hacia una casa de la calle Montenegro, en la cabecera municipal de Atoyac.

ESPECIAL

CÉNTRICO. Los hallazgos se realizaron en la cabecera municipal.

Los efectivos siguieron al hombre y al llegar a la finca vieron bidones y vehículos, por lo que posteriormente se solicitó una orden de cateo al inmueble, concedida por el juez de control del Distrito Sexto.

En el cateo se aseguraron seis autos, cuatro de los cuales contaban con reporte de robo, se decomisaron diversas autopartes y 11 llantas con rines para diferentes rodados. También se aseguraron 40 bolsas de plástico con marihuana, las cuales dieron un peso aproximado de un kilo.

Sobre el equipo para el robo de combustible, se confiscaron 50 galones con capacidad para 20 litros, una cisterna con jaula para mil litros, otra para 5 mil y un tinaco para 2 mil 500, así como una motobomba y algunas mangueras.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

>> EL FISCAL de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez.

Pide fiscal tiempo para diligencias

Eduardo Almaguer solicita a Catastro que no permita venta ni enajenación de las Villas Panamericanas

Fiscal de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez, informó que están buscando a toda costa que catastro no permita que se venda ni se enajene el inmueble de las Villas Panamericanas hasta que se concreten las diligencias que permitan saber si existe fraude o desviación de recursos públicos. La mañana de este lunes elementos de la Fiscalía General de Jalisco aseguraran con varias unidades el inmueble debido a que personal de seguridad privada del lugar no permitió el paso al agente del Ministerio Público ni a los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para realizar una diligencia en el lugar.

Las Villas Panamericanas se vieron rodeadas, por lo que de inmediato los abogados defensores se quejaron de que se estaba realizando un cateo sin orden de autoridad judicial y anunciaron acciones legales; ante este reclamo, el encargado de la Fiscalía dio entrevista de lo sucedido, donde detalló que es una situación legal la que se está realizando.

"El día de hoy se están llevando acabo diligencias en las Villas Panamericanas, mismas que se requieren para seguir integrando la averiguación que se presentó por el posible fraude y desviación de recursos públicos", dijo Eduardo Almaguer.

De igual manera el encargado de la seguridad del estado detalló que la presencia de las unidades policíacas de su corporación, se dio debido a que los encargados de la seguridad de las Villas no permitieron el paso a personal del Ministerio Público ni a los elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

"Toda vez que al pretender realizarse la diligencia, los guardias de seguridad de las Villas no permitieron el ingreso del agente del Ministerio Público y de los peritos forenses, es por ello que se asegura el inmueble mientras dura la diligencia, que será de alrededor de 48 horas y posteriormente el inmueble será regresado a quien tienen la posesión", mencionó.

"El inmueble será inmovilizado catastralmente para que no pueda ser enajenado ni traspasado como título a ningún otro particular que pudiera estar involucrado en este proceso que estamos llevando a cabo", finalizó el fiscal.

El edificio de las Villas Panamericanas se encuentra abandonado desde hace meses por parte de las autoridades.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

Fiscalía deben citar a Emilio González: Parlamento de Colonias

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Fiscalía General de Jalisco, que ha iniciado acciones contra la Villa Panamericana, debe citar al exgobernador de Jalisco Emilio González Márquez, aseveró el presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas.

Dicha agrupación fue una de las que se unieron para presentar la denuncia correspondiente. En su caso presentaron la denuncia en julio del 2015 y fue "por los dineros", aunada a otras denuncias por delitos ambientales y urbanísticos.

Fue por los desvíos de Iprovipe e Ipejal, donde primero les prestan 400 millones de pesos sin intereses a los desarrolladores. A estos se sumaron 300 millones de pesos a pagarse el último día de noviembre del 2012, que era cuando culminaba el Gobierno de Emilio González Márquez, pero para no entregarlo los desarrolladores y el Gobierno de Jalisco firmaron un fideicomiso y los funcionarios de Iprovipe le regresaron 700 millones de pesos a los inversionistas.

Además hicieron un convenio para entregarle 100 departamentos al Gobierno del estado a cambio de 340 millones de pesos "o los que alcancen" -así dice el contrato- y ése es otro motivo por el cual se asegura que se cometieron delitos.

Calcula Alejandro Cárdenas que esto se confirma con el juicio mercantil que pierden los desarrolladores, en el que querían dejar sin efecto el fideicomiso, quedarse con los predios y cobrarle al Gobierno 500 millones de pesos.

Indicó que este caso acota a la impunidad y se demuestra que "ese dinero no tiene por qué no regresar a las arcas del Estado".

Por esa causa, mencionó, deben de ser llamados a declarar ante la autoridad tanto los desarrolladores como el propio exgobernador Emilio González Márquez, que tienen mucho que explicar.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

Acumula denuncias las Villas Panamericanas: Cosío Gaona

El presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona, aseguró que las Villas Panamericanas acumulan denuncias por múltiples delitos.

"Después de mucho tiempo de haber incoado una denuncia penal en conjunto varias organizaciones y personas, Conciencia Cívica, Parlamento de Colonias y Rancho Contento, la autoridad estatal abrió otra denuncia acumulada a la nuestra y se están resguardando las instalaciones de Villa Bosque o conocida como Villa Panamericana", explicó Cosío Gaona, quien insistió en que fue un negocio privado "que fue favorecido por el Gobierno de Emilio González Márquez con muchas canonjías, mucho dinero, en un latrocinio sin precedentes".

Indicó que todo empezó en el año del 2012, se amplió en 2013 y una más en 2015, incluso hace unos meses todavía.

"Son varias causas, delitos ambientales, delitos contra el hábitat, contra el desarrollo urbano, abuso de autoridad, desviación de recursos públicos y uso indebido de uso indebido de funciones de servicio público", explicó el presidente de Conciencia Cívica.

Mencionó que además se han llevado procesos en otros tribunales como los federales, los de tipo administrativo, todo para tratar de obtener la nulidad de los contratos leoninos firmados por el anterior Gobierno, a favor del desarrollador privado.

Refirió que la idea es llegar a la demolición, pero sobre todo que no se llegue al uso de la vivienda ya que trae grandes perjuicios.

Y además está vigente una suspensión para que no se pueda enajenar, vender, promover, rentar ni construir nada.

"Se puede revisar y que no afecte al desarrollo urbano, con menor impacto ambiental, pero eso primero se tiene que platicar", comentó Salvador Cosío Gaona.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Realiza Fiscalía aseguramiento de la Villa

Asegura Fiscal que acción es para evitar transmisión de dominio

JONATHAN COMPTON

Las puertas de la Villa Panamericana volvieron a abrirse... para quedar a resguardo del Gobierno del Estado.

La Fiscalía General del Estado realizó el aseguramiento del complejo Panamericano, en Zapopan, como parte de las indagatorias por la averiguación previa 3791/2015 por fraude y desvío de recursos.

Más de 20 agentes estatales llegaron al sitio –abandonado desde 2011– para romper los candados y desalojar a los tres vigilantes, según describieron testigos.

Carlos Ibarra

Las acciones de la Fiscalía durará 48 horas; luego, se devolverá a quien tiene la posesión.

El Fiscal Eduardo Almaguer informó que la medida durará 48 horas con la intención de preservar indicios y blindar una posible transmisión de dominio, mientras se lleva a cabo la averiguación; peritos forenses realizaron un avalúo de los inmuebles.

En una denuncia de hechos, de junio de 2015, se advirtió mal uso de recursos públicos para la construcción de la sede, en particular los de la Inmobiliaria y Promotora de la Vivienda de Interés Público (Iprovipe) de 690 millones, en calidad de préstamos y que no fueron devueltos.

***Carlos Rodríguez** Abogado de la desarrolladora*

> "La denuncia, pareciera, tiene más fines políticos (...). Se señala a varios ex servidores públicos de la anterior Administración estatal como probables responsable de ilícito".

La inversión rondó los mil 400 millones de pesos con otros 340 millones que puso el Ipejal y 355 millones de la empresa Corey.

En la querella fueron señalados el Gobernador Emilio González; su Secretario general, Fernando Guzmán; el ex Secretario de Finanzas, José Luis de Alba, y los desarrolladores Arenal del Bosque SA, que quedó como administradora.

Carlos Rodríguez, abogado de los constructores, denunció que la diligencia violó el debido proceso, pues no contaban orden judicial.

"No es propiamente un aseguramiento, sino un cateo (...), debe existir una solicitud a un juez de lo penal", indicó.

La Fiscalía comunicó que no hubo irregularidad, pues mostraron una orden de aseguramiento y tenían la venia del Comité Técnico del Fideicomiso Público de la Villa Panamericana.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

SE REALIZÓ LA TOMA DEL INMUEBLE POR DILIGENCIA DE 48 HORAS

Asegura la Fiscalía las Villas

Redacción/**Guadalajara**

Elementos de la Fiscalía General del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acudieron a las inmediaciones de las Villas Panamericanas para llevar a cabo diligencias como parte de la averiguación 3791/2015 por posibles delitos de peculado, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, fraude genérico, fraude específico.

El fiscal general, Eduardo Almaguer, detalló que los guardias de seguridad no permitieron el ingreso al agente del Ministerio Público ni a personal del IJCF, por lo que procedieron a asegurar el inmueble.

"Se están llevando a cabo diligencias en las Villas Panamericanas, mismas que se requieren para seguir integrando la averiguación que se presentó por el posible fraude y desviación de recursos públicos, y toda vez de que al pretender realizarse una diligencia los guardias de seguridad de la misma no permitieron el ingreso del agente del Ministerio Público ni de los peritos forenses, es el que se asegura el inmueble mientras dura esta diligencia que será aproximadamente 48 horas", detalló el fiscal.

Agregó que posteriormente el inmueble será regresado a quien tiene la posesión, pero este permanecerá inmovilizado catastralmente para que no pueda ser enajenado ni traspasado a otro particular.

En el 2015 la FGE recibió una denuncia por "denuncia de hechos" por el presunto desvío de alrededor de 700 millones de pesos que se utilizaron para edificar la Villa Panamericana en la zona de El Bajío.M

ESPECIAL

Luego de los juegos en 2011, sigue sin definirse su uso

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 06

ARCHIVO

INDICIOS. *Elementos de la FGE y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, llevan a cabo las diligencias con el fin de encontrar pruebas*

Asegura Ejecutivo Villas Panamericanas

■ La Fiscalía aseguró por 48 horas el complejo donde se realizan diligencias para obtener pruebas e integrarlas a una averiguación por presunto desvío de recursos

355
Millones de pesos fueron otorgados por parte de la iniciativa privada

1030
Millones de pesos del erario público fueron destinados en 2011 por Emilio González

EL DATO

- Fue en 2015 cuando el Parlamento Colonias y vecinos de Rancho Contento en Zapopan promovieron varios amparos y denuncias penales contra la construcción de las Villas Panamericanas.

CELINA GÓMEZ

Con la finalidad de encontrar indicios que serán integrados a una averiguación previa por peculado, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, fraude genérico y fraude específico en la construcción de las Villas Panamericanas, la Fiscalía General del Estado (FGE), llevó a cabo el aseguramiento (ordenado dentro de la averiguación previa 3791/2015, que se integra en la agencia 13 de Abuso de Autoridad) del inmueble por 48 horas, confirmó el Fiscal Eduardo Almaguer Ramírez, quien dijo que éste será el tiempo estimado que dure la diligencia.

El aseguramiento efectuado la mañana de este lunes, según Almaguer Ramírez, ocurrió luego de que los guardias de seguridad del complejo deportivo ubicado en la zona de El Bajío en Zapopan, impidieran el ingreso a los agentes del Ministerio Público y personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para las labores de investigación, por lo que se procedió al auxilio de unidades de la Policía Estatal quienes llevaron a cabo las acciones necesarias.

"El día de hoy (ayer) se están llevando a cabo diligencias en las Villas Panamericanas, mismas que se requieren para seguir integrando la averiguación que se presentó por el posible fraude y desviación de recursos públicos, toda vez que al realizar una diligencia, los guardias no permitieron el ingreso del agente del Ministerio Público ni de los peritos forenses, es por eso que se asegura el inmueble mientras dura esta diligencia, aproximadamente 48 horas", señaló.

ANTECEDENTE

La averiguación previa fue interpuesta en el 2015, por lo anterior, el Fiscal general aseguró que para evitar que el inmueble pueda ser traspasado a otro particular durante las investigaciones que se llevan a cabo, una vez que éstas concluyan, será devuelto al o los titulares de poseerlo.

"Posteriormente será regresado a quien tiene la posesión, pero el inmueble permanecerá inmovilizado catastralmente para que no pueda ser enajenado, ni traspasado como título a ningún otro particular que pudiera estar involucrado en este proceso que se está llevando a cabo", concluyó Eduardo Almaguer.

BRILLÓ EN 2011, HOY LUCE ABANDONADO

Para albergar a los dos mil 900 deportistas y entrenadores durante los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, se construyó por parte de la empresa Corey Integra, un complejo conformado por cuatro edificios, 942 departamentos y 24 locales comerciales, cuya inversión (que desde su origen fue tachada por malos manejos en la administración estatal de Emilio González Marquéz) ascendió a 690 millones de pesos provenientes del Instituto Jalisciense de la Vivienda, 340 millones más otorgados por el Instituto de Pensiones (Ipejal), y más de 355 millones de inversión privada.

Hoy a seis años de su espectacular inauguración, las Villas Panamericanas lucen en total abandono, luego de que el Gobierno encabezado por el mandatario, Aristoteles Sandoval Díaz, decidiera hace unos meses dejar de meter dinero para su respetivo mantenimiento, por lo que la maleza comenzó a crecer, los roedores hacen presencia en las instalaciones, y de aquella espectacularidad con la que brillaba, hoy, el desuso es el principal actor.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

Van tras creadores de las Villas Panamericanas

■ Fiscalía inició las diligencias en el inmueble; abogados defensores señalan que fue un cateo e ilegal

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Fiscalía General de Jalisco incautó el edificio de las Villas Panamericanas, abandonado hace meses por el Gobierno del estado en su mantenimiento, y se presume el inicio de una acción legal contra los desarrolladores del proyecto y exfuncionarios del gobierno de Emilio González Márquez. Los abogados defensores se quejaron de lo que consideran en realidad fue un cateo, sin orden de autoridad judicial, y anunciaron acciones legales.

Es un aseguramiento de 48 horas, lo que duran las diligencias al interior, pero que implicará aviso catastral para que no sea enajenado.

Se asegura que se presentaron llevando ya consigo incluso a peritos valuadores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Esto es dentro de la averiguación previa 37/2015 que se integra en la agencia de Abusos de Autoridad en la Fiscalía General del Estado a cargo de la agente del Ministerio Público, Claudia María Cortés Flores.

En exclusiva para **EL OCCIDENTAL** habló el abogado Carlos Rodríguez Quevedo, representante legal de los desarrolladores, quien aseguró que la diligencia fue ordenada por la fiscal el viernes en la tarde, que nunca los enteraron ni les permitieron participar y terminó siendo más que un aseguramiento, un ilegal cateo.

UN CAPITAL EN RIESGO

Hay que recordar que después de varios fallidos intentos, tanto en el parque Morelos y la ceja de la barranca de Huentitán, donde se hicieron millonarias inversiones por parte del Gobierno del estado y el propio Ayuntamiento de Guadalajara, se decidió que las Villas Panamericanas para los Juegos Panamericanos del 2011 se construyeran en la zona del Bajío, a espaldas del Omnilife, dentro de una zona de recarga y también muy próximas a la franja de amortiguamiento del parque la Primavera.

Fueron 690 millones de pesos del Iprovipe y 340 millones de pesos del Fondo de Pensiones, los que en suma conformaron los más de mil millones de pesos que el Gobierno de Jalisco aportó a la obra donde los desarrolladores pusieron los otros 200 millones de pesos para su culminación.

El edificio alojó a 8 mil 753 atletas durante los casi 30 días que duraron los juegos Panamericanos, pero fue en las primeras 48 horas cuando se puso a prueba y fracasó. Colapsó el sistema de drenaje, la planta de tratamiento se llenó y las aguas negras comenzaron a derramarse, con riesgo a llegar a los mantos freáticos.

Desde entonces la autoridad determinó que no podía utilizarse para vivienda ni para oficinas; inició el debate sobre su destino y luego en forma sorpresiva se retiró el mantenimiento que tenía un costo de un millón de pesos mensuales.

Los matorrales crecieron y sorpresivamente hace unas semanas, vía los desarrolladores, fueron asignados policías privados a cuidar de nueva cuenta los accesos al polígono panamericano.

HORA POR HORA, EL ASEGURAMIENTO

Viernes 4 agosto:
14:30 horas. Los abogados defensores tienen por primera ocasión acceso a la averiguación previa 15/2017.
15:00 horas. En ausencia de los litigantes, la agente del Ministerio Público anexa una orden de aseguramiento del inmueble Villas Panamericanas para el lunes a primera hora.
Lunes 7 agosto:
08:40 horas. Sorpresivamente personal de la Fiscalía de Jalisco se hace presente para la diligencia.
09:00 horas. Después de amenazar a policías privados, de desacato, una fiscal irrumpe junto con policías al edificio e inicia lo que más bien pareció un cateo.
09:05 horas. Abogados defensores, que incluso arribaron antes de que empezara la diligencia, son excluidos del desarrollo de la misma.

¿ASEGURAMIENTO O CATEO?

Después de una maniobra, donde se asegura que los abogados defensores fueron excluidos, tanto de la convocatoria a la diligencia como de ésta, a las 08:40 horas se procedió a la realización de la misma.

El abogado Carlos Rodríguez Quevedo narra que arribaron a las puertas y pidieron se les permitiera el acceso, pero los policías privados le solicitaron mostraran la orden emitida por la autoridad judicial.

La fiscal insistió en que si no se les daba el acceso estarían incurriendo en desacato y amenazó con detenerlos. Su personal cortó las cadenas y forzó los candados para entrar a las instalaciones olímpicas.

El abogado representante de los desarrolladores, Carlos Rodríguez Quevedo, explica: "Pareciera que la denuncia tiene más fines políticos que jurídicos, se señala a varios exservidores públicos de la anterior administración estatal como probables responsables del ilícito en el manejo del patrimonio, específicamente del Iprovipe. Como denunciados aparecen esos exservidores públicos y coyunturalmente los desarrolladores de la Villa Panamericana".

Indicó que la diligencia tenía como objetivo el aseguramiento del inmueble, pero llevaron peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para realizar la evaluación del inmueble. "A continuación cortaron los candados y entraron, no sin antes amenazarlos de que se los llevarían detenidos, quiero hacer hincapié que la actuación del Ministerio Público es violatoria de las garantías a que todo procesado tiene derecho, porque llegamos antes del inicio de esta diligencia y le pedimos que se nos permitiera el acceso al acuerdo que se había puesto para la realización de la diligencia y no se nos permitió, salvo que nos notificáramos previamente, y luego nos enteráramos de su contenido, lo que es un absurdo; cómo vamos a notificarnos de algo que desconocemos", denunció el abogado.

Lo realizado, dijo además, es violatorio de todas las garantías de defensa: "Lo que están realizando no es un aseguramiento propiamente; esto es un cateo en la propiedad de los desarrolladores y el cateo, por mandamiento constitucional, sólo puede practicarlo el Ministerio Público cuando le hace la solicitud al juez de lo penal para que lo practique y una vez que le presta la autorización, pueda practicarlo. No es una diligencia ordinaria".

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

Revienta Fiscalía finca en el municipio de Atoyac; había autos robados

Autos robados, utensilios para sustraer y almacenar hidrocarburo, equipo táctico y droga fueron asegurados en finca del municipio de Atoyac, gracias a las labores de inteligencia que realizan elementos de la Fuerza Única y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El anterior decomiso se realizó luego de que un motociclista, al ver a los elementos del Ejército Mexicano, intentó escapar a toda velocidad llegando hasta una finca de la calle Montenegro, en el municipio de Atoyac. Los elementos castrenses en compañía de personal de la Fuerza Única vieron en las inmediaciones de la finca varios bidones para el almacenamiento de combustible y vehículos, por lo que decidieron resguardar la finca.

De inmediato se dio aviso al agente del Ministerio Público que tomó conocimiento del hecho y solicitó una orden de cateo al inmueble, mismo que fue concedido por el Juez de Control del Distrito Sexto.

Fueron Elementos ministeriales de la Fiscalía Regional y policías investigadores quienes cumplimentaron la orden de cateo logrando asegurar:

Un vehículo Acura, modelo 2013, color grafito, con placas de Jalisco, el cual cuenta con reporte de robo del mes de abril de 2017, en Guadalajara.

Una Nissan NP modelo 2010, con placas de Jalisco con reporte de robo en el mes de mayo de 2017, en Guadalajara.

Una camioneta Toyota, Highlander, modelo 2012, de color blanco con reporte de robo en enero del 2015.

Una camioneta Ford Expedition, con placas de California, sin reporte de robo y en proceso de desmantelamiento.

Una camioneta GMC Yukon, 1998, color gris, sin placas, sin reporte de robo, con huella de choque únicamente.

Una motocicleta marca Forza, desmantelada, con reporte de robo en el estado de Colima.

Diversas autopartes, 11 llantas con rines para diferentes rodados.

Además fueron aseguradas 40 bolsas de plástico, conteniendo en su interior vegetal verde y seco con las características de la marihuana, la cual dio un peso aproximado de un kilogramo.

>> TODO quedó bajo resguardo del agente del Ministerio Público quien continuará con las investigaciones.

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Guadalajara	Página: 24

#Adicciones

LA DEBACLE A

Jalisco obtuvo resultados que alarman en la última Encuesta Nacional de Consumo de Drogas: entre el 2008 y 2016 el uso de drogas ilícitas se triplicó, escaló 16 puestos y ahora es líder nacional

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Jalisco ha entrado en una profunda debacle en materia de consumo de drogas ilegales, hasta volverse el estado del país con la mayor prevalencia a nivel nacional, un hecho preocupante que, no obstante, sigue sin ameritar un espacio en el discurso de sus gobernantes.

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) 2016, cuyos primeros resultados se presentaron en este 2017, revelaron a Jalisco como el primer lugar del país en el consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida, con el 15.3 por ciento en su población de 12 a 65 años, muy por arriba de la prevalencia nacional de 9.9 por ciento.

Hace apenas ocho años, ese mismo indicador de uso de drogas ilegales en Jalisco era de solo 5 por ciento, por debajo aun del nacional (5.2 por ciento), según la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2008, lo que confirma que se triplicó de forma vertiginosa durante los gobiernos de Emilio González Márquez (2007-2012) y Aristóteles Sandoval Díaz (2013 a hoy).

Inclusive, en aquel 2008 Jalisco podía presumir no solo de ser ajeno al grupo de entidades federativas con los mayores niveles de consumo de drogas ilegales: Tamaulipas (10.3 por ciento), Quintana Roo (10.1 por ciento), y Baja California (9.3 por ciento), sino de hallarse por debajo de la media tabla nacional en el lugar 17 del indicador.

Esto significa que de 2008 a 2016 Jalisco escaló 16 lugares en el uso de drogas ilegales hasta su actual primer puesto, para evidenciar así el fracaso de las políticas públicas en esta materia de González Márquez y Sandoval Díaz, y más en específico, de su Secretaría de Salud y el Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco (Cecaj).

Cima cuestionable

Primeros lugares en el país en el porcentaje de prevalencia del uso de drogas ilegales entre la población*

*SECTOR DE LA POBLACIÓN ENTRE 12 A 65 AÑOS DE EDAD QUE RESPONDIÓ HABER CONSUMIDO UNA DROGA ILEGAL ALGUNA VEZ EN LA VIDA.

"En Jalisco, Quintana Roo y Baja California, que son los estados con las más altas prevalencias, las acciones preventivas deben realizarse con mayor atención y celeridad"

Manuel Mondragón y Kalb
Titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones

Responsabilidad local

La problemática del uso de drogas ilegales no creció con la misma intensidad a nivel nacional que en lo local en estos años de 2008 a 2016. Si en Jalisco este consumo se disparó un 206 por ciento, en el país el alza fue del 90 por ciento, esto es, menos pronunciada, al pasar de un 5.2 por ciento al 9.9 por ciento.

Ello muestra que en la debacle de Jalisco fallaron las autoridades responsables de prevenir y combatir ese consumo, y las cuales tienen como cabeza de sector a la Secretaría de Salud.

Esta Secretaría tuvo a distintos titulares mientras Jalisco se volvía el primer lugar nacional en uso de drogas ilegales: en el sexenio de González Márquez la encabezó Alfonso Gutiérrez Carranza (2007 a septiembre de 2009); Alfonso Petersen Farah, actual regidor tapatío (octubre de 2009 a diciembre 2011), y Antonio Muñoz Serrano (diciembre de 2011 a febrero de 2013).

Mientras que en la actual administración fue encabezada primero por Jaime Agustín González Álvarez, de marzo de 2013 a abril de 2016, y luego y hasta hoy, por Antonio Cruces Mada.

Los desaparecidos

Cuando la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), encabezada por Manuel Mondragón y Kalb, difundió en junio los primeros resultados de la Encodat 2016, urgió a las autoridades de Jalisco y los estados con el mayor uso de drogas ilegales a ponerse a trabajar:

"En Jalisco, Quintana Roo y Baja California, que son los estados con las más altas prevalencias, las acciones preventivas deben realizarse con mayor atención y celeridad", señaló.

El Cecaj que dirige Gustavo Iglesias Robles está desaparecido por completo de la agenda pública del Estado, sin un solo programa o acción que hayan destacado en este gobierno.

Su portal no registra una sola sesión de Consejo realizada en lo que va de 2017, como si no fuera materia de preocupación lo revelado por la Conadic. El secretario de Salud, Cruces Mada, ha sido cuestionado por distraer sus funciones para armar su candidatura política, al parecer por una alcaldía de la ciudad.

Pagar el precio

Este disparo en el consumo de drogas ilegales en Jalisco entre 2008 y 2016 coincide temporalmente con el surgimiento y consolidación en el estado del Cártel Jalisco Nueva Generación

REPORTE Indigo CINCO DÍAS

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Guadalajara	Página: 25

DICTIVA

Consumo por región

Es posible hacer una comparación entre la ENA 2008 y la Encodat 2016 porque ambas fueron elaboradas con resultados individualizados por estado, lo que no se hizo con la ENA 2011, que solo tiene mediciones por región, lo que fue muy cuestionado en su momento.

En esa ENA 2011, Jalisco fue incluido en la Región Occidente con Zacatecas, Aguascalientes, Colima y Nayarit.

La ENA 2011 indica que la Región Occidente tuvo un uso de drogas ilegales alguna vez en la vida de 9.2 por ciento. Si este dato regional se toma por bueno para Jalisco, significaría que el estado pasó de un 5 por ciento en la ENA 2008, a 9.2 por ciento en 2011, a 15.3 por ciento en la Encodat 2016.

Los resultados totales de la Encodat 2016 siguen en procesamiento, informó la Conadic vía transparencia, por lo que aún no es posible conocer, por ejemplo, los niveles de consumo de cada droga por estado.

(CJNG), hoy uno de los principales de todo México.

Especialistas en esta materia como Enrique Aceves Arce, coordinador regional Centro Occidente de los Centros de Integración Juvenil (CIJ), han advertido que una mayor oferta y accesibilidad de drogas ilegales pueden traer niveles de consumo más altos, como le ha ocurrido a Jalisco con el caso de las metanfetaminas.

Esta alza en el uso de drogas ilegales bien puede ser el precio que paga Jalisco por ser cuna de una de las estructuras más grandes y poderosas de todo el país, volcada en la producción, trasiego, comercialización y distribución masiva de estas sustancias, y sin rincón del estado exento a su influencia.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

ATROPELLAN A UN SUJETO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Mueren tres hombres en hechos violentos

Dos perdieron la vida por heridas de bala; hallan cuerpo en El Salto

Redacción/**Guadalajara**

En el Área Metropolitana de Guadalajara fallecieron tres hombres en diferentes hechos violentos, dos murieron por heridas de bala.

En la colonia 20 de Noviembre, en Tonalá, fue asesinado un hombre de 35 años, quien fue agredido por dos hombres con un arma de fuego calibre 40 milímetros, según las autoridades. El homicidio ocurrió en el andador Plan de Guadalupe, al cruce con Reforma.

Un joven de entre 25 y 30 años de edad perdió la vida por lesiones de bala en la colonia Lázaro Cárdenas, en Guadalajara. El cuerpo del sujeto se encontraba en la calle Diego Montenegro, entre Guillermo Vaca y Miguel Silva; tenía una herida de proyectil de arma de fuego en la cabeza.

La mañana de ayer, en la colonia La Piedrera, en El Salto, se localizó el cuerpo de un hombre que presentaba huellas de violencia.

ESPECIAL

La identidad de los occisos no fue precisada por las autoridades

Elementos de la Fuerza Única Metropolitana acudieron al punto en la calle Colima y Nardo, luego de recibir un reporte.

La víctima tenía los pies y las manos amarradas con mecate, su cabeza estaba cubierta con una chamarra con estampado de camuflaje y no tenía pantalones.

Atropellan a un hombre

Un vehículo arrolló a un sujeto en la carretera Guadalajara-Morelia, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. El fallecido aparentaba entre 35 y 40 años de edad y se encontraba en el camellón que está antes de llegar al puente Las Cuatas. M

Resultados de julio

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a través de la comandancia de la V región Militar, dio a conocer los resultados de las acciones en julio pasado. Detallaron que hubo 186 detenidos en flagrancia delictiva, así como el aseguramiento de una cantidad importante de droga, armas, dinero y gasolina.

Decomisaron nueve armas largas, 27 armas cortas, 84 cargadores para diversas armas, 6 mil 289 cartuchos, dos granadas, 92 vehículos, 19 motocicletas, una cuatrimoto, 11 celulares, un radio, 641 mil 669.50 pesos y 24 mil litros de gasolina. Además se localizaron y destruyeron 19 plantíos de mariguana, 3 mil 425.228 kg de mariguana, 28.038 kg de cristal, 0.209 gramos de cocaína, 2 kg de semilla de mariguana, 0.018 kg de piedra base, 227 dosis de mariguana, 188 de cocaína, 910 de cristal, y 9 de piedra.

Redacción/**Guadalajara**

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

PORTAL

De procedencia ilícita

Decomisan más de 146 mil cigarros

La Procuraduría General de la República (PGR) Delegación Jalisco integra una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables por el delito de contrabando, tras el decomiso de 146 mil cigarros de procedencia ilícita.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) recibieron una denuncia ciudadana, en la que manifestaban que en el Boulevard Orozco y Jiménez, en Lagos de Moreno, una persona vende cigarros de procedencia extranjera.

Señaló que los elementos de la AIC se trasladaron al lugar antes mencionado, donde localizaron diversas cajas y al revisarlas aseguraron 146 mil 520 cigarros de procedencia ilícita.

Indicó que lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Federación, quien continuará con la integración de la carpeta de investigación hasta resolver conforme a derecho.

Elementos de FGE y Sedena

Aseguran vehículos, autopartes y droga

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se logró el aseguramiento de una finca en el municipio de Atoyac, en donde se aseguraron vehículos robados, autopartes, droga, implementos para almacenar hidrocarburo y equipo táctico.

Durante un recorrido de vigilancia, personal de la FGE y elementos de la Sedena avistaron a un hombre en motocicleta, quien al ver las unidades de seguridad abandonó la moto y entró a una finca en la calle Montenegro.

Tras obtener una orden de cateo, aseguraron seis vehículos, cinco de ellos con reporte de robo; autopartes y 11 llantas con rines, así como 40 bolsas de plástico con mariguana, con un peso de un kilogramo; implementos para almacenar hidrocarburo, dos chalecos tipo tácticos, una piernera para enfundar arma de fuego, una pistola de utilería, y cinco borregos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Asesinan a tres hombres

MURAL / STAFF

La violencia dejó ayer a tres víctimas más en la Ciudad

Primero, atado de manos y con lesiones en la cabeza fue localizado muerto un hombre junto a un canal en El Salto.

El hallazgo fue reportado a autoridades alrededor de las 8:00 horas sobre Nardo, que corre paralela al cuerpo de agua, en el cruce con Colima, Colonia La Piedrera, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

De acuerdo con reportes policiales, uniformados a bordo de dos patrullas acudieron a revisar el reporte ciudadano que indicaba que había una persona tendida en el camino.

A su llegada, corroboraron que se trataba de un hombre semidesnudo, con heridas y manchas de sangre en la cabeza y el rostro cubierto.

Tras corroborarse que el afectado estaba sin signos vitales y presentaba al menos un impacto de bala en la cabeza, oficiales informaron del caso a un agente del Ministerio Público, quien ordenó el levantamiento de indicios.

El ahora fallecido aparentaba entre 35 y 40 años, era de complexión robusta y piel morena; tenía las manos atadas a la espalda.

Por otro lado, un panadero de alrededor de 35 años fue asesinado a balazos cuando se encontraba a unos metros de su vivienda, en la Colonia 20 de Noviembre, en Tonalá.

La víctima iba en su motocicleta cuando sujetos lo interceptaron y le dispararon nueve veces en la Calle Plan de Guadalupe, entre Reforma y Venustiano Carranza.

Finalmente, otro hombre fue asesinado también con arma de fuego en el cruce de las calles Miguel Orozco Camacho y Diego Montenegro, Colonia Lázaro Cárdenas, en el Municipio de Guadalajara.

De acuerdo con registros oficiales de la Fiscalía General del Estado y de MURAL, en el año suman ya al menos 737 asesinatos en toda la entidad.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

Dejan clavado cuchillo a carnicero

El cuerpo de un hombre fue encontrado con varias horas de evolución cadavérica y con un cuchillo clavado en la panza al interior de su casa en la colonia Miramar de Zapopan; autoridades ya indagan sobre los responsables, pues al parecer se introdujeron a beber alcohol con la víctima y se llevaron un vehículo y dinero.

Poco antes de las 22:00 horas la policía municipal de Zapopan atendió el reporte de un joven, quien refería que su padre había sido asesinado al interior de su casa. Los uniformados acudieron al llamado y localizaron tirado en el suelo, entre un gran charco de sangre, el cuerpo del hombre, el cual presentaba el arma del homicida clavada en un costado del estomago.

Los uniformados policiales abrieron la carpeta de investigación y solicitaron la presencia de personal especializado en la finca ubicada en el cruce de las calles Puerto Chamela y Altamira, en la referida colonia.

De manera extraoficial, por versión del hijo, se supo que el hombre era carnicero y que surtía carne a taqueros de la zona, que acostumbraba invitar a conocidos de él a beber en su casa y que era divorciado desde hace ocho años.

Todo apunta a que el hombre peleó con sus victimario o victimarios, quienes después de asesinarlo se llevaron una camioneta y dinero en efectivo.

>> EL CUERPO fue encontrado por su hijo; presentaba un cuchillo clavado.

>> FAMILIARES afirman que el cuerpo fue arrojado desde un automotor en movimiento.

Matan y tiran cuerpo en la Lázaro Cárdenas

Personal de la Fiscalía General del estado indaga sobre la muerte de un hombre que fue encontrado en calles de la colonia Lázaro Cárdenas de Guadalajara y que presentaba varias heridas de arma de fuego; familiares afirman que el cuerpo fue arrojado desde un automotor en movimiento.

Fue la tarde de ayer cuando las llamadas de auxilio se realizaron al 911 donde solicitaban ayuda para un hombre que se encontraba inconsciente, tirado sobre la calle Miguel Orozco Camacho al cruce de la calle Diego Montenegro, en la ya referida colonia.

Al llegar personal de la policía del municipio de Guadalajara, así como Servicios Médicos Municipales, confirmaron la muerte del hombre, el cual presentaba una herida de arma de fuego en el cráneo y golpes en varias partes de su economía corporal.

Los uniformados realizaron la protección del lugar y la preservación de pruebas, mientras que los encargados del levantamiento de indicios, quienes llegaron minutos después, realizaron su trabajo.

De manera extraoficial, familiares informaron a los policías que ellos habían visto cuando un auto lanzaban el cuerpo y escapaban a toda velocidad del lugar; de igual manera detallaron que el ahora fallecido tenía varios días que no acudía a su casa, pero que no sabían quién o quiénes pudieran ser los causantes.

Dejan cadáver semidesnudo y atado

Semidesnudo, amarrado de pies y manos, y con un balazo en la cabeza, fue dejado el cuerpo de un hombre en el municipio de El Salto.

La mañana de ayer lunes autoridades del municipio de El Salto recibieron el reporte de vecinos de la calle Colima, al cruce de Nardo, en la colonia La Piedrera, donde les reportaban una persona semidesnuda, y al parecer sin vida.

La unidad PMJ 067 fue la primera en acudir al llamado confirmando que sí se encontraba una persona con las características del reporte, y al acercarse pudieron constatar que el cuerpo de un hombre aparentemente de entre 30 y 35 años presentaba una herida en la cabeza, un lazo amarrado al cuello y un lazo más que le amarraba las manos y los pies, de la misma manera el cuerpo presentaba los calzoncillos abajo y una camisa y chamarra en color negro.

Los uniformados dieron aviso al agente del ministerio público para iniciar con la carpeta de investigación y que se realizaran las investigaciones correspondientes.

Al lugar llegaron peritos del Instituto jalisciense de Ciencias Forenses, quienes revisaron la zona y realizaron el levantamiento de indicios y del cadáver para trasladarlo a la morgue metropolitana.

>> EL CUERPO fue encontrado en la calle Colima, al cruce de Nardo, en la colonia La Piedrera.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 08

SEGURIDAD

SIN IDENTIFICAR

Dejan cadáver en El Salto

Con muestras de que sufrió vejaciones y tortura, ayer fue dejado el cadáver de un hombre en El Salto.

La Policía municipal recibió un reporte alrededor de las 7 horas de ayer por este hallazgo. El cuerpo tenía los pies y manos atadas y una pieza de ropa en la cabeza, además presentaba golpes.

El hombre tenía entre 35 y 40 años y fue abandonado en la calle Colima, cerca de la calle Nardo, en la colonia La Piedrera. *Tania Yareli Casillas*

ESPECIAL

RUMBO A MORELIA

Atropellan y matan a hombre

En el sentido norte a sur de la carretera a Morelia, un hombre ayer fue atropellado y murió en Tlajomulco de Zúñiga.

Se desconoce el tipo de vehículo involucrado o si hubo más de uno, puesto que el cuerpo de la víctima fue localizado en el camellón poco antes de llegar al puente Las Cuatas.

El cadáver del hombre aparentó entre 35 y 40 años; aún no es identificado. *Tania Yareli Casillas*

ESPECIAL

ZAPOPAN

Balean a sujeto en la Benito Juárez

Un hombre resultó ayer herido tras ser agredido a balazos en la calle Lázaro Cárdenas, al cruce con Río Ameca, en la colonia Benito Juárez, Zapopan.

La ambulancia de los Servicios Médicos Municipales trasladó al sujeto a la Cruz Verde Norte. De acuerdo con la información proporcionada por la Policía de Zapopan, el hombre de 35 años recibió cinco impactos de bala en la espalda baja y las piernas.

Por este hecho está en curso una investigación por parte del agente del Ministerio Público para conocer el móvil de la agresión. *Adrián Montiel*

Asegura fiscalía la Villa Panamericana

DURANTE 48 HORAS

FOTOS: GISEL PAJARITO

HACE DOS AÑOS. La averiguación previa por la que se aseguraron las villas data de 2015.

> *(La Villa) permanecerá inmovilizado catastralmente para que no pueda ser enajenado ni traspasado como título a ningún otro particular"*
>
> **EDUARDO ALMAGUER TITULAR DE LA FGE**

La dependencia interviene el inmueble por una investigación relacionada con los delitos de fraude y desvío de recursos

TANIA YARELI CASILLAS

Como parte de una averiguación previa de 2015, la Fiscalía General del Estado (FGE) aseguró desde ayer y durante 48 horas las instalaciones de la Villa Panamericana. Durante este tiempo, el Ministerio Público y especialistas en construcción de la dependencia estarán en el inmueble por una investigación en curso sobre fraude, desvío de recursos públicos y otros delitos.

La clausura de las villas fue necesaria debido a la resistencia de la empresa a cargo del inmueble: "Toda vez que al pretender realizarse una diligencia, los guardias de seguridad de la misma no permitieron el ingreso del agente del Ministerio Público ni de los peritos forenses", explicó el titular de la FGE, Eduardo Almaguer Ramírez.

Después del plazo y los peritajes, el inmueble será regresado a los desarrolladores; no obstante, "permanecerá inmovilizado catastralmente para que no pueda ser enajenado ni traspasado como título a ningún otro particular que pudiera estar involucrado en este proceso que se está llevando a cabo", enfatizó el fiscal.

La averiguación previa 3791/2015 continuará bajo la Agencia 13, especializada en asuntos de abuso de autoridad. El aseguramiento del inmueble es para encontrar indicios físicos sobre peculado, desvió y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, fraude genérico y fraude específico.

DETENIDO. El inmueble seguirá inmovilizado, adelanta el fiscal.

Por su parte, el abogado de las constructoras que están a cargo de las villas, Carlos Rodríguez Quevedo, declaró ayer a medios de comunicación locales que a los propietarios no se les notificó legalmente de la revisión, además se les negó estar presentes, por lo que calificó de "cateo ilegal" la medida de la FGE.

En 2011, el entonces gobernador Emilio González Márquez autorizó 927 millones de pesos del erario para la construcción de los departamentos que albergaron a los atletas de los Juegos Panamericanos; no obstante, el costo total fue de casi mil 500 millones de pesos.

Para la construcción de este complejo, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) aportó 340 millones de pesos, mientras que el gobierno estatal dio 587 millones de pesos a través la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe).

En respuesta, el Parlamento de Colonias, Conciencia Cívica y vecinos de Rancho Contento promovieron varios amparos en contra de la construcción de estos edificios.

Por esta construcción también se han presentado denuncias penales ante la fiscalía de 2009 a 2015 y ante la Procuraduría General de la República (PGR), específicamente en junio de 2015 por desvío de recursos. La Contraloría del Estado de Jalisco también interpuso una denuncia, la cual se adjuntó a las quejas de la sociedad civil.

En los recursos interpuestos se acusa a funcionarios públicos y al ente constructor de las villas, Grupo Corey, de incurrir en delitos ambientales, contra el hábitat, contra la ciudad, abuso de autoridad, desvío de recursos públicos y uso indebido de funciones.

Desde hace tiempo, diversas asociaciones civiles esperan que el inmueble sea demolido o se realice un análisis para determinar su uso sustentable en la zona sin que afecte los mantos freáticos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

De contrabando

Agentes federales localizaron diversas cajas de cigarros introducidas de forma ilegal.

146,520
cigarros fueron asegurados.

- El aseguramiento ocurrió en el Municipio de Lagos de Moreno, informó la PGR.
- La mercancía fue encontrada en Boulevard Orozco y Jiménez.
- La Agencia de Investigación Criminal de la PGR recibió la denuncia ciudadana.
- La dependencia abrió una carpeta de investigación para quienes resulten responsables.

Un promedio de 3.3 homicidios por día registra Jalisco en lo que va de 2017, según cifras oficiales.

Detienen a presunto ladrón por cuarta vez

Sale libre y balea a policía en atraco

Su primer arresto fue en 2009 por traer mariguana, según registros

ENRIQUE OSORIO

Fue capturado dos meses atrás, acusado de un robo violento, con una pistola de postas, pero lo liberaron; el domingo le disparó a un policía de Guadalajara con un arma calibre .2 2.

El sospechoso está identificado como Jordao Carlos, de 30 años, quien acumula al menos tres detenciones por hurtos, una más por posesión de mariguana y además presuntamente se dedica a la venta de medicamentos en la zona de El Santuario, a decir de gendarmes.

De acuerdo con registros policiales, apenas el 12 de junio fue acusado por un taxista del Sitio 110 como quien lo atracó en San Juan de Ulúa y Francisco Tejeda, en la Colonia La Guadalupana, cuando viajaba en su unidad, un Nissan Tiida.

Tras una persecución que terminó en José María Coss y Coahuila, registrada la madrugada de ese día, le aseguraron una cartera con 600 pesos, un celular y una pistola de postas, por lo que fue remitido al Ministerio Público, donde permitieron que volviera a las calles.

Jordao Carlos, presunto ladrón.

La otra captura había sido poco antes de este último caso, por un robo a tienda de conveniencia, aunque no se detalló cómo y dónde ocurrió.

Además, su nombre aparece en otra detención realizada en abril de 2009, en González Ortega, en El Santuario, en posesión de un envoltorio de mariguana.

Aunque según las credenciales que le aseguraron tiene su domicilio en Tlajomulco de Zúñiga, testimonios anónimos de gendarmes municipales lo ubican como un activo ladrón y vendedor de medicina en la zona de El Santuario, en Guadalajara.

En una maleta que Jordao Carlos y sus dos cómplices —con quienes fue arrestado el pasado domingo, también en La Guadalupana— les encontraron medicamentos y dinero en efectivo, afirmaron oficiales tapatíos.

El caso ocurrió alrededor de las 9:20 horas en el cruce de Quintana Roo y Fidel Velázquez, luego del reporte de un robo con violencia en proceso.

La Comisaría del Municipio informó que sus cómplices, un hombre y una menor, fueron detenidos afuera de la farmacia que presuntamente atracaban, mientras Jordao Carlos fue interceptado cuando salía del negocio, luego de dispararle en la pierna izquierda a un oficial.

El gendarme fue reportado fuera de peligro.

En tanto, los sospechosos y lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público que investiga los robos a negocio, quien tiene hasta hoy para llevarlos ante un juez.

Tras una oleada de atracos en los que los causantes ya habían sido capturados semanas o incluso días atrás, el Gobierno del Estado aseguró que buscarían una reforma al Sistema Penal Acusatorio, por considerar que se dan demasiadas garantías a los presuntos delincuentes.

Procesan a federales, aunque fuera de prisión

ENRIQUE OSORIO

Vinculados a proceso penal por extorsión agravada quedaron los dos policías federales capturados el pasado miércoles en Tlajomulco, señalados por una pareja, pero enfrentarán su proceso en libertad.

La Delegación Estatal de la PGR informó que un juez fijó como medida cautelar que los uniformados acudan a firmar cada semana, y que no se acerquen a la víctima.

También debieron pagar una garantía de 20 mil pesos, y se fijaron tres meses para que el agente ministerial cierre la investigación y la presente al juzgador.

Están acusados de pedirle dinero a la pareja —a la cual no le encontraron algo ilegal— a cambio de no proceder en su contra.

Una tragedia carretera

Saldo de dos muertos y tres lesionados dejó un choque carretero la noche del domingo en la Carretera La Purísima, en Zapotlanejo, entre una camioneta Ford tipo pick up que resultó volcada y un motociclista, quien estuvo entre las víctimas mortales, informó la Cruz Roja.

Cortesía

EnCorto

LOCALIZAN A ATROPELLADO

Con al menos un día de evolución cadavérica fue hallado un hombre no identificado, con diversos golpes tras presuntamente ser atropellado en la Carretera a Morelia y el Circuito Metropolitano, en Tlajomulco de Zúñiga. El caso derivó en un cierre parcial de la vía durante el mediodía. Staff

CAUSA FUGA UNA EXPLOSIÓN

Un lesionado leve y daños en muebles de madera y ventanas y puertas de vidrio dejó una explosión la mañana de ayer en una casa en el Fraccionamiento Punto del Sur, por acumulación de gas tras una fuga en una secadora, informó Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco. Staff

REPORTAN TIROS Y CAE SUJETO

Tras recibir un reporte ciudadano sobre detonaciones, policías de Guadalajara detuvieron la madrugada de ayer a un sujeto que portaba un revólver. El arresto del hombre de 28 años, quien dijo ser vecino de la Colonia Agustín Yáñez, ocurrió en Puerto Melaque, de la Colonia Cuauhtémoc. Staff

La mariguana dio un peso de cerca de un kilo.

Hallan droga y 6 vehículos

Entre las unidades guardadas en finca hay 2 camionetas con reporte de robo

MURAL / STAFF

Vehículos robados, autopartes, droga, implementos para almacenar hidrocarburo, equipo táctico y hasta cinco borregos... todo esto había en una finca del Municipio de Atoyac, la cual fue asegurada.

La Fiscalía General del Estado informó que personal de la Fuerza Única y de la Sedena dio con el sitio luego de que un sujeto entró en la finca tras abandonar la moto en que circulaba.

Tras obtener una orden de cateo, los agentes encontraron dentro del inmueble seis vehículos, autopartes, 11 llantas con rines y 40 bolsas con mariguana —un kilo en total—.

Entre los vehículos había una camioneta Nissan modelo 2010, con reporte de robo de mayo pasado en Guadalajara; una Toyota Highlander 2012, hurtada en enero de 2015, y una Expedition con placas de California, sin reporte de robo y en proceso de desmantelamiento.

Igualmente decomisaron una Yukon 1998, sin notificación de hurto, y una motocicleta Forza con reporte de robo en Colima,

Según la Fiscalía, en el lugar fueron encontrados implementos para almacenar hidrocarburo presuntamente ilegal, como 50 galones de 20 litros y dos cisternas con capacidad para mil litros y 5 mil litros, respectivamente, aunque todos los recipientes estaban vacíos.

Además había una motobomba y mangueras.

En la finca también aseguraron dos chalecos tácticos, una "pierna" para enfundar arma de fuego y una pistola de utilería.

Haga reportes anónimos a la Fiscalía, al 089; si quiere solicitar informes sobre los vehículos robados puede llamar al 3837-6000, extensión 15960.